

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



**EXPERIENCIAS Y APORTES EN LA MEDICIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN
ECONÓMICA DE LOS DIFERENTES SECTORES CULTURALES DENTRO
DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS EN LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA, AVANCES EN LOS PAÍSES MIEMBROS DEL
SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA), Y SU APORTE
A LA INTEGRACIÓN REGIONAL DURANTE EL PERÍODO 2015- 2018**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

**FRANCISCO EDGARDO CANTARERO MENDEZ
CIRO ULISES CONTRERAS BARAHONA**

DOCENTE ASESOR

**LICENCIADA CATHERINE LEONOR
PEÑATE DE ESTRADA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR

Msc. Roberto Arturo Reyes Luna
(PRESIDENTE)

Licda. Mayra Francisca Nathaly Bonilla
(SECRETARIA)

Licda. Catherine Leonor Peñate De Estrada
(VOCAL)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Msc. Roger Armando Arias Alvarado

VICE RECTOR ACADÉMICO

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla

SECRETARIO GENERAL

Msc. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

FISCAL GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO

Dra. Evelyn Beatriz Farfan Mata

VICE DECANO

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

SECRETARIO

Msc. Digna Reina Contreras de Cornejo

DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACION

Msc. Diana del Carmen Merino de Sorto

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO 1: ESTUDIO SOBRE LA MEDICIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS SECTORES CULTURALES EN EL PIB DE LOS PAÍSES ...	1
1.1 Antecedentes de la Medición Económica de la Cultura	3
1.1.1 Escuela de FRANKFURT	4
1.1.2 Aporte de BAUMOL y BOWEN.....	7
1.1.3 Conferencias de la UNESCO	8
1.1.4 Informe Nuestra Diversidad Creativa.....	15
1.1.5 Estudios sobre las Industrias Culturales y Creativas	16
1.2 Formulación de Cuentas Satélites de Cultura.....	18
1.2.1 MEC de la UNESCO	18
1.2.3 Estudios de los Gobiernos.....	25
1.3 Las Cuentas Satélites de Cultura	27
Conclusión Capitular.....	37
CAPÍTULO 2. EXPERIENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUENTAS SATÉLITES DE CULTURA COMO INSTRUMENTO PARA LA VALORIZACIÓN DE LA CULTURA	39
2.1 Prácticas en la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia.....	40
2.1.1 Antecedentes	40
2.1.2 Observatorio de Economía y Cultura.....	46
2.1.3 Diseño de Segmentos del Campo Cultural	48
FIGURA 3– Campos Culturales de la CSC de Colombia.....	49
2.2 Experiencias de los Sectores Culturales	51
2.2.1 Experiencia en la medición del segmento audiovisual en Colombia	51
Obstáculos del Sector	60
Formación en Capital Humano.....	60
Demanda y Mecanismos de Comercialización Limitados	61
Infraestructura y Sostenibilidad	62
2.2.2 Sector Libros y Publicaciones.....	63

CAPITULO 3. ANÁLISIS, CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CUENTAS SATÉLITES DE CULTURA EN LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SICA.....	74
3.1 Análisis del estado actual de las Cuentas Satélites de Cultura en los países miembros del Sistema para la Integración Centroamericana.....	75
3.1.1 Experiencias y retos de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Centroamérica.....	75
3.1.2 Antecedentes.....	75
3.2 Experiencias y retos de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Costa Rica	77
3.2.1 Antecedentes	77
3.2.2 Proceso de implementación	81
3.2.3 Experiencia en la medición del segmento audiovisual en Costa Rica.....	83
3.3 Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana.....	90
3.3 Cuenta satélite de Cultura en la República de Guatemala.....	98
3.4 Cuenta Satélite de Cultura en la República de El Salvador	100
3.5 Medición del impacto de la cultura en Belice	103
3.6 Estado actual en los países de Honduras, Nicaragua y Panamá.....	104
Conclusiones Finales.....	108
Recomendaciones	112
Fuente Bibliográfica	115
ANEXO.....	119

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	Fases del Ciclo Cultural	22
FIGURA 2	Línea de Tiempo de los Antecedentes de las CSC.....	31-33
FIGURA 3	Campos Culturales de la CSC de Colombia.....	49
FIGURA 4	Esquema de Industrias Culturales en Colombia.....	50
FIGURA 5	Indicadores No Monetarios de Estrenos de Películas Colombianas.....	58
FIGURA 6	Indicadores No Monetarios de Producción de Filmes Nacionales.....	58
FIGURA 7	Comercio Exterior de Edición de Libros.....	69
FIGURA 8	Fases de Implementación de la CSC de Costa Rica.....	83
FIGURA 9	Composición Porcentual de la Producción Cultural por Sector..	87
FIGURA 10	Composición Porcentual del Empleo por Sector en Costa Rica para el Año 2012.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	Conferencias de la UNESCO sobre Políticas Culturales de 1972 A 1978.....	11
TABLA 2	Fases del Ciclo Cultural.....	21
TABLA 3	Sectores y Subsectores de la CSC.....	35
TABLA 4	Actividades y Productos Característicos de la Industria Audiovisual en Colombia.....	55
TABLA 5	Producción y Distribución de Filmes y Videocintas.....	59
TABLA 6	Balance Oferta-Utilización de Filmes.....	59
TABLA 7	Balance Oferta-Utilización de Video.....	60
TABLA 8	Actividades Características para el Sector Audiovisual en Costa Rica.....	84
TABLA 9	Fuentes de Información Financiera Primaria de las Industrias Audiovisuales en Costa Rica.....	86
TABLA 10	Producción Cultural de Costa Rica.....	87
TABLA 11	Resultados de Comercio Exterior Cultural.....	88
TABLA 12	Comparación de Aportes al PIB de los Sectores Culturales, el Banano y el Café, Año 2012.....	89
TABLA 13	Estado de las CSC en los Países Miembros del SICA.....	105

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BOU	Balance Oferta Utilización
CAB	Organización del Convenio Andrés Bello
CAME	Conferencia de Ministros Aliados de la Educación
CECC-SICA	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
CPC	Clasificación Central de Productos
CSC	Cuenta Satélite de Cultura
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia
DGT	Dirección General de Tributación de Colombia
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional de Colombia
EAS	Encuesta Anual de Servicios
FDC	Fondo para el Desarrollo Cinematográfico de Colombia
FEP	Fiscalía de Espectáculos Públicos de Colombia
GEC	Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura de Colombia
ICATUS	Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo de las Naciones Unidas (siglas en inglés)

INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
ISO	Organización Internacional de Normalización (siglas en ingles)
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica
MEC	Marco de Estadísticas Culturales de UNESCO
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIBC	Observatorio Iberoamericano de Cultura
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
ONU	Organización de Naciones Unidas
PCIC	Política Cultural de Integración Centroamericana.
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RNT	Registro Nacional de Telecomunicaciones de Colombia
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales de ONU
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIREC	Sistema de Información y Registro Cinematográfico de Colombia
UIS	Instituto de Estadística de la UNESCO (siglas en ingles)
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (siglas en ingles).
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en ingles)

INTRODUCCIÓN

La visibilidad de la cultura en la economía es un reto; trascender de resultados cualitativos de la cultura a indicadores cuantitativos es un paso importante para propugnar a las industrias culturales como factor de desarrollo y proponer un mayor compromiso de los gobiernos para el impulso de éstas, así como también el poder considerarla como un instrumento de integración entre los pueblos.

No obstante, la cultura es usualmente desvinculada de la economía, imponiendo en el primer concepto una visión únicamente antropológica o folklorista. Para los países de la región centroamericana el arte es visto como un factor de recreación y que tiene nula o poca implicación con el desarrollo de la economía de un país. “Pensar la relación entre la economía y la cultura es un reto reciente en las ciencias sociales... la discusión se centró en definir cómo se puede caracterizar la cultura desde el terreno de la economía y porqué es importante efectuar un acercamiento a los productos y actividades culturales a partir de la economía”¹. Ante estas dificultades surgen las de preguntas de ¿cómo medir la cultura desde una perspectiva económica?, ¿es posible contar con un método capaz de estandarizarlo? Y ¿si es posible aplicarlo en la realidad?

Este reto ha sido debatido ampliamente a nivel internacional. En el contexto iberoamericano, la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) ha diseñado una metodología que permite, a través de un instrumento llamado Cuenta Satélite de Cultura (CSC), medir el aporte de las industrias culturales a la economía de los países, vinculado directamente al Sistema de Cuentas

¹ Marion Pinot de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015), 25.

Nacionales (SCN). El instrumento ha tenido aceptación por organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros. La implementación de las CSC se ha diseminado y oficializado en diferentes países interesados en la medición del aporte de las industrias culturales a sus economías nacionales.

Dentro de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (CECC-SICA), en el marco de su Política Cultural de Integración Centroamericana (PCIC), la cual tenía vigencia hasta el año 2015, se ha establecido la implementación de esta metodología como un instrumento de medición para el establecimiento de metas de desarrollo humano y el fortalecimiento de la economía de la cultura. No obstante, y a pesar del compromiso manifestado en la XXXVIII Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) celebrada el 16 de diciembre del 2011 en San Salvador, la implementación de CSC en Centroamérica únicamente se ha logrado en la República de Costa Rica, uno de los siete países que conforman el SICA, durante el período de vigencia de la PCIC.

Por lo tanto, el problema general de la investigación gira en torno a ¿Cuál es la importancia de la medición de la contribución económica de los diferentes sectores culturales dentro del Producto Interno Bruto (PIB) en los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a partir de la experiencia de la República de Colombia, y su aporte a la integración regional?

En este sentido, un análisis sobre la implementación de las CSC en los países miembros del SICA se vuelve indispensable para valorar la efectividad de las estrategias de medición del aporte de las industrias culturales a las economías

nacionales, tomando como referencia los periodos comprendidos entre el 2015 y el 2018. Por ello se toma como objetivo general el “Explicar la importancia de la medición de la contribución económica de los diferentes sectores culturales dentro del Producto Interno Bruto (PIB) en los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a partir de la experiencia de la República de Colombia, y su aporte a la integración regional.” Para poder alcanzar este objetivo es necesario poder disgregarlo en otros más específicos, que son los que a continuación se detallan:

- Estudiar en que consiste la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB de los países.
- Conocer cómo ha sido la experiencia de la República de Colombia en la implementación de las Cuentas Satélites de Cultura como instrumento para la valorización de la cultura.
- Determinar cuál es el nivel de progreso de los países miembros del SICA en la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB e implicaciones para la integración regional.

Para la presente investigación, la cual tiene un enfoque regional, se delimitará su campo de estudio a los países pertenecientes al SICA: Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá que se encuentran representados bajo el organismo autónomo denominado CECC-SICA, el cual tiene como objetivo promover la cooperación y la integración centroamericana en educación y cultura. Así como también la República de Colombia, ya que este país es considerado un referente mundial en la implementación de la metodología de cuentas satélites de cultura.

Para el presente trabajo, se ha determinado llegar hasta un nivel de investigación descriptiva, en donde se definirá, describirá, determinará y establecerá fenómenos cualitativos con relación a la implementación de las

Cuentas Satélites de Cultura en los países miembros del SICA. Auxiliándonos de las técnicas siguientes: Entrevistas abiertas con Mario Suárez, del Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura; y Francisco Carrillo, responsable de Cuentas Nacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia. Revisión de documentos, de segunda mano entre ellos se encuentran libros e informes. Discusión en grupo con personal del Banco Central de Reserva (BCR); personal de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), y Carolina Mariona, de Secultura (en ese momento).

Además, se han tomado los siguientes alcances como referentes de la investigación:

- Presentar los antecedentes de la metodología del Convenio Andrés Bello para la implementación de una cuenta satélite de cultura.
- Mostrar la utilización del Sistema de Cuentas Nacionales propuesto por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como metodología de contabilidad macroeconómica nacional.
- Describir el marco referencial de implementación de la metodología del Convenio Andrés Bello a través de la CECC-SICA
- Valorar la importancia de la contabilidad de bienes y servicios culturales al PIB de los países del SICA.
- Se estudiará la cultura, así como los bienes y servicios culturales, desde una perspectiva económica y su vinculación a las industrias culturales.
- Describir las experiencias de implementación de los CSC de en la República de Colombia, como referencia Mundial.
- Puntear la Relación entre cultura e integración

A la vez se han tomado los siguientes límites o aspectos que no se abordaran en el proceso de la investigación:

- Presentar los antecedentes de la metodología del Convenio Andrés Bello para la implementación de una cuenta satélite de cultura.
- Mostrar la utilización del Sistema de Cuentas Nacionales propuesto por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como metodología de contabilidad macroeconómica nacional.
- Describir el marco referencial de implementación de la metodología del Convenio Andrés Bello a través de la CECC-SICA
- Valorar la importancia de la contabilidad de bienes y servicios culturales al PIB de los países del SICA.
- Se estudiará la cultura, así como los bienes y servicios culturales, desde una perspectiva económica y su vinculación a las industrias culturales.
- Describir las experiencias de implementación de los CSC de en la República de Colombia, como referencia Mundial.
- Puntear la Relación entre cultura e integración

El proyecto de investigación engloba un contenido amplio de información que brinda un camino comprensivo de los antecedentes de la metodología del Convenio Andrés Bello para la implementación de una cuenta satélite de cultura. Comprender la utilización del SCN de la ONU como metodología de contabilidad macroeconómica nacional. Sistemas de medición macroeconómicas de los países pertenecientes al SICA. Así como conocer la propuesta de marco referencial de implementación de la metodología del Convenio Andrés Bello a través de la CECC-SICA. A la vez, también asimilar la importancia de la contabilidad de bienes y servicios culturales al PIB de los países del SICA. En base a todo ello, se estudiará la cultura, así como los bienes y servicios culturales, desde una perspectiva económica y su vinculación a las industrias culturales. Sin dejar de lado el estudio sobre el compromiso de las políticas públicas de los países miembros del CECC-SICA con respecto a la cultura y a las industrias culturales. Pudiendo obtener a la

vez, las diferentes experiencias de implementación de los CSC de Colombia y los países miembros del SICA.

Ahora bien, se entenderá en la presente investigación que la CSC, según la Guía metodológica del CAB, es una forma de contabilizar el aporte económico del arte a las sociedades. En este sentido, la CSC es un instrumento que permite medir el aporte de las industrias culturales, entendiéndose éstas como el área de la actividad económica relacionada a los bienes y servicios culturales, en base al marco conceptual elaborado por la UNESCO.

El MEC es el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO, el cual “tiene como objetivo establecer una base conceptual que facilite un punto de vista común que, a su vez, permita realizar comparaciones internacionales que abarquen un espectro amplio de actividades relacionadas con la producción, difusión y usos de la cultura”². Este Marco contempla una serie de dominios culturales que se pueden entender como “un conjunto común de industrias, actividades y prácticas culturalmente productivas que pueden agruparse bajo los siguientes encabezamientos: Patrimonio Cultural y Natural; Presentaciones artísticas y Celebraciones; Artes Visuales y Artesanías; Libros y Prensa; Medios Audiovisuales e interactivos; y Diseño y Servicios Creativos;”³ agregando también los dominios relacionados de Turismo, Deporte y Recreación, como ejes transversales vinculados a las actividades económicas culturales.

El instrumento de CSC es un apéndice del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) establecido por la Organización de Naciones Unidas (ONU), Este marco estadístico reconoce utilizar un sistema universal de mediciones

² Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales (Montreal, Canadá, 2009). 15.

³ *Ibíd.* 23.

macroeconómicas, permitiendo a la CSC manejar clasificaciones mundiales para su contabilidad nacional.

El presente análisis se centrará en la interpretación de la cultura como identidad propia de un pueblo y dentro de esta misma se abordará desde el punto de vista de la UNESCO, el cual concibe la cultura “como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social”. Y también bajo el enfoque teórico conceptual que da un acercamiento entre la relación de cultura y economía que se desarrolló en la Escuela de Frankfurt, en donde se acuña el término de industria cultural, la cual “fue concebida para cuestionar la influencia del capitalismo en los esquemas de creación, producción y distribución de la televisión, el cine, la fotografía y la música”.

Los principales aportadores del concepto de industrias culturales fueron Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, en su libro “Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos”, aproximadamente en la década de los 40. Estos postulan dos aspectos, por un lado, la economía capitalista, que implica todas las relaciones de producción que establecía el sistema, y, por otro lado, la producción cultural, es decir, establecen una estrecha relación entre cultura y economía.

El concepto de industrias culturales expone el proceso característico del sistema capitalista de industrialización de las mercancías, en este caso, la producción masiva de objetos culturales. Estos objetos serán considerados dentro del proceso de industrialización como una mercancía más, es decir, la expresión artística queda atrapada dentro de la racionalidad instrumental, en otras palabras, ésta sufre una deshumanización. Esto conlleva a una cultura de masas, en donde el arte es serializado, por consiguiente, masificado, creando una estandarización de iconos sociales. Esta estandarización del

gusto del arte promueve una cultura alienante en la cual el ser humano se pierde en la masa dejando de ser un individuo como tal y transformándose en un hombre-masa.

Además, también se combinará el enfoque teórico neo funcionalista, el cual se desarrolla en las denominadas “corrientes integrativas”, y nos permite visualizar a la cultura como un motor que puede generar un impulso de integración en la región y de esta con otras regiones más como lo ejemplifica el Convenio Andrés Bello.

En este sentido, una descripción sobre la implementación de las CSC en los países miembros del SICA se vuelve indispensable para valorar la efectividad de las estrategias de medición del aporte de las industrias culturales a las economías nacionales, partiendo de la premisa que aborda la temática de manera descriptiva y explicativa ésta se sustentará en diversas fuentes bibliográficas.

La CSC es retomada en la PCIC 2012-2015, la cual tiene como objetivo establecer “metas comunes de desarrollo, incidir en la inclusión y el bienestar social, así como en fortalecer el propio sector cultura”⁴. Fue aprobada por el Consejo de Ministros y Directores Generales de Cultura el 30 de noviembre de 2011 en El Salvador y posteriormente en la XXXVIII Cumbre de Presidentes del SICA en diciembre del 2011 en el mismo país. La PCIC establece como objetivo general, en su línea estratégica V: Economía y Cultura, “fomentar el desarrollo responsable de las industrias culturales y creativas para obtener metas de desarrollo humano y sostenible, y fortalecer la autonomía económica del sector cultura”⁵. Dentro de las actividades a desarrollar en el marco de esta

⁴ Lázaro Rodríguez Oliva, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana. (San Salvador, El Salvador, 2011). 31.

⁵ *Ibíd.* 79.

línea estratégica están: “Medir el impacto económico de la cultura en el Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la región y valorar la articulación de las Cuentas Satélites de Cultura en los Sistemas de Cuentas Nacionales de los países centroamericanos, para su comparativa a escala regional”⁶. A este respecto, la CSC será el mecanismo bajo el cual el CECC-SICA pretende establecer metas de desarrollo humano, por medio de la medición del aporte de las industrias culturales a la economía de los países de la región.

En este sentido, el análisis de la implementación de una metodología estandarizada de CSC para los países miembros del CECC-SICA en el marco del PCIC, con base a la experiencia llevada a cabo por el CAB, muestra el impacto de las industrias culturales en el ámbito económico, su contribución al proceso de crecimiento, los retos y desafíos en el desarrollo humano en los países centroamericanos y fortalecer su autonomía económica cultural.

En la misma línea, dentro del marco justificativo se expone que la implementación de las CSC, dentro de los países miembros del SICA es relativamente nueva, por lo que tampoco existe un seguimiento que permita establecer su incidencia y retos para valorar su eficacia y aporte a las mediciones económicas que se realizan en los respectivos países, y que sirvan para poder establecer metas de desarrollo humano y fortalecimiento para la integración economía-cultural en la región. Al desarrollar una medición a través de las CSC en los países miembros del SICA, permitirá tener una mejor perspectiva como región de las diferentes áreas de oportunidad y crecimiento que aporten al desarrollo e integración de los países centroamericanos. En ese sentido, el seguimiento de esta iniciativa es importante para constatar que la herramienta llamada CSC cumpla con los objetivos previstos para su

⁶ Ibíd. 80.

implementación. Asimismo, permitirá presentar a la cultura como un polo de desarrollo humano para la región.

Para desarrollar la presente investigación y alcanzar los objetivos antes planteados se pretende realizar un estudio sobre la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB de los países, así como examinar la experiencia de la República de Colombia en la implementación de las Cuentas Satélites de Cultura como instrumento para la valorización de la cultura y visualizar el progreso de los países miembros del SICA en la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB e implicaciones para la integración regional.

CAPÍTULO 1: ESTUDIO SOBRE LA MEDICIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS SECTORES CULTURALES EN EL PIB DE LOS PAÍSES

El comprender el desarrollo evolutivo de la medición económica de la cultura, la cual fue una actividad que inicio a principios del siglo XX, y que se concretó de forma más asequible y pragmática mediante la metodología de Cuentas Satélites de Cultura, requiere un estudio de todos los principales antecedentes que contribuyeron a su formulación, ya que dichas CSC, se encuentran enmarcadas en el Sistema de Cuentas Nacionales que propone la Organización de Naciones Unidas, y sirve a la vez para estandarizar los bienes y servicios culturales, sin limitar a las realidades particulares de cada país. Dentro del marco de este proceso de formulación de una herramienta para poder medir el aporte de las industrias culturales, conlleva a plantearla siguiente problemática: ¿cuáles son los antecedentes de la medición de las industrias culturales en su aporte a las economías nacionales?

La importancia de entender el origen de la concepción de las industrias culturales y su aporte a nivel social, económico y político de un país es imprescindible para construir una buena base metodológica de implementación de las Cuentas Satélites de Cultura. Es por ello por lo que el presente capítulo pretende abordar los antecedentes de la relación entre cultura y economía, especialmente, la medición del aporte de las industrias culturales a las economías nacionales. En este sentido se pretende alcanzar el objetivo específico de Estudiar en que consiste la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB de los países.

Al conocer los antecedentes, su importancia y razón de ser de las CSC, se presenta un mejor entendimiento y aplicación de la metodología, permitiendo así una mayor capacidad de implementación de la herramienta, obteniendo datos más reales y certeros. Es por ello que se sostiene que a la mayor comprensión de los antecedentes de las Cuentas Satélites de Cultura, mayor eficacia en el uso de la herramienta de medición de las industrias culturales en las economías nacionales.

Preliminarmente, no existía una relación entre estas dos áreas de estudio, de tal manera que la cultura (a pesar de sus múltiples concepciones) solamente poseía connotaciones antropológicas o folcloristas. Desde la concepción romana de cultura, pasando por las interpretaciones infundadas en el periodo de la Iluminación, hasta la conceptualización de la UNESCO sobre que la cultura, la cual la define como un “conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social”⁷, no ha existido un punto de correlación con respecto a las ciencias económicas.

En este sentido, para establecer un punto de relación entre cultura y economía, es necesario partir desde la postulación del concepto de Industria Cultural por parte de los pensadores de la Escuela de Frankfurt. Este concepto está enfocado hacia una crítica del abordaje de las artes en el sistema capitalista. Fue hasta que, en 1966, los economistas Baumol y Bowen, en su libro *Performing Arts: The Economic Dilemma*, presentan el concepto de Industrias Culturales (en plural), y establecen que “Esta aproximación dejó claro que la intención de los economistas de la cultura era diferenciar la cultura en su

⁷José Pessoa y Lydia Deloumeaux, *Marco de Estadísticas Culturales*. (Canadá: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, 2009), 9.

sentido antropológico, de la cultura entendida en función de las expresiones culturales sujetas al análisis económico”⁸.

Estos estudios sirvieron de base para que en 1978 la UNESCO propusiera su Marco de Estadísticas Culturales, estableciendo una aproximación a la medición de la cultura en el desarrollo de los países. Tras varios estudios de los gobiernos de diferentes países, con el apoyo de la UNESCO, establecieron diferentes mecanismos de medición de los aportes de las industrias culturales a las economías nacionales. Fue así como, en el año 2009, la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB), propone la implementación de Cuentas Satélites de Cultura como instrumento de medición de las industrias culturales en el Producto Interno Bruto (PIB) de los países.

Es por ello, que describir los antecedentes históricos y teóricos de la medición del aporte de las industrias culturales a las economías nacionales, permite una mayor comprensión en la implementación de las Cuentas Satélites de Cultura. Este abordaje abre la puerta a dimensionar a las industrias culturales como factor de desarrollo económico y social de los países que llevan a cabo dicho instrumento de medición.

1.1 Antecedentes de la Medición Económica de la Cultura

La relación entre cultura y economía nace desde la concepción propuesta por los pensadores Theodor Adorno y Max Horkheimer sobre industria cultural, en su libro "Dialéctica de la Ilustración", en el capítulo "La industria cultural. La ilustración como engaño de masas". No obstante, este fue un planteamiento meramente filosófico sobre el papel de los mercados del arte en el sistema capitalista. Fue hasta en 1966 que los economistas William Baumol y William

⁸Marion Pinot de Liberos et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015), 25.

Bowen abarcaron las "industrias culturales" como fenómeno desde las ciencias económicas, en su libro "Performing Arts: The Economic Dilemma" planteando diferentes análisis económicos como la enfermedad de costos, consumo de bienes y servicios culturales, valor cultural, entre otros.

Posteriormente, la UNESCO abordó esta nueva vertiente económica y promovió el debate de ésta en diferentes conferencias, a decir la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales de Venecia en 1970 y la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de México en 1982, identificando a la cultura como factor de desarrollo de los países. Gracias a los acuerdos realizados, la UNESCO denominó al decenio 1988-1997 como "Decenio Mundial para la Cultura y el Desarrollo", en el cual se profundizó la importancia del arte y la cultura en el desarrollo social y económico de los países, produciendo así para 1996 el informe "Nuestra Diversidad Creativa", documento que ha servido como base para diversos estudios y análisis de la cultura como factor de desarrollo. Finalmente, en respuesta a los múltiples esfuerzos llevados por la UNESCO, los países (especialmente aquellos criticados por Adorno y Horkheimer sobre el uso instrumental de la cultura) llevaron a cabo estudios sobre el papel de la cultura en sus políticas públicas y cómo éstas influenciaban el desarrollo de su población. Esto ha llevado a la mayoría de los gobiernos abordar la cultura como eje transversal en todas sus políticas.

1.1.1 Escuela de FRANKFURT

La Escuela de Frankfurt se refiere a un grupo de autores filosóficos que pertenecían al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Frankfurt durante los años treinta y cuarenta, y una vez se encontraron en el exilio, debido a la amenaza nazi, se conocieron como la Escuela de Frankfurt y entre sus múltiples aportes, acuñaron la teoría crítica. Básicamente a esta Escuela pertenecen cuatro pensadores: Max Horkheimer, Theodor Adorno,

Herbert Marcuse y Jürgen Habermas. Algunos críticos opinan que “La trascendencia del aporte de la Escuela de Frankfurt al pensamiento social contemporáneo tiene que ver con la radicalidad de su crítica a la modernidad, al sistema filosófico que la sustenta y al orden social que deviene de éste, pero a la vez, con su apuesta por la emancipación humana basada en la recuperación y reconducción de la razón”⁹.

Dentro la teoría crítica se aborda la temática de “Industria cultural”, la cual es una referencia a la instrumentalización de la razón, o como ellos bien la definen “razón instrumental”, la cual consiste en ocupar la razón como instrumento de manipulación, que aplicado al campo de las artes es el manejo de las masas mediante la serialización de ésta. Bajo este contexto, el arte pierde todo valor individual, adquiriendo únicamente patrones que obedecen a los intereses capitalistas, que buscan un consumo masivo e irreflexivo, inhibiendo la capacidad formativa del arte.

Adorno y Horkheimer abarcan la relación entre la economía capitalista, envolviendo todos sus aspectos de producción en serie y masificación de los bienes y servicios, y la producción cultural, así como su relación inversa, en donde la cultura se encuentra intrínsecamente relacionada con las formas de producción, generando una cultura de masas. Cuando se habla de la Industria Cultural, se refiere al proceso del capitalismo desarrollado, el cual, se convierte en una forma de producción de la sociedad, llamada industria, que crea de forma masiva, en ese caso, el objeto de producción es la cultura. Por lo tanto, estos bienes y servicios generados a partir de la cultura se consideran mercancías.

⁹Ybélize Briceño Linares, “La Escuela de Frankfurt y el Concepto de Industria Cultural. Herramientas y Claves de Lectura”, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (Sep-Dic 2010): 55-71

En ese sentido, el arte queda atrapado dentro de una razón instrumental, en la cual la cultura es una mercancía y sólo tiene como objetivo la acumulación de capital, dejando de lado la individualidad de las personas. Esto deriva a una cultura de masas, en donde, el objetivo es la serialización y masificación, esto se refiere a una producción en serie de los bienes y servicios, y la masificación no es más que la estandarización de los productos culturales que les guste a todos, generando una cultura alienante.

De esta forma, el individuo se pierde en la masa, la cual se convierte en homogénea y uniforme, donde no hay distinciones ni individualidades. Es por ello que la cultura a su vez se convierte en una mercancía que se consume y se vende en un mercado que se encuentra ligado a una Industria Cultural. Esta cultura de masas se vuelve narcotizante, y convierte al individuo que la consume en un ser irreflexivo. Es por ello que para Adorno y Horkheimer esta forma de cultura es vista de manera negativa, ya que se transforma en una racionalidad instrumental.

La creación de la cultura en el modo de producción capitalista dentro de las sociedades más avanzadas responde a la lógica del mismo sistema, en el cual la ganancia y el beneficio económico promocionan, dirigen y conducen la producción de la cultura en sus manifestaciones más visibles, como la literatura, el cine, la radio, la televisión, la música, etc.

Hasta antes de la vinculación teórica de la Escuela de Frankfurt de la economía y la cultura ambos términos sólo se habían analizado por separado, respecto a todas sus connotaciones y significados para la sociedad. Es por ello, que esta Escuela marca el punto de partida dentro del análisis del estudio de las relaciones entre la economía y la cultura, de la cual se basan todos los estudios posteriores, construyendo un marco teórico alrededor de la industria cultural.

1.1.2 Aporte de BAUMOL y BOWEN

William Jack Baumol y William G. Bowen, ambos economistas estadounidenses, el primer afiliado a la Universidad de Nueva York y el segundo quien fue presidente de la Universidad de Princeton de 1972 a 1988, buscaron la manera de explicar y construir una nueva perspectiva de las ciencias económicas asociadas a las artes, en su libro "Performing Arts: The Economic Dilemma". En este libro se hace un análisis extensivo sobre las principales características económicas de las artes escénicas: composiciones de audiencias, costos, entradas, estructuras organizativas y remuneración de los autores. Los autores claramente demuestran por qué el costo de las presentaciones y por asistencia tienen siempre a crecer más rápido que los índices de inflación de la economía, e indicaban que esta situación es improbable que cambie en el futuro. El libro concluye con una discusión resumida de las implicaciones políticas generales dentro de la economía.

Con este análisis, los economistas Baumol y Bowen implantaron a partir de 1966 el término en plural de industrias culturales, para diferenciarlo del término en singular de industria cultural propuesto por la Escuela de Frankfurt. Siendo ésta para impulsar un análisis centrado en el entorno de los bienes y servicios culturales asociados a la economía y de esta forma reconocer los flujos de producción (actividades) afines con las expresiones literarias, musicales, artísticas o patrimoniales y su financiación.

Este estudio estableció y aclaró que la intención de los economistas era de diferenciar la cultura de su conceptualización antropológica a la de la cultura comprendida en función de las manifestaciones culturales sujetas al análisis económico. Todo ello con el objeto de centrar sus esfuerzos en los análisis para definir las formas de organización de las industrias culturales; la descripción del funcionamiento de los mercados del arte y de los modelos de

consumo de los bienes culturales; así como la definición de la llamada enfermedad de los costos o dilema de Baumol.

Todo el trabajo desarrollado por los economistas Baumol y Bowen contribuyó para poder identificar y describir los efectos, los estancamientos, las problemáticas y los desafíos de las manifestaciones culturales en una sociedad que, hoy más que nunca, es consciente del aporte y potencial de los activos culturales para el alcance de su desarrollo. Se originó de esta forma un debate más amplio sobre el papel de los bienes y servicios culturales dentro de las economías nacionales. Dicho debate generó una mayor proliferación de conceptos referentes a la economía cultural, desde finales del siglo pasado, con los que se buscó describir de una mejor manera el conglomerado de ramas, segmentos y actividades secundarias, industriales, productoras y distribuidoras de bienes y servicios culturales.

1.1.3 Conferencias de la UNESCO

La UNESCO es un organismo especializado de la Organización de Naciones Unidas, que nace a raíz de la propuesta de la Conferencia de Ministros Aliados de la Educación (CAME). Fue fundada el 16 de noviembre de 1945, y su constitución fue firmada por 37 Estados, entrando en vigor el 4 de noviembre de 1946. Es hasta doce años después, en 1958 que se inaugura su sede principal en el distrito VII de París, Francia.

El propósito principal de esta organización, según su Constitución es, "...contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las

libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo”¹⁰.

Bajo este contexto, la UNESCO realiza reuniones bianuales generales bajo el nombre de conferencias, en donde se tratan temas referentes a la agenda mundial. Es en la “Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales” celebrada en Viena en 1970, la cual es la primera conferencia de carácter gubernamental convocada por el pleno con el propósito de tratar cuestiones relacionadas con la cultura, teniendo como principal objetivo estudiar los medios de contribuir al desarrollo cultural. En donde se discute los conceptos de “desarrollo cultural” y de “dimensión cultural del desarrollo”.

En esta Conferencia se presentan los acuerdos realizados sobre incluir la cultura en las políticas públicas para el desarrollo. La base de la política es que “el público se está dando cada vez más cuenta de la necesidad de proteger los valores culturales y de estimular las actividades culturales”¹¹. Comprenden que, en este trabajo, “dejar hacer” no es lo más conveniente para asegurar la mayor satisfacción de las necesidades culturales, por lo que señala que “a primera vista, las necesidades culturales pueden no parecer tan evidentes y urgentes como algunas otras, tales como la sanidad, la educación o el bienestar social. Por consiguiente, es necesario que los gobiernos y otras autoridades acepten una clara responsabilidad con respecto a la cultura y formulen políticas a largo plazo”¹².

¹⁰Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Reino Unido, 1945), artículo I.1.

¹¹ UNESCO, Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales (26 de octubre de 1970), 10.

¹² Ibíd.

Es importante destacar que, en la agenda internacional actual, 46 años después, dichas declaraciones siguen aún vigentes y sin cumplimiento a su totalidad, ya que en el Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales de 1970, se afirma que “debe ampliarse la ayuda internacional a los países en vías de desarrollo a fin de incluir en ella la ayuda financiera y técnica para el fomento de la cultura y la conservación del patrimonio cultural, tanto espiritual como material”¹³.

Más adelante, el Informe también menciona que: “se reconoce cada vez más que el adelanto cultural es un componente esencial del progreso económico y social. El establecimiento de la identidad nacional mediante la acción cultural puede incluso considerarse como un requisito previo del progreso social y económico”¹⁴. El percatarse de esta realidad, permitió que los esquemas de desarrollo humano y económico, que se trabajaron posteriormente, tuvieran como eje transversal el desarrollo cultural.

Algunos términos utilizados en la Conferencia, como “formas nacionales de expresión” o “identidad nacional”, corresponden más a un contexto nacionalista como resultado de procesos de descolonización, que se encontraban en su auge en los años 70, y que hoy en día, han quedado en desuso. No obstante, estas afirmaciones refuerzan la idea de la importancia de las expresiones culturales en el desarrollo de los pueblos. La Conferencia procuró alejarse de las definiciones y el abordaje de la concepción de la cultura, que bien criticaba la Escuela de Frankfurt, sobre una visión elitista de ésta y afirmaban que “Es necesario estimular la participación de grandes capas de la población en las actividades culturales y sustituir así, una cultura

¹³ *Ibíd.* 11.

¹⁴ *Ibíd.*

de minorías, importada y extranjera, por una cultura genuinamente popular y nacional, basada en formas nacionales de expresión”¹⁵.

Esta Conferencia dio apertura a que se realizaran conferencias regionales para el abordaje de estas temáticas, las cuales se mencionan a continuación en orden cronológico en la tabla 1:

TABLA 1 – Conferencias de la UNESCO sobre políticas culturales de 1972 A 1978

Nombre	Sede	Año
Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Europa	Helsinki, Finlandia	1972
Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia	Indonesia	1973
Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en África	Accra, Ghana	1975
Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe	Bogotá, Colombia	1978

Fuente: Elaboración propia

En seguimiento a los compromisos adquiridos por los países en implementar políticas que conllevaran al desarrollo cultural de sus poblaciones, se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la cual se celebró en el Distrito Federal de México, del 26 de julio al 6 agosto de 1982. En ella se lograron acordar y construir los principios en donde giran, hasta el día de hoy, los proyectos de desarrollo cultural de los gobiernos y organismos internacionales.

¹⁵ UNESCO, Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales (26 de octubre de 1970),11

En esta Conferencia se consagró una Declaración sumamente importante, que enlaza el desarrollo social con las expresiones culturales. En la mencionada Declaración se establece que “sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo”¹⁶.

En su parte introductoria, se establecen las bases para una definición de cultura, la cual es reconocida y adoptada a nivel internacional por la UNESCO hasta hoy en día, cuyo esfuerzo se había venido trabajando en las conferencias anteriores, la cual señala que “en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”¹⁷ y también que “la cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el ser humano expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”¹⁸.

En la conferencia se aborda el desarrollo como un “proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la

¹⁶ UNESCO, Declaración de México sobre las Políticas Culturales (6 de agosto de 1982). Artículo 16.

¹⁷Ibíd. Preámbulo

¹⁸ Ibíd.

comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir los beneficios”¹⁹. En este sentido, esta resolución afirma la naturaleza colectiva y multidimensional de la cultura, aspecto sobre el cual se trabajará para desarrollar los procesos de explicación internacional para con los derechos culturales. Esta conferencia, y consecuentemente su declaración, se establecieron las bases para determinar la relación entre cultura y desarrollo, lo cual quedó plenamente manifestado en sus diferentes apartados.

Como resultado de esta Conferencia, se aprobó la proclamación del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, que se desarrolló desde el año 1988 hasta 1997. El programa de acción del Decenio brindaba soluciones a una doble preocupación, ya que proponía “por una parte, la preocupación de atender más a la dimensión cultural en los procesos de desarrollo y, por otro, la de estimular las aptitudes creadoras y la vida cultural en su conjunto”²⁰.

Dicho Programa evidenció las necesidades dentro de la comunidad internacional de tomar en cuenta los aspectos culturales del desarrollo. Para ello, el Programa fijó cuatro objetivos esenciales que a continuación se detallan:

1. “Tener en cuenta la dimensión cultural del desarrollo: ...La comunidad internacional reconoce cada vez más que la cultura se sitúa en el corazón del desarrollo... En los países en desarrollo se manifiesta cada vez con mayor claridad una preocupación por conjugar el progreso, la justicia y la solidaridad en el respeto de los valores culturales propios de cada pueblo”²¹.

¹⁹ UNESCO, Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (26 de julio a 6 de agosto de 1982), 10.

²⁰ UNESCO, Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997, Programa de Acción, (1990), 7.

²¹ *Ibíd.* 14.

2. “Afirmar y enriquecer las identidades culturales: ...Una de las características fundamentales de la evolución actual de las sociedades es el cuidado por preservar los rasgos de su identidad cultural y de impedir la erosión de algunos de sus valores, frente a las amenazas de estandarización de los gustos y los modos de vida a las que se ven expuestas bajo el impacto de modelos exógenos que se benefician además de una publicidad a menudo desmesurada... A este respecto, importa destacar la importancia de la cultura científica y técnica moderna y la necesidad de que toda sociedad ansiosa de progreso la domine perfectamente”²².
3. “Ampliar la participación en la vida cultural: ...El acceso y la participación constituyen dos aspectos complementarios de una misma realidad y pueden fortalecerse mutuamente. Sin embargo, sin participación, el mero acceso a la cultura está necesariamente muy por debajo de los objetivos del desarrollo cultural”²³.
4. “Promover la cooperación cultural internacional: ...El fortalecimiento de la tolerancia mutua y de la comprensión internacional facilita la aceptación de las especificidades culturales y de los valores que representan, y garantizan el progreso de los conocimientos y el pleno desenvolvimiento de la creatividad de los seres humanos y de los pueblos. En este sentido, la cooperación cultural es un factor de importancia capital para combatir la ignorancia, la intolerancia y los prejuicios, sobre todo los raciales, que subsisten en el mundo, engendran desconfianza y animosidad, provocan tensiones y obstaculizan los esfuerzos en favor del desarme y amenazan la paz”²⁴.

Durante el Decenio de 1988 al 1997, se instaura la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, a iniciativa de la UNESCO y se compone por varios

²² *Ibíd.* 21.

²³ *Ibíd.* 26.

²⁴ *Ibíd.* 33.

expertos internacionales, coordinados por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en ese período, el señor Javier Pérez de Cuellar. Esta Comisión se percató que “el concepto de cultura es tan amplio y polisémico, y las interacciones entre cultura y desarrollo tan difíciles de describir, y mucho más aún de medir...”²⁵. Por lo que no se logra concretar ningún método específico.

1.1.4 Informe Nuestra Diversidad Creativa

A partir de la propuesta del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) sobre la concepción de desarrollo humano, se asumía que la cultura quedaba implícita dentro de esta visión, aunque en realidad ésta no se incorporaba de forma explícita. Por ello, el reto en la reconfiguración del concepto del desarrollo era incluir las perspectivas culturales dentro de las directrices de acción del desarrollo. En este sentido, el Informe aporta elementos claves para enriquecer el análisis de la cultura y su relación con el desarrollo. Dicha relación incluía las perspectivas de género, creatividad, el papel de la juventud, patrimonio cultural y el pluralismo.

Esta Comisión subrayó la importancia de insertar todo lo relacionado a cultura en las políticas públicas, ellos mencionan que para lograr eso es necesario “repensar las políticas culturales si se quiere que hagan justicia a la noción de cultura”²⁶. Y que “A medida en que las industrias culturales asumen una gran importancia económica, se genera una tensión inevitable entre los objetivos esencialmente culturales y la lógica del mercado, entre los intereses comerciales y el deseo de un contenido que refleje la diversidad”²⁷.

²⁵ UNESCO, Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, (Septiembre de 1996) 10.

²⁶ *Ibíd.*, 40.

²⁷ *Ibíd.*, 41.

El Informe hace hincapié en la creatividad artística, en cuanto que la cultura se ha convertido en una mercancía y que su usual desprecio proviene de su poca comprensión y que es difícil de medir. Es por ello que, en su agenda internacional, propone en su acción número uno “la publicación anual de un Informe mundial sobre la cultura y el desarrollo”²⁸ la que en el apéndice “C” establece elaborar y publicar indicadores culturales cuantitativos. Asimismo, sugiere que estos indicadores culturales sean cuidadosamente diseñados, para que sirvan como estándares o puntos de referencia, de los cuales sea posible medir los resultados de las acciones en materia cultural y que se deberían incorporar un rango nuevo de indicadores acorde a las nuevas dimensiones culturales.

1.1.5 Estudios sobre las Industrias Culturales y Creativas

A partir del impulso que se tiene de la concepción de cultura en el desarrollo, propuesto en el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural y el Informe de Nuestra Diversidad Creativa, surgen en la década de los noventa algunos esfuerzos que marcaron la pauta para la medición del aporte económico de la cultura. Los más destacados fueron el Departamento de Cultura, Multimedia y deportes del Reino Unido y el informe de Nación Creativa de Australia, quienes introducen al debate entre economía y cultura el término de industrias creativas, con la finalidad de ampliar y expandir el espectro de medición, para incluir sectores que hasta ese momento no eran considerados dentro de la dimensión cultural. Estos sectores tales como la moda, la arquitectura o el diseño eran considerados expresiones creativas, que tenían cierta importancia y relevancia en la economía de estos países.

Desde su propuesta, esta perspectiva fue utilizada por varios gobiernos y organismos internacionales, como la Conferencia de las Naciones Unidas

²⁸ *Ibíd.*, 46.

sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), para poder explicar de una forma más amplia la relevancia económica de las industrias culturales y creativas. En base a esto, se han incluido nuevos aspectos para delimitar todos aquellos productos culturales y actividades que se relacionan con el uso de tecnologías de la información y comunicación referentes a su segmentación de audiencias y técnicas de creación. A la vez a influido en el surgimiento de nuevas nociones que involucran el que hacer creativo como las de industrias de contenido, industrias del entretenimiento, industrias de la información, industrias protegidas por el derecho de autor o la reciente propuesta de Economía Naranja del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más allá de cualquiera de estas denominaciones, los economistas de la cultura conocen que es preciso saber sobre los productos y actividades culturales que llegan al mercado y que generan un impacto en él, así como también todas aquellas actividades de no mercado como ciertas prácticas culturales que no corresponden al orden estricto de una producción económica, pero que generan efectos económicos.

Es por ello por lo que tratar de definir un campo cultural específico con sus productos y actividades culturales, que se deben de tomar en cuenta para la realización de estudios económicos, no pretende reducir la amplia conceptualización de cultura, o aplicar un razonamiento instrumental de ésta, sino más bien que pretende concretizar el objeto de estudio. En este sentido, se procura que los análisis producidos de dicho enfoque muestren de forma más precisa los fenómenos económicos relacionados con la delimitación cultural propuesta. Por lo tanto, todas las interpretaciones que surjan de dicho estudio no podrían extrapolarse a otro campo diferente del mismo.

1.2 Formulación de Cuentas Satélites de Cultura

1.2.1 MEC de la UNESCO

El Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO es definido como “una herramienta diseñada con el objetivo de organizar estadísticas culturales a nivel nacional e internacional”²⁹. Esta herramienta sirve como base metodológica para el ordenamiento de estadísticas sobre los bienes y servicios culturales, así como resultados de políticas públicas de cultura. El MEC es desarrollado por el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS por sus siglas en inglés), y tiene como función agrupar la estadística y mediciones mundiales encomendadas por la ONU con respecto a la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y la comunicación.

Este nuevo marco viene a reemplazar el anterior publicado por la UNESCO en 1986. Desde que se desarrolló el primer marco de la UNESCO, han aparecido variados enfoques que buscan definir y medir la cultura, a la vez que los cambios sociales y tecnológicos que han reorientado el lugar que ocupa la cultura dentro del contexto mundial.

Esta estrategia persigue contar con una herramienta internacional de estadísticas culturales que maximice el contraste a nivel internacional, generando datos factibles y relevantes. Dentro del ámbito nacional, es necesario también producir datos que permitan construir políticas fundamentadas y evidenciadas que permitan conocer al país sobre su contexto en comparación con la situación de otros países de su región o del mundo entero.

²⁹Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales (Montreal, Canadá, 2009). 9.

Este Marco brinda una base conceptual con la cual es posible medir las contribuciones que realiza la cultura tanto como a la economía y a lo social. Principalmente, esta herramienta facilita a los Gobiernos a organizar la recolección y promoción de sus estadísticas culturales. De esta manera, permite que la generación de información nacional e internacional sobre estadísticas culturales sea más fácil, esta información será de utilidad tanto para los países como para diversos organismos internacionales y cualquier otra persona interesada en el uso de dichos datos.

Es por ello por lo que esta nueva versión, no solamente es flexible y voluntario, sino que a la vez busca comparar sus datos estadísticos. El objetivo del MEC es impulsar a los Gobiernos a que generen sus propios marcos estadísticos culturales, a través de la identificación de sus principales dominios que integran el cuerpo de sus datos estadísticos. Asimismo, cuando cada Gobierno implementa el marco conceptual propuesto por el MEC, facilita la comparación de los datos a nivel internacional, ya que todos forman parte del mismo estándar.

La fortaleza más notoria del MEC es que este instrumento se basa en la incorporación de sistemas internacionales de clasificación que aún se encuentran vigentes, tomando de éstos únicamente lo referido a actividades, bienes, servicios, empleos, flujos internacionales y participación de la cultura. Entre los cuales se pueden mencionar:

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).
- Clasificación Central de Productos (CPC).
- Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).
- Sistema Armonizado para la Descripción y Codificación (SA).
- Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo de las Naciones Unidas (ICATUS).

La metodología del MEC define Dominios Culturales, los cuales representan en su conjunto todas aquellas actividades económicas y sociales que habitualmente se han relacionado directamente como parte de la naturaleza de la cultura, como la producción de bienes y servicios y la participación en eventos culturales. A la vez, existen también Dominios Relacionados, que son aquellas actividades económicas y sociales que se consideran parcialmente culturales o que son asociadas mayormente con actividades de tipo recreativas o de tiempo libre, y que por ello no son estrictamente culturales.

Por otra parte, el MEC hace énfasis en tres dominios considerados como transversales dentro de las actividades culturales que es necesario medir dentro de toda la escala de los dominios sectoriales identificados. Los dominios transversales son los correspondientes a Educación y Capacitación, Archivística y Preservación y Patrimonio Cultural Inmaterial. El incluir cada uno de estos dentro del marco de mediciones de expresiones culturales es fundamental para poder alcanzar su máxima amplitud.

Sumado a esto, el MEC tiene como base el modelo del Ciclo Cultural, que permite la comprensión entre la relación existente en los distintos procesos culturales. El Ciclo Cultural ejemplifica todas las prácticas, recursos y actividades necesarias involucradas en la transformación de las ideas en bienes y servicios, que posteriormente serán transferidos a los consumidores o público destino. Dicho ciclo está compuesto por cinco diferentes fases que se describen a continuación, en la tabla 2 podemos observar los elementos que componen cada una de las fases y en la figura 1 podemos observar la relación entre estas:

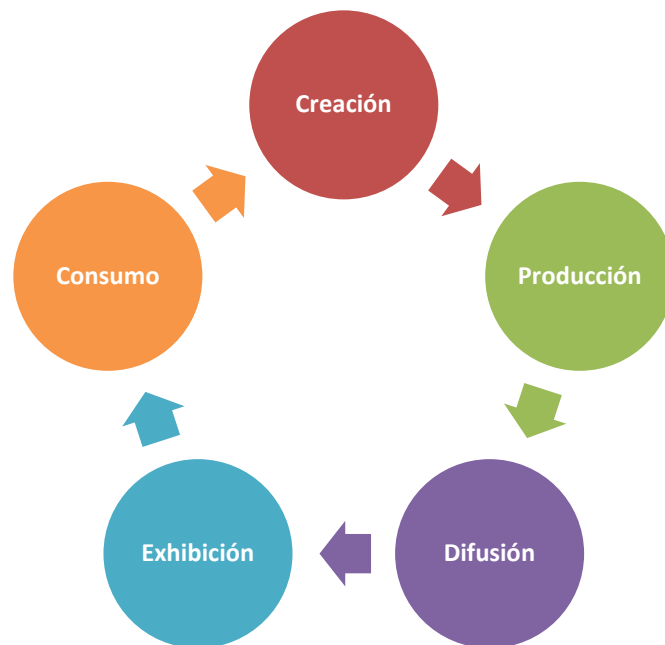
TABLA 2 – Fases del Ciclo Cultural

Fase	Descripción
1. Creación	El punto de origen y la creación de ideas y contenidos (por ej., los escultores, escritores, empresas de diseño) y la manufactura de productos originales (por ej. artesanías, obras de arte).
2. Producción	Las formas culturales reproducibles (por ej., los programas de televisión), así como las herramientas especializadas, la infraestructura y los procesos utilizados en su fabricación (por ej., la fabricación de instrumentos musicales, la impresión de periódicos).
3. Difusión	Poner al alcance de consumidores y exhibidores productos culturales de reproducción masiva (por ej., la venta mayorista o minorista y alquiler de música grabada y juegos de computación y la distribución de filmes). La distribución digital hace posible que algunos bienes y servicios sean transferidos directamente del creador al consumidor.
4. Exhibición/ Recepción/ Transmisión	Se refiere al lugar donde ocurre el consumo y a la provisión de experiencias culturales en vivo y/o no mediadas a audiencias a través del otorgamiento o venta de acceso restringido con fines de consumo/participación en actividades culturales puntuales (por ej., organización y producción de festivales, teatros, cines, museos). La transmisión guarda relación con la transferencia de conocimientos y destrezas que no involucran, necesariamente, una transacción comercial y que suelen ofrecerse en entornos informales. Incluye la transmisión del patrimonio cultural inmaterial de generación en generación.

5. Consumo/ Participación	Las actividades de las audiencias y participantes asociadas con el consumo o participación en actividades y experiencias culturales (por ej., leer libros, bailar, participar en carnavales, escuchar la radio, visitar galerías de arte).
------------------------------	--

Fuente: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales (Montreal, Canadá, 2009). 20.

FIGURA 1 – Fases del Ciclo Cultural



Fuente: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales (Montreal, Canadá, 2009). 20.

1.2.2 Propuesta de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) es un organismo de la Organización de Naciones Unidas, la cual tiene como fin fomentar el uso y la protección de obras del intelecto humano. Este organismo fue creado en 1967, en la convención de Estocolmo. Administra 26 tratados internacionales los cuales se relacionan con la regulación de la propiedad intelectual. Este organismo es el sucesor de instancias que administraban instrumentos jurídicos internacionales importantes como el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas de 1886, y el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Intelectual.

Haciendo uso del enfoque propuesto por la OMPI para la medición de la propiedad intelectual, dichas actividades se encuentran clasificadas de cuatro maneras diferentes y las define como:

“(i) Industrias básicas que se dedican íntegramente a la creación, la producción, la representación, la exhibición, la distribución y venta de material protegido por el derecho de autor, entre las que están la música, las producciones de teatro, las óperas; etc.

(ii) Industrias relacionadas que contribuyen a la fabricación, la producción y venta de equipos

(iii) Industrias parcialmente cubiertas que se vinculan con material protegido por el derecho de autor

(iv) Industrias de soporte con relación indirecta y marginal con el material protegido por el derecho de autor.”³⁰

La propiedad intelectual, por ser el resultado de un proceso de creación, se vincula con las industrias culturales, con mayor particularidad con el sector de creación literaria, musical y teatral. Esto permite utilizar una metodología funcional, de la cual ya existe un común acuerdo entre varios estados, facilitando la medición y comparación del desarrollo de estas industrias culturales entre los países, haciendo uso del estándar establecido.

Es por ello que además de la propuesta de la UNESCO a través del MEC, de medir el impacto de las industrias culturales en las economías nacionales, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual desarrolla y promociona para el año 2003 la Guía para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor, la cual pretendía impulsar las regulaciones en los intercambios de bienes y servicios relacionados a la propiedad intelectual, y a la vez, operativizar medidas encaminadas a combatir la piratería, en favor de todas las industrias calificadas como protegidas por los derechos de autor y los derechos conexos. Esta guía logró influir y que se ejecutara hasta esta fecha en países como: México, Perú, Panamá, Colombia y Argentina, así como también otros diez países de Europa y Asia. El CAB también aclara que “Esta metodología fundamenta su cadena de valor en cuatro estadios: la fase creativa, la fase de inversión, la fase de producción y la fase de comunicación pública”³¹.

³⁰Marion Pinot de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015), 29.

³¹ Ibíd.

1.2.3 Estudios de los Gobiernos

A partir de los compromisos adquiridos por los gobiernos en los diferentes esfuerzos y conferencias celebrados por la UNESCO, surgieron iniciativas muy significativas por parte de algunos países para desarrollar herramientas que permitieran un acercamiento más real en el proceso de medición del aporte de las industrias culturales a las economías de sus propios países.

Es por ello que con el objetivo de destacar los aportes de las industrias culturales, que trascienden las mediciones básicas, el Reino Unido, a través de su Departamento para la Cultura, la Prensa y los Deportes, realizó una serie de mapeos de bienes y servicios culturales que se interrelacionan con las diferentes actividades económicas, a lo que se conoce como cartografías del sector cultural, para contar con mediciones más certeras de las tendencias de los diferentes sectores desde el punto de vista de las ciencias económicas y sociales. Con esta iniciativa se logró exponer las principales contribuciones a la producción y el empleo, teniendo en cuenta otros esfuerzos similares de medición como la Cuenta Satélite de Turismo para profundizar en el análisis, así como también las cartografías sobre la oferta en regiones y ciudades específicas e investigaciones sobre estructura de las diferentes actividades de distribución de los bienes y servicios culturales y sus problemáticas.

Asimismo, Canadá realizó un esfuerzo importante que le permitió posicionarse como un país precursor en el diseño de estadísticas orientadas a las actividades relacionadas con la cultura. Creando el programa de estadísticas de cultura y el Comité Asesor Nacional para las Estadísticas Culturales, los cuales se encuentran vigentes desde 1984, mostrando el interés estatal por identificar todas las actividades inherentes a la cultura. Uno de los aspectos más destacables dentro de esta iniciativa es la principal preocupación del país por iniciar procesos de estudios encaminados a la protección, regularización y valorización de los autores, así como también el comercio electrónico de los

bienes y servicios culturales dentro del contexto global, el funcionamiento del mercado del arte circense, la participación de la mujer dentro de la fuerza de trabajo de la cultura, y más que nada desarrollar información destacada por sectores culturales.

Otro esfuerzo que se suma al llamado de la UNESCO es el realizado por el gobierno francés, que a través del Département des études de la prospective et des statistiques, focalizó un esfuerzo en desarrollar indicadores sobre las actividades relacionadas a cultura de su población. Este Departamento se encarga de publicar información sobre las tendencias en el acceso y apropiación de las diferentes manifestaciones de la cultura, generando a la vez una discusión que gira alrededor de los diferentes niveles de focalización de las fuentes de producción de las industrias culturales, dentro de ellas las especialmente asociadas al cine, la radio, la televisión, el video, la prensa y publicidad.

Dentro del contexto latinoamericano, las investigaciones iniciales surgen a finales del siglo XX, en donde toma un vital protagonismo aquellas que se realizaron bajo el Programa Cultura y Economía del CAB, las cuales originaron una serie de investigaciones únicas en la región que fueron las pioneras en el estudio de las incidencias de las industrias culturales dentro de la economía de cada uno de los países.

Dentro de los estudios realizados en la región se han mantenido con un especial interés el desarrollo de las cartografías, en este sentido el gobierno de Chile ha sido uno de los más destacados, el cual durante el decenio de los 90 a través del Consejo Nacional de Cultura y Artes, logró identificar las principales actividades culturales de sus ciudadanos, partiendo de una metodología propiamente cartográfica. Este esfuerzo realizado por el gobierno chileno fue una actividad que nunca había sido ejecutada en algún otro país

de América Latina, gracias a dicho esfuerzo se pudieron obtener insumos importantes que abonaron al debate de cómo realizar una adecuada medición de la cultura dentro del contexto de América Latina, ya que hasta antes de este estudio solamente se contaban con insumos de esfuerzos encaminados a la medición de otros países de culturas diferentes a la nuestra.

1.3 Las Cuentas Satélites de Cultura

A partir del año 2000, surgen distintas investigaciones alrededor de las actividades culturales, con base a los estudios cartográficos realizados por los distintos gobiernos, así como también a la consolidación de diseños de sistemas de información y análisis de infraestructura cultural. En este contexto se suscitaron diferentes debates con base a los análisis realizados y experiencias obtenidas por los diferentes expertos de América Latina que fueron partícipes de las iniciativas lideradas por el Programa Cultura y Economía del CAB, que a la vez permitió un espacio de debate para que los diferentes tanques de pensamiento relacionados a la cultura llegaran al establecimiento de dos objetivos concretos.

1. “A corto plazo, la región debía avanzar en la formulación de una metodología común para la medición económica de la cultura, que acorde con las particularidades y necesidades propias del contexto latinoamericano, permitiera establecer líneas de base, series históricas y puntos de referencia para el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas culturales, bajo los mismos estándares de medición de otros sectores económicos tradicionales;
2. A mediano plazo, la valoración de la naturaleza simbólica de la cultura desde un escenario como el iberoamericano debía trascender los indicadores macroeconómicos, para dar cuenta de los aportes sociales

y culturales de nuestras manifestaciones culturales a un desarrollo entendido en su sentido más amplio”³².

Con estas metas trazadas e identificadas, tomando en cuenta que como primeras iniciativas implicaba el contar con indicadores macroeconómicos relacionados a las actividades fiscales vinculadas a la cultura, como el empleo, el gasto, financiamiento, balanza de pagos, impuestos, etc. y principalmente al Producto Interno Bruto (PIB), el CAB inicia en el año 2005 una estrategia para la elaboración de una propuesta de medición a nivel regional, contenida en el documento “Cuenta Satélite de Cultura: Manual Metodológico para su Implementación en Latinoamérica”. Este esfuerzo fue apoyado por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esto marca un hito en la estandarización de una herramienta que permitiese medir el impacto de las industrias culturales dentro de las economías de los países de América Latina, buscando una propuesta de medición regional, que mejora los anteriores esfuerzos encaminados únicamente de forma unilateral y que correspondían a un interés particular de cada uno de los países que realizaban la mencionada iniciativa.

En esta primera etapa, especialistas sociólogos, economistas de la cultura, expertos en cuentas nacionales y delegados de los gobiernos, elaboraron las bases de la propuesta metodológica, la cual posteriormente sería validada y retroalimentada en diferentes encuentros regionales realizados por el CAB. A raíz de estos numerosos debates se alcanza como producto final la elaboración del Manual “Cuenta Satélite de Cultura: Manual Metodológico para su Implementación en Latinoamérica”, el cual es publicado en el año 2009. Dicho Manual tiene una gran aceptación ya que da respuesta a los principales

³²Marion Pinot de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015). 14 y 15.

desafíos que se presentaban en los diferentes sectores durante esa época. A partir de dicha iniciativa del CAB, diferentes países crearon sus propios procesos de medición del impacto de las industrias culturales en sus economías, siguiendo la guía del Manual y creando sus CSC, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, influyendo también en la generación de diferentes estudios en otros países de América Latina, tales como Honduras, Guatemala, Cuba y Panamá, los cuales en el futuro y según sus intereses podrán también implementar sus propias CSC.

Gracias a la iniciativa de la propuesta metodológica del CAB, apoyada por los diferentes organismos de cooperación de la región y el esfuerzo armonizado de los diferentes gobiernos, hoy en día los países de América Latina son referentes en el desarrollo e implementación de CSC. Esto permite consolidar sistemas de información cultural real, realizar estadísticas comparables y promover presupuestos que destinen recursos significativos a iniciativas de los diferentes sectores de las industrias culturales que se vuelvan sostenibles en el tiempo.

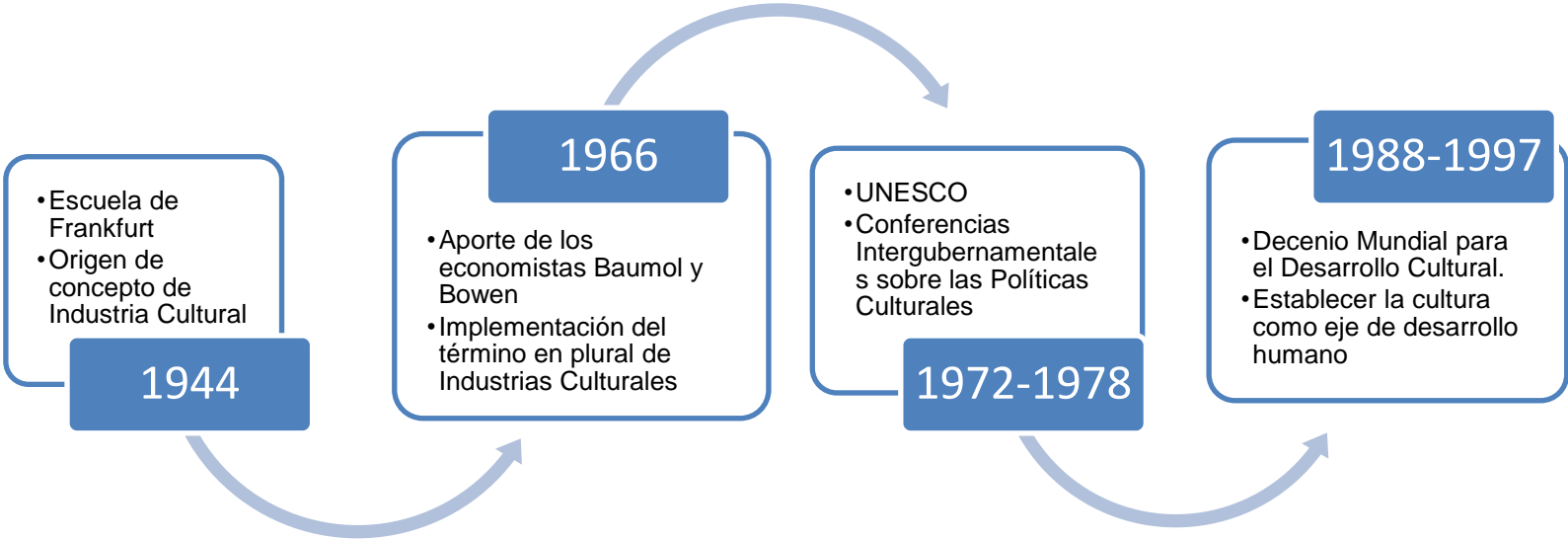
A diferencia de otros temas del área cultural, las CSC han alcanzado un mayor protagonismo que cualquier otro. Tal es así, que la herramienta ha formado parte de importantes declaraciones y acuerdos en la región, tales como la XV Conferencia Iberoamericana de Cultura (España, 2012) en donde se buscaba incentivar la implementación de las CSC en los países de Iberoamérica. Dicha iniciativa encontró eco en la Comunidad Andina de Naciones, la cual en la Decisión 782 del año 2013, diseñó un programa para la “Armonización Estadística y Cuentas Satélite de Cultura”. Esta propuesta fue retomada en la XLI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA, llevada a cabo en Costa Rica durante el año 2013, la cual se concretizó como una prioridad dentro de las políticas de los diferentes gobiernos para el

año 2014, siendo incluida en la Política Cultural de Integración Centroamericana 2012-2015, posteriormente en el año 2015 durante su actualización, las CSC son retomadas como eje importante de trabajo. En seguimiento a las recomendaciones establecidas en la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura de México, veintidós representantes de Estado de la región acordaron unir esfuerzos para impulsar su implementación.

El alcance de la metodología propuesta por el CAB ha influenciado de tal manera las estadísticas sobre industrias culturales, que organismos internacionales como UNESCO ha tomado como base esta herramienta para futuros esfuerzos encaminados a la formulación de estándares de medición internacionales.

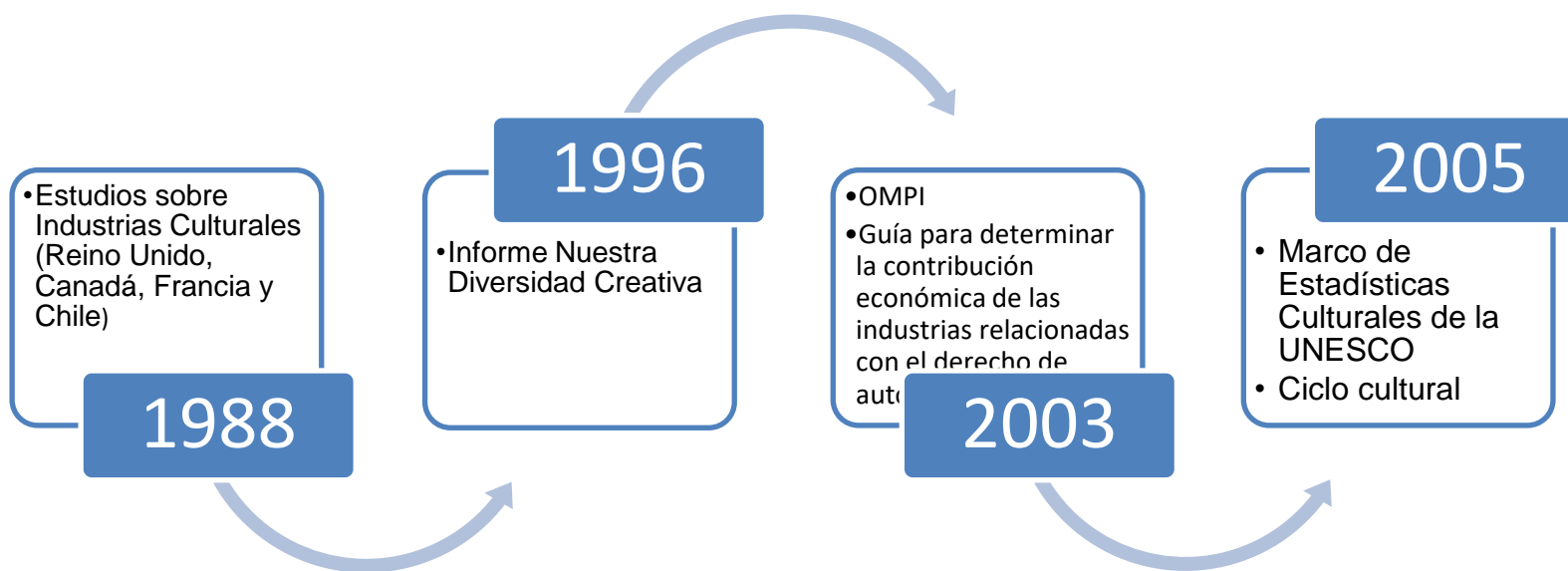
En este sentido es importante describir de manera sucinta cada uno de los aspectos que han contribuido al desarrollo de la metodología de la CSC y que se encuentran recogidos y sintetizados en la siguiente línea de tiempo:

FIGURA 2 – Línea De Tiempo de los Antecedentes de las CSC



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 2 – Línea De Tiempo de los Antecedentes de las CSC



Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 2 – Línea De Tiempo de los Antecedentes de las CSC



Fuente: Elaboración Propia

Las Cuentas Satélites de Cultura forman parte del Sistema de Cuentas Nacionales, el cual es “un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación”³³. La reciente versión que data del año 2008 “contempla el tratamiento de aquellos aspectos de las economías que se han vuelto más relevantes en los últimos años, elaborada sobre puntos que crecientemente se han convertido en el foco de la atención analítica y aclara el tratamiento en la contabilidad nacional de una amplia gama de temas”³⁴. Dicha actualización del Sistema de Cuentas Nacionales contempla como se menciona anteriormente la creación de Cuentas Satélites, sobre esto menciona “Una forma mucho más amplia de flexibilidad es la cuenta satélite. Como indica su nombre, se relaciona con el sistema central, pero es distinta. Es posible compilar muchas cuentas satélites; sin embargo —aunque cada una sea consistente con el sistema central— puede ser que estas no concuerden entre sí.”³⁵ En este sentido las cuentas satélites adquieren el nombre del área específica que miden y estudian, por ello la Cuenta Satélite de Cultura es un sistema de información económica que muestra la dimensión económica del quehacer cultural y productos culturales durante cinco etapas del ciclo cultural.

Dentro de la Cuenta Satélite de Cultura “se definió el objeto de estudio a partir de la noción de campos de Bourdieu (1988), entendiéndolo como aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados a las artes y el patrimonio”³⁶. La

³³ Organización de Naciones Unidas. Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Página 4.

³⁴ *Ibíd.* Página 47

³⁵ *Ibíd.* Página 621

³⁶ Marion Pinot de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015). 47.

Organización del Convenio Andrés Bello, mediante “un proceso de consultas realizadas a los técnicos de las Cuentas Satélite de Cultura de los países de la región Iberoamericana y el análisis del Comité de Actualización de esta Metodología”, propone los diferentes sectores y subsectores que se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 3 – Sectores y Subsectores de la CSC

Sector	Subsector
Creación – Derechos autor	Literario
	Musical
	Teatral
Diseño	Arquitectónico
	Industrial o de productos
	Gráfico
	Textil
	Moda
	Joyas
	Publicitario
	Web
Juegos y juguetería	Juegos y juguetería
Artes escénicas y espectáculos artísticos	Teatro
	Danza
	Otras formas de artes escénicas (circo, pantomima, narración, declamación, etc.)

Sector	Subsector
Artes visuales	Artes plásticas (incluye representaciones de origen mixto)
	Fotografía
	Artes gráficas e ilustración
Música	Presentaciones musicales en vivo
	Edición de música
	Producción fonográfica
Audiovisual y radio	Cine y video (incluye animación)
	Radio
	Televisión
	Juegos on-line
	Videojuegos
Libros y publicaciones	Libros
	Publicaciones periódicas
	Bibliotecas
Educación cultural	Educación cultural no formal (orientada a la lúdica)
	Educación cultural formal (Incluye la educación superior, formación en bellas artes, diseño y otros)
Patrimonio material	Entidades museales
	Archivos históricos culturales
	Patrimonio inmueble (centros históricos, monumentos históricos, patrimonio arqueológico)

Sector	Subsector
	Otro patrimonio mueble (antigüedades, cuadros históricos, etc.)
Patrimonio inmaterial	Fiestas tradicionales y patrias
	Cocinas tradicionales
	Artesanías
	Lenguas

Fuente: Marion Pinot de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015). 56.

Conclusión Capitular

A manera de conclusión capitular, se puede definir que las CSC son el resultado y el método de cuantificar de forma económica el aporte de la cultura a la sociedad, este estudio realizado también muestra que los antecedentes de la medición de las industrias culturales han evolucionado a través del tiempo, desde una figura filosófica hasta una propuesta de investigación cuantitativa, que permite obtener datos reales de los diferentes aportes que las industrias culturales realizan en el contexto de las economías nacionales. Estos cambios que manifestados en su evolución son frutos de diversos debates y acuerdos internacionales, que reformulan de manera continua la importancia y validez de contar con una herramienta cada vez más eficiente en la medición del aporte del sector cultural a las economías nacionales. Es por ello por lo que con el estudio de estos antecedentes se alcanza a resolver la problemática planteada sobre en qué consiste la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB de los países.

Al contar con una perspectiva que reúna las diferentes iniciativas a través del tiempo alrededor de la medición de la cultura en el contexto económico, permite una mayor comprensión sobre la implementación de las Cuentas Satélites de Cultura, y, por ende, una mayor eficacia en su ejecución, ya que se logra tomar conciencia sobre el proceso de formulación de la herramienta, su estado actual y sus posible devenir en el contexto internacional. En este sentido, el objetivo formulado es alcanzado de manera satisfactoria en tanto se han descrito de manera clara y específica el estudio sobre en qué consiste la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB de los países.

CAPÍTULO 2. EXPERIENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUENTAS SATÉLITES DE CULTURA COMO INSTRUMENTO PARA LA VALORIZACIÓN DE LA CULTURA

Desde la propuesta que lanza el CAB para la formulación de la CSC, numerosos países la han acogido e implementado dentro del contexto internacional. Ajeno a la región centroamericana, el mayor exponente en la aplicación del instrumento de CSC, y que ha contribuido al enriquecimiento de la metodología, ha sido la República de Colombia.

Las realidades económicas, sociales, culturales y procesos de información estadística varían de un país a otro, y al contar con un instrumento lo suficientemente flexible como lo es la metodología de las CSC, permite acoplarse a estas particularidades. Debido a esto, para el presente capítulo se define el siguiente objetivo específico: Conocer cómo ha sido la experiencia de la República de Colombia en la implementación de las Cuentas Satélites de Cultura como instrumento para la valorización de la cultura.

Al alcanzar el objetivo de conocer las incidencias y retos de implementación de las Cuentas Satélites de Cultura bajo la experiencia de Colombia, se logra capitalizar las experiencias obtenidas, permitiendo un mayor éxito a los países miembros del SICA en la implementación del instrumento de CSC, el cual facilitará el diseño de políticas públicas que encaminen a la región a un mayor desarrollo cultural.

2.1 Prácticas en la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia

2.1.1 Antecedentes

La República de Colombia, como antecedente más importante que permitió el desarrollo e incorporación de la Cuenta Satélite de Cultura en el contexto internacional, en su Constitución Política reformada en 1991 incorpora al sector cultura y los fundamentos jurídicos necesarios para el desarrollo de políticas públicas que apoyen dicho sector, así, expresados en el artículo 7 se establece que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación”³⁷ y en el artículo 8 “es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”³⁸. Asimismo, agrega en el artículo 70, inciso segundo, que “La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”³⁹ y enfatiza en el artículo 71 el rol de la cultura dentro de la sociedad y el desarrollo económico estableciendo que: “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.⁴⁰

³⁷ Constitución de la República de Colombia (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ *Ibíd.*

Esta legislación promovió una reforma alrededor de las políticas culturales del país bastante amplio, generando un debate nacional y regional centrado en tres importantes aspectos, según el equipo técnico de la Cuenta Satélite de Cultura del Ministerio de Cultura de Colombia:

1. “Descentralización y regionalización del trabajo cultural
2. Reconocimiento del quehacer cultural de las regiones y de las fuerzas sociales que en ella actúa
3. Formulación de políticas culturales integradas e integrales que permitan superar la debilidad del sector”.

Sumado a estos esfuerzos se enriquece el marco jurídico del sector cultural dentro de Colombia con la incorporación de nuevas leyes, normas y proyectos. El año de 1996 los Estados antes firmantes del Convenio Andrés Bello “Hacen expresa su voluntad de suscribir un nuevo Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural, que sustituya al Convenio suscrito en Bogotá el 31 de Enero de 1970, con el fin de ampliar y fortalecer el proceso dinámico de la integración, apoyar el desarrollo y mejorar el bienestar material y espiritual de los pueblos”⁴¹. Lo que permitió revitalizar las áreas de cultura del país. En el año 1997 se crea la Ley General de Cultura y se crea el Ministerio de Cultura, la afirmación de la importancia constitucional ha sido de gran eje para apoyar la creación de una nueva legislación y de una nueva institucionalidad en el país, sobre todo a partir de la incursión de la obsoleta Ley General de Cultura.

Dando inicio desde la constitución del 91 se empezó a concebir la idea de un símbolo a la actividad cultural, como un consolidado de disposiciones legales que brindarían el impulso suficiente para contribuir en la actividad cultural en

⁴¹ República de Colombia; DECRETO 83 DE 1996, (enero 12), Diario Oficial No. 42.690, de 17 de enero de 1996; PREÁMBULO inciso quinto.

todos los órdenes, era “una necesidad imperiosa para dar adecuado desarrollo a los principios de la Constitución de 1991, a las exigencias de estimular la iniciativa individual y comunitaria y contribuir a la modernización del Estado”⁴².

Hasta 1993, año en el que comenzó este proceso, lo único que existía era una normatividad dispersa y en muchos casos obsoleta, que contrastaba con las nuevas normas constitucionales. Así que la primera tarea consistiría en recoger todas las normas vigentes y actualizarlas a la luz de la Constitución del 91, Ramiro Osorio, director de Colcultura en ese entonces, planteaba la necesidad de redactar una Ley Marco de la Cultura.

Ese era el panorama en 1993, a partir del cual se desarrolló el proceso de discusión y aprobación de la Ley General de Cultura, que una vez aprobada como Ley 397 de 1997, dio lugar a una agenda legislativa y de reglamentación muy activa, con la profundización de leyes y decretos que han entrado a robustecer en su totalidad el marco de la legislación cultural, tanto en el ámbito nacional como en las entidades territoriales, es decir en los departamentos, distritos y municipios.

Es en el año 1999 donde el CAB se propone realizar las primeras investigaciones para dar a conocer los aportes económicos de las industrias culturales a las economías de América Latina, bajo este contexto se impulsa el Proyecto Economía y Cultura del Cup – Ministerio de Cultura de Colombia de 1999 (es válido mencionar que dicho proyecto también se desarrolló de forma conjunta en los países de Ecuador, Chile, Perú y Venezuela). El objetivo principal de este proyecto fue recabar información para alimentar el ámbito académico y promover el análisis sobre la influencia de la cultura en las economías nacionales, marcando de esta manera el inicio de la medición de

⁴² Ramiro Osorio Fonseca, “Presentación” en Documentos críticos sobre Legislación Cultural, compilación de Carlos Roberto Sáenz Vargas, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura COLCULTURA, 1993.

las actividades económicas de la cultura en el país. Durante la primera etapa del proyecto, este fomentó información suficiente que impactó en varios espacios de reflexión, entre los que se destacaron el Seminario Internacional “La tercera cara de la moneda” del 2000, el cual también generó una serie de recomendaciones para el Banco Interamericano de Desarrollo, las cuales se dieron a conocer en la reunión anual de gobernantes ese mismo año, esto sembraría la semilla que en el futuro se transformaría en la Economía Naranja del BID. Este impulso influyó en la formación del Plan decenal de Cultura de Colombia 2001-2010, el cual contemplaba ya la cultura como un eje transversal en lo social, económico, político y ambiental, en donde manifiesta “El Plan propone la sostenibilidad como la combinación de aspectos económicos, sociales, ambientales, políticos y culturales que hacen posible la existencia y la continuidad en el tiempo de los proyectos culturales. La sostenibilidad, entonces, es el resultado de prácticas y estrategias que recogen las memorias y tienen en cuenta el entorno cultural local, regional, nacional y global, para garantizar su continuidad y permanencia como realidades viables. En tal sentido, la sostenibilidad implica, sobre todo, la necesidad de pensar lo cultural vinculado a procesos sociales, económicos, políticos y ambientales vivos y dinámicos.”⁴³

En el año 2002 se realiza el I Encuentro Internacional “La Cultura como Factor de Desarrollo e Integración Regional”, el cual sirve para acentuar el interés e importancia de la cultura como un eje de desarrollo, integrativo y emancipador de los pueblos. En este mismo año como parte del esfuerzo para fortalecer la forma de recolección de información cultural para mejorar la toma de decisiones, comenzar con la elaboración y darle el respectivo seguimiento a la Cuenta Satélite de Cultural y la generación de estadísticas especializadas, el

⁴³ República de Colombia; Plan Nacional de Cultura 2001-2010; Consejo Nacional de Cultura Ministerio de Cultura; página 9

Ministerio de Cultura en colaboración con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), recomendaron en el “Plan Decenal de Cultura”, (CONPES 3162 del 2002), que da origen a la CSC en Colombia en octubre de 2002, mediante un convenio de cooperación técnica entre el Ministerio de Cultura, el DANE, el Convenio Andrés Bello (CAB) y la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).

En 2003 todos estos esfuerzos dan sus primeros frutos y con el apoyo del Ministerio de Cultura y el CAB, se publica el informe “Impacto económico de las industrias culturales en Colombia”. Este informe brinda información importante de producción cultural, bienes de consumo, insumos, mercados, impacto en el mercado nacional e internacional, etc. Toda esta información es valiosa para tomar buenas decisiones en políticas culturales y económicas, que permitan el incentivo, crecimiento y desarrollo de estos sectores. En 2005 se suscribe un nuevo convenio, esta vez únicamente entre el DANE y el Ministerio de Cultura con el objetivo de cooperar y aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para la consolidación y actualización permanente de la CSC. Como resultado de este nuevo convenio se obtuvo un estudio que abarco la serie de años 2000 a 2007, utilizando las fuentes de información del marco central (Cuentas Anuales bienes y servicios) de las Cuentas Nacionales, este estudio logra publicarse en junio de 2009. Como parte de este esfuerzo, también se realiza un estudio sobre las industrias con derecho de autor, a la vez que se ratificaba el compromiso cultural mediante la firma de la Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005 de la UNESCO.

La construcción del manual Metodológico de CSC arranca en el año 2006, el cual se desarrollará por todo este y el siguiente año, llegando a ser publicado hasta el año 2009. En el 2006 se tiene también el Primer Encuentro Internacional de CSC, en donde todos los países participantes informan sobre

sus avances y conclusiones de los estudios, toda esta información anima el inicio de la construcción de la Encuesta de Consumo Cultural en Colombia. En el año del 2009 además de las publicaciones anteriormente mencionadas, también se forman el Comité de competitividad para las Industrias Culturales y el Grupo de Emprendimiento Cultural, como parte de las políticas para fortalecimiento del sector.

En el año 2010 se hace un nuevo convenio entre el DANE - MinCultura con el fin de impulsar la Política Nacional para la promoción de las Industrias Culturales (CONPES 3659). En esta fecha nace a la vez el Observatorio de Cultura y Economía, el cual será ampliado más adelante. Para el año 2011 se hace una reestructuración que permite la conformación de un nuevo equipo de la CSC conformado por la DANE – MinCultura y se elabora un nuevo Plan Nacional De Desarrollo 2010-2014. Para el 2012 se publican los resultados de la CSC de acuerdo a los años 2005-2010 y con toda la experiencia hasta este momento reunida, se comienzan acciones de asesoría para los países de la región y otros interesados en la implementación de las CSC, siendo Costa Rica el primer país de la región Centroamericana en verse favorecido de esto.

En el 2013 se da un avance regional y se comienza la Implementación de las CSC en el marco de la Comunidad Andina, también se comienza con la medición de nuevos sectores de las CSC en Colombia y arranca el Proyecto de Emprendimiento Cultural para población en extrema pobreza – Emprande Cultura. Para el año 2014 se publican los siguientes resultados de la CSC abarcando hasta el 2012, se introducen nuevos sectores y se comienza el estudio en la elaboración de cadenas de producción complejas como: Música, Diseño, Videojuegos, Animación, etc. El siguiente año, 2015, se publican resultados de la CSC correspondientes al 2013, nótese que ha medida se avanza en la construcción de la CSC, la recolección de datos se vuelve más ágil y eficiente, lo que permite ir procesándolos de forma más rápida, esto

permite también analizar otros factores, por ello, este año se elabora a la vez, la Matriz De Trabajo Cultural y se trabaja en el apoyo del Proyecto de Implantación de CSC en los países del área Andina. Para el año 2017 se publican los datos de la CSC hasta el 2016 y se publican los resultados de la Matriz De Trabajo Cultural, para los años posteriores se proyecta la publicación de los resultados de todos los campos culturales, la publicación de la revista económica, Cultura a la Medida y la publicación Bateria de Indicadores no monetarios y cuadros de Generación del Ingreso.

2.1.2 Observatorio de Economía y Cultura

En el año 2008 se establece el Grupo de Emprendimiento Cultural (GEC), del Ministerio de Cultura de Colombia, en el marco de la Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia. En este GEC “se formulan y ejecutan acciones articuladas con otras políticas del Estado sobre generación de información, estudio de mercados y construcción de diagnósticos socioeconómicos para la cadena de valor de la cultura; formación para el emprendimiento; apoyo a la asociación y agremiación; creación y fortalecimiento de redes; formalización de empresas y programas de apoyo a la protección de la propiedad intelectual”⁴⁴.

El Grupo de Emprendimiento Cultural trabaja con base a cinco líneas estratégicas, las cuales son:

1. “Formar para el emprendimiento
2. Generar y gestionar fuentes de financiamiento
3. Promover la circulación y acceso a productos y servicios culturales
4. Fomentar la articulación institucional

⁴⁴Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia. Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia (Bogotá, Colombia, 2010) 5.

5. Generar investigaciones y conocimiento para el emprendimiento de las Industrias Culturales”⁴⁵.

Dentro de la línea estratégica referente a la generación de investigaciones sobre las Industrias Creativas, se encuentra enmarcado el Observatorio de Economía y Cultura, el cual con la cooperación de la Organización del Convenio Andrés Bello, inicia su labor en 2011 como un tanque de pensamiento que tiene por objetivo “generar, diseñar y difundir información y metodologías para la toma de decisiones, mejorar la competitividad de las industrias culturales y facilitar el acceso a los bienes y servicios de las industrias culturales”⁴⁶.

De igual forma, ofrece estudios dinámicos mediante la elaboración de investigaciones y la promoción de sus resultados, así como también se constituye como un espacio de pensamiento en el cual todos los actores involucrados con la gestión cultural, en cualquiera de sus procesos, pueden acceder a información sustancial y a la vez se convierte en un punto de enlace o encuentro en el que pueden converger relaciones de cooperación entre diferentes instituciones, organismos o actores.

Para el 2011, a través de un convenio de cooperación con el Departamento de Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), colaboran para la construcción de instrumentos que permita la medición del aporte de las industrias culturales a la economía colombiana, específicamente relacionada al Producto Interno Bruto de ese país. Para ello el trabajo se realiza en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU y el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO, valiéndose de la figura de Cuenta

⁴⁵ “¿Quiénes somos?” Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura de Colombia. (Bogotá, Colombia), consulta 20 de Agosto 2019; <http://www.mincultura.gov.co/emprendimiento-cultural/quienes-somos/Paginas/default.aspx>

⁴⁶ Observatorio de Cultura y Economía. Construcción de redes para la generación de información y conocimiento para el sector cultural (Bogotá, Colombia) 9.

Satélites introducida con anterioridad en el Sistema antes mencionado. Esto da paso al diseño y creación de la metodología de Cuentas Satélites de Cultura. En seguimiento a esto, se establece en la Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia, la cooperación técnica por parte del Ministerio de Cultura y el DANE en transferir la metodología de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia a los países de la región, que estén llevando a cabo el esfuerzo de implementación de dicho instrumento. Todo esto dentro del marco de los convenios de los países de área andina, de la estrategia Caribe y el Sistema de Información Cultural de los países de Sudamérica.

2.1.3 Diseño de Segmentos del Campo Cultural

Para la aplicación de la metodología de las Cuentas Satélite de Cultura fue necesario diseñar una estrategia que permitiera estandarizar los diferentes aspectos de las industrias culturales que son precisos medir. Para ello, se establece la creación de sectores que buscan agrupar industrias relacionadas creando campos culturales de la siguiente forma:

FIGURA 3– Campos Culturales de la CSC de Colombia



Fuente: Francisco Carrillo. “Taller: Intercambio de Expertos para la Adquisición de Conocimientos en la Creación e Implementación de una Cuenta Satélite de Cultura”. (Presentación, San Salvador, 2016).

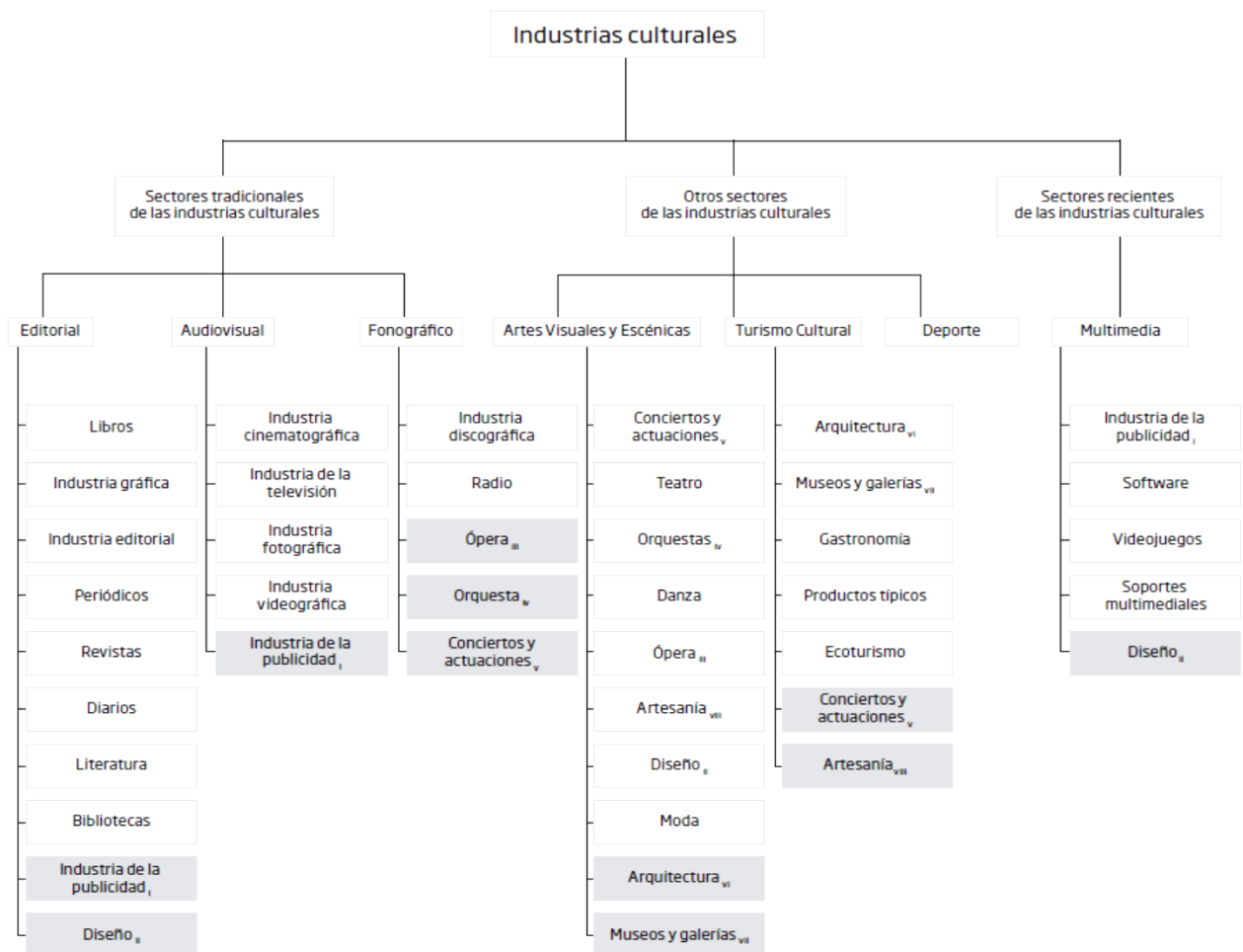
El criterio para definir estos campos culturales se encuentra basado en la definición de Pierre Bourdieu en donde se reconoce como campo a “aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados a las artes y el patrimonio”⁴⁷. Esta

⁴⁷ Marion Pinot de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015), 41.

definición también incluye el ciclo cultural en el que se basa el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (MEC).

En el caso de Colombia, éste distribuyó las diferentes industrias culturales en cada uno de los segmentos propuestos, los cuales están remarcados en la Política para el Emprendimiento y las Industrias Culturales, organizados de la siguiente manera:

FIGURA 4 – Esquema de Industrias Culturales en Colombia



Fuente: Ministerio de Cultura de Colombia. *Compendio de políticas culturales* (Bogotá, Colombia) 558.

2.2 Experiencias de los Sectores Culturales

Desde finales de la década de los noventa, Colombia ha venido construyendo un arduo y difícil camino de cifras y estadísticas para la cultura. Esto le ha permitido ganar un reconocimiento en el contexto latinoamericano debido a los avances en materia de metodologías e instrumentos para la medición de impactos generados por este sector.

El abordaje de los diferentes sectores culturales se vuelve una tarea ardua y difícil, es por ello por lo que es más factible comenzar por aquellos que ya están siendo medidos por los diferentes mecanismos de control de estadísticas económicas. Uno de estos campos es el audiovisual, el cual es el que posee mayores fuentes de información y por ende es de los menos difíciles de procesar.

2.2.1 Experiencia en la medición del segmento audiovisual en Colombia

La CSC de Colombia destaca la importancia de este segmento puesto que "...cumple una función de transmitir contenidos simbólicos, y contribuye a la construcción colectiva de la identidad cultural de las sociedades, permitiendo así una expresión en lo local, regional y global. Se afirma que este sector depende de la capacidad que tenga una nación para producir imágenes propias, ya sea a través de una industria audiovisual, o bien, de actividades de carácter circunstancial, las que no se limitan necesariamente a la producción de películas, sino que puede ampliarse a la producción audiovisual de tipo institucional, educativo y experimental"⁴⁸.

Con base al marco conceptual que se ha establecido para la medición de la CSC de Colombia, se ha determinado para el segmento de audiovisuales los

⁴⁸ Adriana Rubio Samacá et al., *Cultura a la medida: Análisis de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia*. (Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura, 2015) 11.

subsectores de cine, radio, televisión y video. En cada uno de estos subsectores fueron identificadas las actividades correspondientes a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Al desarrollar la medición del segmento audiovisual, se tuvo en cuenta que, en el proceso de producción, se encuentran involucrados diferentes actores, los cuales realizan variadas actividades, como la organización, trabajo técnico, administración de recursos y su gestión, trabajo artístico-creativo, entre otros. Esto refleja lo complejo que es la implementación de una herramienta de medición a este sector, por lo que es importante considerar particularidades como los diferentes mecanismos de producción, monetización y transacción en el mercado. Para cada uno de estos subsectores existen complicaciones y diferencias en los mecanismos de producción, transacción en el mercado y monetización, lo que genera ciertas complejidades a la hora de encontrarse en la aplicación de su medición. En el caso de los filmes, puede ser el consumo intermedio de exhibidores o distribuidores de filmes. Y en el caso que se presente, también de las ayudas provenientes del Estado o del sector privado. Los productos audiovisuales tienen una característica particular de reproducción sin fin; esto quiere decir que una vez se ha generado un producto audiovisual, su contenido puede ser usado repetidamente sin un gasto adicional significativo en recursos. “Con un incremento relativamente bajo en los costos, una pieza audiovisual puede traducirse a otros idiomas, retransmitirse y alcanzar mercados más amplios”.⁴⁹

La producción del segmento audiovisual se caracteriza por ser obras creativas y artísticas formadas por una serie de imágenes que pueden contener o no sonidos. Estas presentan la particularidad que su ciclo cultural depende en su

⁴⁹ Towse Ruth, Manual de la economía de la cultura, (Cap. Las emisiones de radio y televisión). Pág. 319

mayor parte de dispositivos tecnológicos. Los principales productos ofrecidos por este segmento son mayormente películas y videos, los cuales pueden ser consumidos de forma legal e ilegal, y de igual manera los servicios de radio, televisión y exhibición de películas.

Una característica que destaca en este segmento cultural es que su producción posee altos costos, sin importar la actividad, tales como largometrajes, programas de televisión, películas, cortometrajes, series, etc. Es por ello que sus esquemas de financiación varían y son diversos, dependiendo de las peculiaridades de los países en donde se ejecuten, principalmente obedeciendo a los recursos de publicidad y las políticas de apoyo y subvención gubernamental a este sector. El sector cuenta con diversos mecanismos propios de financiación, como son la pauta publicitaria de anunciantes; las asistencias provenientes del Estado o miembros de la comunidad y la audiencia; la entrega de derechos de transmisión o exhibición y derechos de autor; el pago por prestación de servicios en etapas de la cadena de producción; entre otros. Cada uno de estos puede usarse de manera individual o combinada.

Es importante prestar atención a la pauta publicitaria como principal financiador de la radio y la televisión, ya que resulta ser un elemento preciso incluso para el comportamiento de todo el sector audiovisual. El ciclo con el que funciona dicho elemento es de manera triangular: el público recibe los contenidos de manera gratuita, pero con la condición de que el sector le aporte “audiencia” a los anunciantes; entre más público tenga acceso a los contenidos, mejor será para los anunciantes. El proceso anterior genera un tiempo entre los anunciantes, los productores de radio y televisión y el público, ya que los anunciantes esperan que el público que recibe los anuncios consuma los bienes o servicios publicitados, con lo que finalmente financian

las campañas publicitarias usadas por las firmas y aportan al sostenimiento de la industria.

En resumen, este segmento del sector audiovisual ofrece un doble producto, por un lado, los contenidos audiovisuales consumidos por el público, y por otro, la audiencia ofrecida a los anunciantes. Por su parte, las cadenas de radio y televisión públicas son financiadas tradicionalmente por el Estado (aunque en algunos casos el financiamiento es brindado por los anunciantes), por tanto, su intención no es ofrecer público a los anunciantes sino brindar un servicio gratuito que garantice la difusión de información que en otros medios no se facilita.

Finalmente, la televisión por suscripción se financia en muchas ocasiones de forma mixta. Cuenta con los ingresos proporcionados por los suscriptores y anunciantes, lo que introduce al mercado de la televisión una mayor capacidad de los espectadores para elegir debido a la existencia de canales especializados (deportes, noticias, películas, etc.).

Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados, se puede afirmar que en el ámbito audiovisual existe un componente de generación de ingresos particular que, si bien está siendo replicado por otros sectores de las industrias culturales, es en este donde tiene mayor tradición y dinamismo, generando así un impacto notable en el comportamiento económico sectorial.

En este sentido, al CSC de Colombia, ha identificado cuatro unidades de observación para todas aquellas empresas, instituciones y personas naturales que se dedican al sector:

- “Producción y distribución de filmes y videocintas.
- Exhibición de filmes y videocintas.
- Producción de programas de radio y televisión.

- Servicios de transmisión de programas de radio y televisión⁵⁰.

Para tales mediciones, se seleccionaron las actividades y productos característicos de la industria audiovisual, las cuales están contempladas en la CIIU y son medidas por el sistema de estadísticas colombiano.

Tabla 4 – Actividades y productos característicos de la industria audiovisual en Colombia

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de preproducción, producción, edición y postproducción de películas cinematográficas y videos. • Actividades de distribución de películas cinematográficas y videos. • Actividades de exhibición y acceso desde cualquier formato y/o plataforma de películas cinematográficas y videos. • Actividades de producción, programación y transmisión de programas de televisión y radio. • Servicios de televisión por suscripción.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de producción de videocintas. • Derechos de exhibición de filmes. • Filmes. • Filmes exhibidos. • Transmisión de radio y televisión.

Fuente: Francisco Carrillo. "Taller: Intercambio de Expertos para la Adquisición de Conocimientos en la Creación e Implementación de una Cuenta Satélite de Cultura". (Presentación, San Salvador, 2016).

⁵⁰Francisco Carrillo. "Taller: Intercambio de Expertos para la Adquisición de Conocimientos en la Creación e Implementación de una Cuenta Satélite de Cultura". (Presentación, San Salvador, 2016).

Asimismo, se identifican las diferentes fuentes de información correspondiente al sector en cuestión, las cuales son:

- “Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional (DIAN).
- Encuesta Anual de Servicios (EAS).
- Superintendencia de Sociedades.
- Departamento Nacional de Planeación –Formulario Único Territorial (FUT).
- Contaduría General de la Nación.
- Ministerio de Cultura. Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIREC).
- Superintendencia Financiera de Colombia -Sistema Integral de Información de Mercado de Valores.
- Autoridad Nacional de Televisión (ANTV).”⁵¹

Para la medición de este sector se consideraron dos tipos de indicadores, los monetarios y los no monetarios, diferenciándose los primeros en datos que se basan en flujos comerciales, mientras que los segundos no son vinculados a este factor. En este sentido, los indicadores monetarios son medidos a través de los cuadros de Balance Oferta Utilización (BOU), los cuales son presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) como parte de las estadísticas macroeconómicas del país. Para los indicadores no monetarios, la CSC de Colombia se basa en información recolectada por instituciones técnicas que recopilan información sobre la oferta y demanda de estas actividades y productos audiovisuales, entre las cuales también toman como fuente principal, la Encuesta de Consumo Cultural.

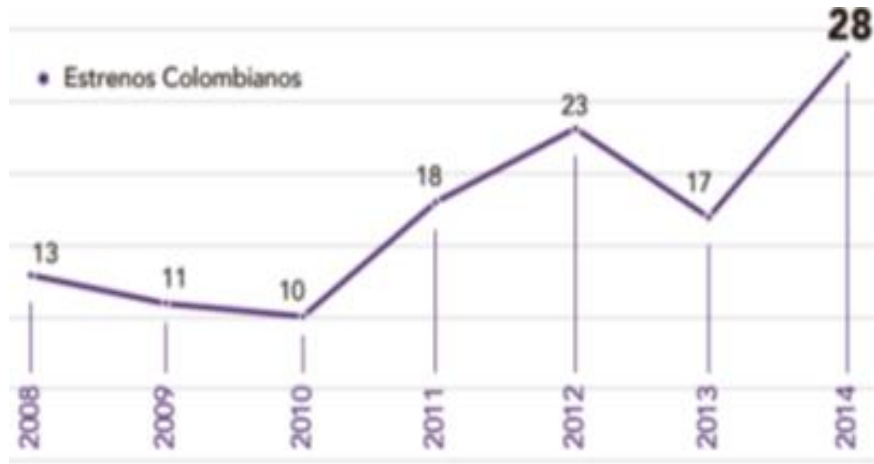
⁵¹ Ibíd.

A continuación, se presentan a manera de ejemplo, la medición de subsectores de la industria audiovisual, con el fin de mostrar el método utilizado por el Ministerio de Cultura de Colombia. Al principio se inició con la definición de las actividades de producción de películas, las cuales son aquellas que utilizan una cinta cinematográfica y de video para su exposición en salas de cine o exhibición por televisión, independientemente de su género, sea ficción o no. Dentro de ella a su vez, se dividieron dos sub actividades, las cuales son producción de video y producción de filmes. Una vez, teniendo definido e identificados todos los parámetros a medir, se procedió a sistematizar la información que se le solicitó.

- “SIREC: monto que los exhibidores transfieren cada año a los productores de las películas colombianas, por la exhibición de estas.
- FDC: Ingresos correspondientes a los subsidios del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.
- Ley de Cine de 2003: el valor deducido por el gobierno central por concepto de impuestos a inversionistas y donantes (41,25%).
- DIAN: ingresos obtenidos por concepto del comercio exterior.
- Dirección de Cinematografía y SIREC: Se calculó con base en la información presupuestal de cada una de las películas producidas cada año.”⁵²

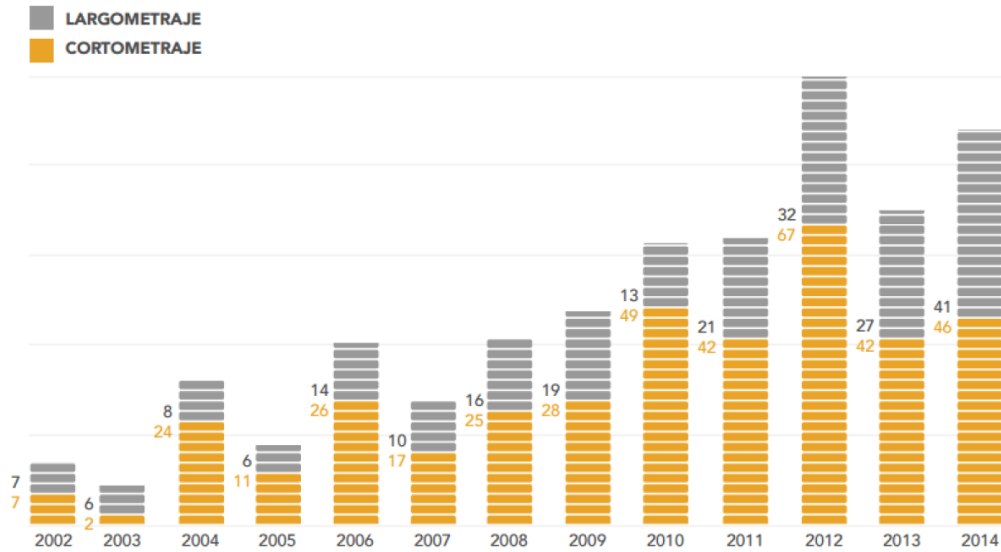
⁵² Ibíd.

FIGURA 5 – Indicadores NO Monetarios de Estrenos de Películas Colombianas



Fuente: 2008 – 2013: Anuario estadístico de cine colombiano de la Dirección de cinematografía del Ministerio de Cultura. 2014: SIREC. Ministerio de Cultura. Dirección de Cinematografía.

FIGURA 6 –Indicadores NO Monetarios de Producción de Filmes Nacionales



Fuente: SIREC. Ministerio de Cultura. Dirección de Cinematografía

TABLA 5 – Producción y Distribución de Filmes y Videocintas

Precios corrientes

2005 - 2013

Millones de pesos

Conceptos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1. Cuenta de producción									
P.1 Producción	129.275	191.914	224.542	249.792	364.234	392.024	403.219	418.367	486.819
P.2 Consumo intermedio	60.907	92.378	111.306	118.791	199.835	195.691	255.553	235.692	308.418
B.1 Valor agregado bruto	68.368	99.536	113.236	131.001	164.399	196.333	147.666	182.675	178.401

Fuente: DANE y Ministerio de Cultura. Cuenta Satélite de Cultura de Colombia.

TABLA 6 – Balance Oferta-Utilización de Filmes

Millones de pesos

Conceptos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción precios básicos	10.336	16.073	15.545	22.182	15.013	20.677	31.030	33.382	31.139
Producción de mercado	10.336	16.073	15.545	22.182	15.013	20.677	31.030	33.382	31.139
O F E R T A									
Importaciones CIF precios básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Márgenes de comercio y transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Márgenes de comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Márgenes de transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto al Valor Agregado (IVA) no deducible	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oferta total - Precios comprador	10.336	16.073	15.545	22.182	15.013	20.677	31.030	33.382	31.139
D E M A N D A									
Demanda total - Precios comprador	10.336	16.073	15.545	22.182	15.013	20.677	31.030	33.382	31.139
Consumo intermedio precios comprador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo intermedio precios básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D E M A N D A									
Consumo final Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formación bruta de capital fijo	10.336	16.073	15.545	22.182	15.013	20.677	31.030	33.382	31.139
N D A									
Variación de existencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE y Ministerio de Cultura. Cuenta Satélite de Cultura de Colombia.

TABLA 7 – Balance Oferta-Utilización de Video

Millones de pesos

Conceptos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción precios básicos	89.077	136.683	152.741	167.979	268.247	265.177	251.132	222.064	307.350
O Producción de mercado	89.077	136.683	152.741	167.979	268.247	265.177	251.132	222.064	307.350
F Importaciones CIF precios básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
T Márgenes de comercio y transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A Márgenes de comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Márgenes de transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oferta total - Precios comprador	89.077	136.683	152.741	167.979	268.247	265.177	251.132	222.064	307.350
Demanda total - Precios comprador	89.077	136.683	152.741	167.979	268.247	265.177	251.132	222.064	307.350
D Consumo intermedio precios comprador	89.077	136.683	152.741	167.979	268.247	265.177	251.132	222.064	307.350
E Consumo intermedio precios básicos	89.077	136.683	152.741	167.979	268.247	265.177	251.132	222.064	307.350
M Consumo final Hogares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A Variación de existencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D Exportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DANE y Ministerio de Cultura. Cuenta Satélite de Cultura de Colombia.

Obstáculos del Sector

De acuerdo al informe Cultura a la Medida, Análisis de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia, del año 2015, los factores a superar en el sector para volverlo más eficiente se pueden dividir en tres grupos:

Formación en Capital Humano

- Actualmente se cuenta con trabajadores que por medio de la experiencia han adquirido los conocimientos necesarios para desempeñar sus tareas. Estas personas requieren certificar sus competencias laborales si quieren ofrecer sus servicios a nuevos clientes. La oferta educativa brindada por diversas entidades de formación profesional y técnica no responde todavía a las necesidades y demandas de la industria audiovisual. Lo anterior genera que los empresarios internalicen los costos de capacitación, pues tiene que formar a su personal durante el desarrollo de las actividades

productivas. Esto repercute en un aumento de las estructuras de costos de las empresas.

- La ausencia del dominio del inglés dificulta la inserción del sector audiovisual en las redes globales de producción. El déficit de personal bilingüe impide establecer relaciones fluidas con los clientes internacionales.
- Existe una débil aplicación del conocimiento sobre derechos de autor por parte de los agentes de todos los eslabones de la cadena. Asimismo, los altos niveles de piratería de software y de contenidos audiovisuales restan competitividad a los sectores legales.

Demanda y Mecanismos de Comercialización Limitados

- Las empresas del sector cinematográfico y animación digital enfrentan algunas dificultades frente a la demanda interna debido al bajo consumo de productos nacionales. En este sentido, es necesario generar apuestas que equilibren los incentivos a la producción y creación con la demanda y la formación de públicos, pues los bajos niveles de demanda impiden la generación de una industria que sea sostenible a largo plazo.
- Coexisten barreras de acceso a los mercados externos, limitaciones económicas para participar en festivales, ferias y mercados y dificultades de acceso a las nuevas ventanas de comercialización de contenidos.
- El modelo de financiación de la televisión pública no ha sido suficientemente eficaz para conectarse con la demanda; es necesario entonces generar iniciativas para promover contenidos de interés público que dinamicen el consumo de los mismos.
- Muchos productores audiovisuales encuentran su sustento económico en la prestación de servicios a empresas publicitarias y no en la

generación de contenidos propios; esto limita la construcción de un sector creativo.

Infraestructura y Sostenibilidad

- Existe una deficiencia en la infraestructura de redes, ancho de banda, penetración y estabilidad de la misma; esto afecta tanto la producción como la demanda de productos audiovisuales.
- Para el caso del cine, no se cuenta con espacios de grabación adecuados para grandes producciones. La mayoría de los estudios existentes están ocupados por las producciones de televisión.
- Existen dificultades para lograr financiación por medio de la banca tradicional para hacer posibles los proyectos audiovisuales.

La implementación de una Cuenta Satélite de Cultura, como instrumento de medición del aporte de las industrias culturales y creativas a la economía nacional, permite captar información variada que posteriormente puede analizarse de diferentes formas y dependiendo de los intereses nacionales, así como también de los fines académicos y la perspectiva de las industrias culturales, como lo hemos podido observar en las tablas y figuras anteriores. El instrumento de CSC permite delimitar y establecer una serie de conceptos como productos y actividades culturales, los cuadros balance oferta-utilización, indicadores monetarios y no monetarios, entre otros, que permite contar con un panorama global del sector estudiado, como se puede observar en el estudio de caso del sector audiovisuales de la CSC de Colombia. Estos insumos ahora pueden utilizarse para poder mejorar políticas públicas enfocadas al sector, así como también les sirve a las industrias para poder analizar la situación del sector y mejorar su competitividad.

2.2.2 Sector Libros y Publicaciones

Las actividades de edición de libros y edición de revistas, diarios y publicaciones periódicas comparten algunas características en cuanto a los procesos de creación, edición e impresión, ellas representan — conceptualmente y en la realidad económica de las naciones— unos universos completamente diferenciados, este documento abordará su comportamiento de manera independiente, para ello se utilizará la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia que se registra a continuación.

Subsector Libros

Esta clase comprende las actividades de edición de libros en formato impreso, electrónicos (CD, pantalla electrónica, entre otros), audio o en Internet, incluye la edición de:

- Libros en general, libros de ficción, para profesionales, religiosos, técnicos, folletos, fascículos y otras publicaciones similares.
- Diccionarios y enciclopedias.
- Manuales o libros de texto y trabajos técnicos, también se incluye la edición de libros para colorear y la edición de textos escolares.
- Novelas gráficas y libros de tiras cómicas.
- Atlas, mapas y gráficos.
- Libros en audio.
- Enciclopedias y otros textos en CD-ROM.

Publicaciones Periódicas

Esta clase incluye la edición impresa o en formato electrónico, incluso por Internet, de publicaciones periódicas tales como:

- Periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros.
- Revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, entre otras.
- Guías de programación de radio y televisión.

Esta sección tiene el propósito de presentar una caracterización del sector libros y publicaciones para la República de Colombia el punto de vista de su dimensión económica. Incluye una descripción de los diferentes agentes involucrados y sus interrelaciones, la cadena de producción, la oferta y la demanda de la producción editorial, los derechos de autor y algunas dificultades existentes para el desarrollo de estas actividades.

En cuanto a los derechos de autor se muestra cómo el sector editorial históricamente se había ocupado fundamentalmente del derecho de reproducción, pues su principal actividad se derivaba de la obtención y venta de copias de las obras por medio impresos, y solo en los últimos años ha comenzado a revisar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación, los usos digitales y, particularmente, de Internet en la actividad editorial. Es así entonces, como se describe el estudio de los diferentes modelos de negocios en los que se puede involucrar la producción de libros y publicaciones y en darle relevancia a los derechos patrimoniales de autor y su transformación por efecto de las nuevas tecnologías.

El consumo de libros y asistencia a bibliotecas de la Encuesta de Consumo Cultural (ECC) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). En este contexto, se mencionan los factores socioculturales asociados a la llegada de una diversidad de tipos textuales, funciones y modos

de lectura que se diferencian de las prácticas de lectura tradicionales, y que pueden estar determinado la reducción en el índice de lectura por habitante.

Una característica del desarrollo de la industria editorial colombiana es la combinación de la intención de llevar a cabo una orientación cultural con las eventuales dificultades comerciales que implica la realización de este objetivo. Se trata de empresas editoriales promovidas, en su mayoría, por afamadas figuras del ámbito intelectual que quisieron difundir sus ideas, pero se encontraron con el problema de un mercado muy reducido.

Cabe resaltar un aspecto importante para el crecimiento de la industria editorial colombiana ha sido la participación estatal, pues se trata de un país con profundas desigualdades sociales, dificultades para el acceso integral a la educación y donde se requiere de este subsidio social para fomentar el desarrollo cultural. El Estado colombiano, por medio de algunas de sus instituciones (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Banco de la República, universidades oficiales y el Instituto Caro y Cuervo), ha generado variados programas editoriales. De este modo, ha desarrollado algunas colecciones que por su continuidad son un valioso aporte a la promoción de la lectura y a la memoria nacional, y se han convertido en un valioso arsenal bibliográfico de nuestro patrimonio histórico y literario.

Se debe resaltar el trabajo del Instituto Caro y Cuervo, el cual, como centro de altos estudios en literatura, filología y lingüística, orienta su labor a la investigación y a la divulgación de la cultura del libro y la lectura; elabora ediciones críticas especialmente relacionadas con la obra de autores colombianos; y mantiene una política editorial referida a la construcción y divulgación del patrimonio bibliográfico general.

De igual forma se debe destacar algunos hechos que contribuyeron a la consolidación del sector editorial en Colombia:

- La creación de la Cámara Colombiana del Libro (CCL). En 1951, por iniciativa de los fundadores de la Editorial y Librería Temis, de la Librería La Gran Colombia y de la Librería Mundial, como una institución sin ánimo de lucro que representa y defiende los intereses de los editores, libreros y distribuidores, con el propósito de promover el desarrollo del sector del libro en Colombia.
- Las leyes que han fomentado la industria editorial. Mediante la promoción de las importaciones y la libre circulación de libros e impresos, en particular, la Ley 98 de 1993.
- La creación de la Feria Internacional del Libro en Bogotá. Desde 1988, organizada por la Cámara Colombiana del Libro en conjunto con la Corporación de Ferias, Corferias. Es el evento de promoción de la lectura y la industria editorial más importante del país y uno de los más importantes de América Latina, donde cada año escritores, libros y lectores se convierten en los protagonistas del escenario cultural del país.
- La fundación en Bogotá, del Centro Regional para el Fomento del Libro en América. El año 1971. Un organismo intergubernamental que con el apoyo de la Unesco orienta sus acciones hacia el fomento de la producción y circulación del libro, la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo y protección de la creación intelectual.
- Otro evento que se debe destacar es la Vitrina Pedagógica organizada por la CCL y la Fundación para el fomento de la Lectura. Fundalectura pretende convertir las bibliotecas escolares en el eje de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Para ello, Fundalectura desarrolla actividades que permiten a editores y distribuidores de materiales literarios y educativos organizar su exhibición y oferta, para que las

instituciones educativas de los entes territoriales seleccionen y ordenen sus adquisiciones.

Con la llegada de las nuevas tecnologías de la información se afectaron varios sectores industriales; y en particular, con la aparición del libro electrónico se empezó a transformar la industria editorial. Antes del Internet el mundo estaba organizado por la imprenta, ese recurso que aportó la primera manera de reproducir el conocimiento uniformemente. Con la aparición de Internet se ampliaron las formas de representación, y se dio una coincidencia de tecnologías digitales (audio, video, hipertexto, radio, televisión, interactividad, etc.) que empezaron a afectar las relaciones personales, las formas de comunicación, entretenimiento, comercio, sobre todo, nuevas maneras de aprendizaje. Actualmente, todo producto impreso ha tenido que pasar primero por el formato digital, puesto que en un computador es donde se hacen la corrección de estilo, redacción y ensamble de las partes de cualquier documento. De otra parte, se han generado nuevos mecanismos de impresión, como la impresión por demanda. En los libros electrónicos cada vez surgen diversos números de tecnologías que van ampliado el significado clásico del libro para agregar a esta definición la característica digital.

También el rol del editor ha sido afectado por la revolución digital. El editor no solo debe construir los criterios para evaluar si una obra merece ser publicada o no. Hoy en día, los cambios más importantes que se están generando en la industria editorial son la digitalización de impresos, el libro electrónico y la impresión por demanda. Esto ha afectado no solo el formato en el que se presentan las publicaciones, sino que también han cambiado las relaciones entre autor-lector y autor-editor. El autor está en la capacidad de escribir un libro en una narrativa no lineal, o hipertextual, entendiendo esto último tanto en referencia a la posibilidad de hacer citas que le indiquen al lector textos por fuera del libro o saltos en el mismo, como en la posibilidad de crear un libro en

formato electrónico donde se puede construir una obra con un mayor número de elementos como animación, video, audio, interactividad, entre otros.

Las grandes empresas editoriales colombianas son un sector maduro en el cual se presenta una fuerte competencia interna. Dentro de estas empresas se pueden identificar tres tipos:

Empresas Editoras

Las que se dedican únicamente a la edición de libros; su distribución y comercialización la entregan a distribuidoras y comercializadoras, ya que son tan pequeñas que no cuentan con la capacidad para la distribución de sus propias publicaciones.

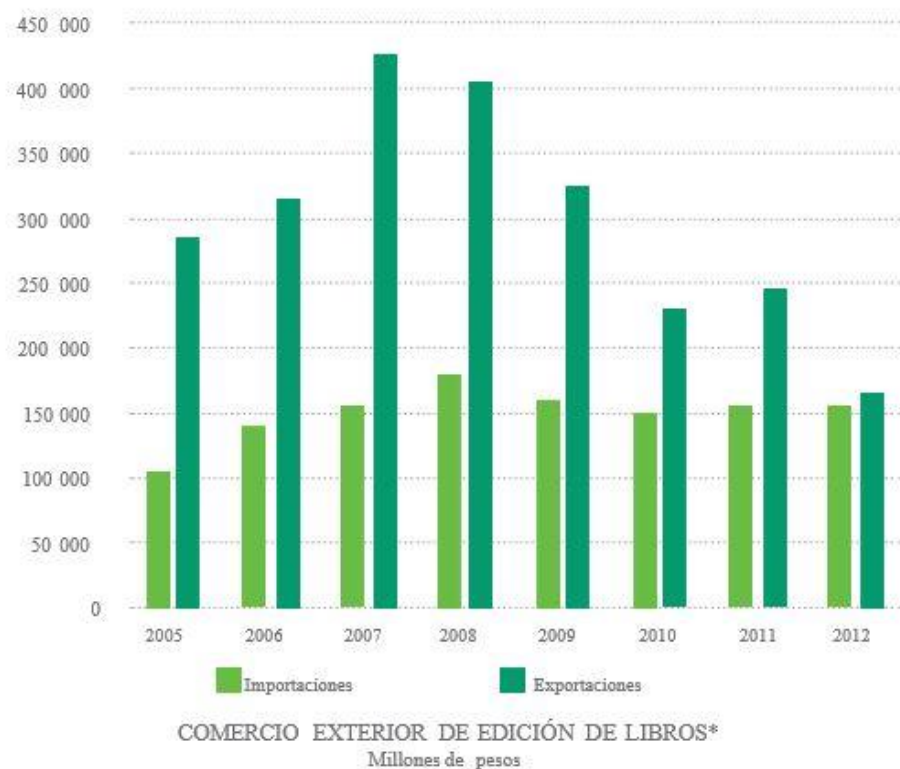
Empresas Distribuidoras

Se encargan de la comercialización y distribución de las publicaciones de las empresas editoras, y pueden hacerlo bajo un régimen de exclusividad o mediante la distribución de varias editoriales. Un gran número de este tipo de empresas distribuye tanto publicaciones nacionales como extranjeras. El mercado está compuesto por pequeñas y grandes distribuidoras, con una gran participación en el mercado, las cuales manejan un alto volumen y variedad de publicaciones.

Empresas Editoras Distribuidoras

Son las empresas editoras que comercializan sus propias publicaciones. Por medio de sus departamentos de ventas algunas veces realizan la comercialización de los ejemplares de otras editoras nacionales o extranjeras bajo el régimen de exclusividad. Este tipo de empresas son grandes y tienen un departamento de ventas lo suficientemente robusto como para lograr una gran participación en el mercado y una imagen corporativa posicionada a nivel nacional.

FIGURA 7- Comercio Exterior de Edición de Libros



Fuente: Cuenta Satélite de Cultura, Ministerio Cultura-Dane. Valores a precios del año 2005 por encadenamiento.

El comportamiento de la producción de las actividades de edición de libros, para la serie de años estudiada por la CSC, nos muestra que en los primeros años (2005-2007) creció sostenidamente presentando un pico en el 2007. Para los siguientes años, la tendencia cambió y evidencia una caída. Esto se explica principalmente por el impacto de la crisis financiera del 2008 que afectó fuertemente a la industria manufacturera nacional y aunque el sector editorial soportó la crisis, su producción disminuyó de manera significativa.

Para el lapso de años estudiado por la CSC (2005-2012), el comportamiento de las importaciones de libros presentó un leve decrecimiento desde el año

2008, en tanto que las exportaciones sufrieron una notoria caída, explicada en gran medida por el fenómeno de revaluación de la moneda nacional y de la drástica disminución de las ventas a Venezuela, que como ya se mencionó. Entre los principales importadores de libros colombianos también están todos los países de la Comunidad Andina, ya que en Colombia la calidad de los libros es alta, además de ofrecer menores precios que el resto de sus vecinos.

El derecho de autor asociado a la edición de libros está circunscrito a la relación entre el autor y el editor. El mercado del libro requiere de la asociación entre ambos con el fin de determinar las formas de explotación que un editor espera utilizar para la difusión de una obra; El sector editorial hasta ahora se había ocupado fundamentalmente del derecho de reproducción, pues su principal actividad se derivaba de la obtención y venta de copias de las obras en su soporte impreso.

La demanda de libros, desde la perspectiva de los usuarios finales, corresponde a aquellos beneficiarios de sus contenidos simbólicos y está constituida por el consumo realizado por los lectores. Los factores socioculturales que se relacionan de manera compleja, se pueden identificar algunas pautas para la interpretación de los resultados de la Encuesta de Consumo Cultural del Dane sobre el índice de lectura por habitante en los años 2007, 2008, 2010 y 2012, consumo que estuvo marcado por la llegada de una diversidad de tipos textuales, funciones y modos de lectura que se diferencian de las prácticas tradicionales.

Es evidente que el libro como objeto físico ha experimentado cambios significativos gracias a las nuevas tecnologías. La consecuencia más notoria es el traslado de algunos tipos de libros al formato digital, como los diccionarios y demás libros de consulta que han sido publicados exitosamente en formatos diferentes al papel. Sin embargo, el libro impreso tiene muy buena salud y no

existe un peligro inminente de ser desplazado, en un corto o mediano plazo, por otros medios de difusión de los contenidos del trabajo intelectual. Igualmente, estas nuevas tecnologías han permitido el surgimiento de nuevos nichos de mercado. Al poseer una mayor facilidad en la transmisión digital de la información, estas tecnologías han incrementado la diversidad de la oferta editorial y han transformado la lógica, mecanismos y puntos de distribución de los libros.

Los procesos de producción, distribución y uso del libro, así como los modelos comerciales asociados se irán modificando de diferente manera de acuerdo con la disponibilidad de dispositivos de lectura de libros electrónicos; el desarrollo de la infraestructura de información y comunicación; y, en especial, por la mayor cobertura de las conexiones de banda ancha, y la variedad de opciones que ofrecerá Internet y su aprovechamiento por parte de los agentes involucrados en la producción y distribución de los libros para ofrecer nuevos productos y servicios. Debido a estas transformaciones, especialmente por la consolidación de Internet en nuestro medio, se ha redelineado el papel de las publicaciones periódicas en particular de los diarios y revistas comerciales, y se ha venido experimentando una caída en la circulación de sus ejemplares impresos.

Obstáculos del Sector

De acuerdo al informe Cultura a la Medida, Análisis de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia, del año 2015, los factores a superar en el sector para volverlo más eficiente son los siguientes:

- Es evidente que los escasos hábitos de lectura constituyen una de las dificultades más relevantes no solo para la industria editorial, sino para el desarrollo social y cultural de Colombia; por lo tanto, es una obligación de los Ministerios de Cultura y Educación formular políticas

y generar condiciones que permitan la formación de una sociedad con capacidad y con gusto por la lectura, que tenga la capacidad para la producción y la expresión de sus propias manifestaciones culturales. Debe hacerse un esfuerzo enorme para que cada vez más personas sean beneficiarias de las producciones culturales y científicas que proveen los libros.

- Las políticas deben considerar el papel social y cultural de las bibliotecas como un servicio público y enfocarse en su sostenibilidad y crecimiento, aún más cuando el país ha hecho una gran inversión en la dotación y en el cubrimiento de estos espacios culturales. Las bibliotecas públicas deben desarrollar un papel trascendental en el acceso de los individuos y las comunidades a las fuentes universales de información y conocimiento.
- Es necesario diseñar políticas dirigidas a los grupos humanos que tienen maneras diferentes de leer y escribir, como son las poblaciones indígenas y otras comunidades con lenguas propias, y de este modo promover la producción y difusión de la literatura en lenguas nativas.
- La piratería de libros constituye otro grave problema económico y social con el que se enfrenta el sector editorial, lo que limita su desarrollo y contribución a la economía colombiana.

A manera de conclusión capitular, en el estudio sobre cuáles han sido las incidencias y retos de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en la República de Colombia, se encontraron diferentes aspectos, los cuales varían de acuerdo a la información disponible por los sectores culturales propuestos por la Organización del Convenio Andrés Bello, con base al Manual metodológico para la implementación de CSC en Latinoamérica, que los retoma del Marco de Estadísticas Culturales de UNESCO.

En este sentido, se evidenciaron, definieron y describieron las incidencias y retos de este país en la implementación de la mencionada herramienta de medición, se realizó también una descripción exhaustiva del camino que siguió para alcanzar la implementación de la herramienta, proporcionando así una información sustantiva que permite realizar un acercamiento a la realidad sobre la implementación de la CSC, la cual dista en algunos aspectos de la guía metodológica propuesta por la Organización del Convenio Andrés Bello. Es por ello que el objetivo formulado al inicio de este capítulo es alcanzado de manera satisfactoria en tanto que se han definido e identificado las incidencias y retos de la implementación de la CSC en la República de Colombia.

De esta manera, al definir e identificar las incidencias y retos en la implementación de esta herramienta en países latinoamericanos, permitirá tener mayor éxito a los países miembros del SICA en la implementación de la herramienta, y como consecuencia al mejoramiento en el diseño de políticas públicas que encaminen al desarrollo cultural como región, alcanzando una mayor integración de los países.

CAPITULO 3. ANÁLISIS, CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CUENTAS SATÉLITES DE CULTURA EN LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SICA

Implementar una Cuenta Satélite de Cultura en un Estado no es una tarea fácil, en principio porque no se cuenta con la suficiente experiencia o capacidades que permitan una implementación eficaz de la herramienta. Por otro lado, la realidad de cada Estado cuenta con particularidades propias que hacen que este proceso tenga especificaciones características de la región. Es por ello por lo que se plantea el siguiente problema específico: ¿Cuál es el nivel de progreso de los países miembros del SICA en la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB e implicaciones para la integración regional?, lo cual es imprescindible resolver para garantizar un mayor éxito en la implementación y desarrollo de este instrumento.

A pesar de estas adversidades existen principios generales que contribuyen a alcanzar el siguiente objetivo específico: Determinar cuál es el nivel de progreso de los países miembros del SICA en la medición de la contribución económica de los sectores culturales en el PIB e implicaciones para la integración regional. Estos principios muestran una hoja de ruta diseñada en base a la experiencia de los países miembros del CAB que han implementado con eficacia este instrumento. Rompiendo de esta manera la razón instrumental y proponiendo a la Cuenta Satélite de Cultura como un instrumento producto de la razón creativa, la cual es de carácter propositivo y creador para nuevas alternativas de desarrollo.

3.1 Análisis del estado actual de las Cuentas Satélites de Cultura en los países miembros del Sistema para la Integración Centroamericana

Hasta este momento no ha sido posible implementar las CSC en todos los países miembros del SICA y en aquellos pocos en que se ha logrado su implementación esta ha sido escasamente desarrollada. A este respecto, es importante analizar e identificar el estado actual del avance del proyecto para la implementación de las CSC en la región centroamericana. Para ello el análisis se realiza en orden descendente partiendo de los países con mayor avance en su implementación y finalizando con aquellos que tienen poco o nulo trabajo en el tema.

3.1.1 Experiencias y retos de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Centroamérica

3.1.2 Antecedentes

El primer esfuerzo a nivel regional se realizó en la XXII Reunión Ordinaria de la CECC-SICA, llevada a cabo en la ciudad de San Salvador, en el año 2003. Este impulso encuentra eco en la II Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, realizada en la ciudad de México, durante el mismo año, en donde los representantes de los países coincidieron en la necesidad apremiante de contar con herramientas que midan el impacto de la cultura en los ámbitos económico y social, para poder desarrollar y coordinar mejores políticas regionales en el ámbito cultural que impacten el área económica, fiscal y social.

En la región se realizaron investigaciones orientadas a esta temática en algunos países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, dentro de los cuales el más significativo es el estudio desarrollado por Ernesto Piedras a petición del BID y ejecutado en Guatemala el cual se tituló

“Guatemala: Un Análisis de la Contribución Económica de la Cultura”, presentándose en el año 2007. Posteriormente, la UNESCO presenta el informe “La Cultura en números: hacia un sistema de indicadores culturales para Centroamérica”, el cual consistía en una propuesta para implementar estadísticas que relacionaran el desarrollo económico con la cultura de los países centroamericanos.

Teniendo como base todos estos y algunos esfuerzos más, en el marco de la XXXVIII Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA, llevada a cabo en San Salvador en diciembre de 2011, se aprobó la Política Cultural de Integración Centroamericana 2012-2015 (PCIC), la cual "propone construir un sistema institucional de gestión cultural con un enfoque territorial-regional que refuerce la perspectiva pública de la cultura y consolide un modelo de concertación y gestión cultural acorde con los desafíos de mejorar las condiciones de vida de los/las habitantes de la región centroamericana y, al mismo, tiempo, fortalecer el sector cultura por su potencial de contribuir a esos propósitos"⁵³. Este documento permite integrar y orientar las políticas públicas de cultura de cada país perteneciente al SICA y realizar agendas de desarrollo cultural común.

Esta política aporta de manera significativa la importancia de las industrias culturales y creativas y cómo estas pueden ser motor de desarrollo económico. En este sentido, la PCIC "propone reforzar los vínculos entre economía y creatividad a partir de la generación de nuevos modelos productivos en el sector cultura, con una alta incidencia y ventaja competitiva en la esfera económica"⁵⁴. Es en el marco de esta propuesta que surge la iniciativa de implementar CSC en los países de la región, como indicadores que miden "el

⁵³ Lázaro Rodríguez Oliva, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana. (San Salvador, El Salvador, 2011). 35.

⁵⁴Ibíd. 77.

impacto económico de la cultura"⁵⁵ y que este instrumento sirva para "su comparativa a escala regional"⁵⁶. Esto incentivó a algunos gobiernos de los Estados participantes de la PCIC a emprender la implementación de una CSC en sus propios países, siendo Costa Rica el primero de ellos.

3.2 Experiencias y retos de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en Costa Rica

3.2.1 Antecedentes

La Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica es un proyecto estratégico llevado a cabo por el Ministerio de Cultura y Juventud de ese país, el cual pretende "la generación de información y conocimiento para comprender la realidad del sector cultural en su territorio y en sus diferentes manifestaciones"⁵⁷. Para la implementación de este proyecto ha sido necesario una serie de alianzas con instituciones públicas, así como también el desarrollo de investigaciones económicas de los sectores inicialmente medidos, los cuales fueron editorial, audiovisual y publicidad.

Como sucede en muchos países de la región, el factor económico está ausente en las políticas públicas de cultura de sus gobiernos. Esto se ha debido en gran medida a la ausencia de información sobre la relación que existe entre cultura y economía. Esta situación no era ajena en Costa Rica, e inclusive se generaba "controversia entre quienes sostienen que la interacción de ambos significaría inexorablemente la mercantilización de la cultura"⁵⁸.

⁵⁵Ibíd. 80.

⁵⁶Ibídem.

⁵⁷ Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 5.

⁵⁸ Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 4.

Es a partir del gobierno del presidente Oscar Arias Sánchez que se propone en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 "visibilizar el aporte de la cultura al PIB de Costa Rica y aumentar su relevancia en la economía costarricense por medio de la ampliación de oportunidades de desarrollo productivo de creadores y artistas"⁵⁹. Esto permite la primera apuesta estratégica desde el gobierno central en constituir las estadísticas culturales, principalmente la Cuenta Satélite de Cultura, como indicadores de desarrollo social y económico. Para continuar los esfuerzos, en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 del gobierno de la presidenta Laura Chinchilla se incluye "visualizar el aporte del sector artístico al desarrollo económico y social costarricense mediante mecanismos de construcción y participación ciudadana"⁶⁰ como un objetivo de la Acción Estratégica de Cultura, Economía y Desarrollo.

Es precisamente hasta el año 2011 que se crea la Comisión de Cultura y Economía en el Ministerio de Cultura y Juventud, la cual tenía como propósito la búsqueda de información que ayudara a un mejor entendimiento de los sectores culturales y su funcionamiento real, como un inicio en el proceso de implementación de una Cuenta Satélite de Cultura nacional. Es en este mismo año que se conforma la Comisión Interinstitucional para la construcción de la Cuenta Satélite de Cultura (CICSC), la cual es constituida por el Ministerio de Cultura y Juventud, el Banco Central de Costa Rica, el Tecnológico de Costa Rica, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Programa Estado de la Nación.

⁵⁹ Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Costa Rica, Plan Nacional de Desarrollo "Jorge Manuel Dengo Obregón" 2006-2010. (San José, Costa Rica: Ministerio de Planificación y Política Económica, 2007) 49.

⁶⁰ Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Costa Rica, Plan Nacional de Desarrollo "María Teresa Obregón Zamora" 2011-2014. (San José, Costa Rica: Ministerio de Planificación y Política Económica, 2010) 171.

Para finales del año 2012, se logra concretizar el esfuerzo mediante la integración de un equipo técnico encargado directamente de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura dentro del Ministerio de Cultura y Juventud, apoyado por el Banco Central de Costa Rica; y para poder promover y difundir la información generada a través de los indicadores elaborados, que sean correctamente aprovechados por la sociedad misma, se delega a la Asociación Voces Nuestras para dicho fin. “Durante la primera etapa de elaboración de la CSCCR, se contó con la cooperación financiera de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la asistencia técnica de Colombia, por medio de la Estrategia Caribe y las Binacionales entre ambos países, incluyendo al Ministerio de Cultura (MinCultura) y al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)”⁶¹. El impulso inicial contó con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la cooperación técnica fue proporcionada por el Ministerio de Cultura y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia, contando a la vez con el soporte de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

La cooperación técnica brindada por el Ministerio de Cultura de Colombia fue de vital importancia para el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, pues consistió en la capacitación acerca de los avances de los indicadores económicos aplicados a la cultura en Iberoamérica; conferencias y asesorías por medios electrónicos así como también pasantías en las instituciones a cargo de las Cuentas Satélites de Cultura de sus respectivos países, con el fin de conocer de primera mano el trabajo en concreto.

⁶¹ Anahí Moyano Larrea et al, Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica Metodología y Resultados, 2017, Pág. 24

En los años posteriores, específicamente en el 2013, se tuvo la oportunidad de desarrollar talleres con expertos mexicanos y colombianos con el auspicio de la cooperación de la UNESCO, cuyo objetivo era el de fortalecer los aspectos económicos que se pretendían incluir dentro de la Ley General de Derechos Culturales y su política, lo que permitió enfatizar sobre la relevancia de la implementación de la CSC como instrumento productor de información. Para poder contar con un mayor apoyo e inversión que permitiera desarrollar la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, el gobierno de turno logra gestionar y firmar un convenio de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericano (OEI) que entre sus propósitos contemplaba el apoyo financiero para la ejecución del cronograma de trabajo de la CSC que abarcaba los años 2014 y 2015. Como fruto de estas experiencias, parte del equipo director de la CSC de Costa Rica y del Comité Interinstitucional de la CSC aportaron valiosos insumos para la actualización del manual metodológico para la implementación de CSC en Iberoamérica, y en otras iniciativas de la Organización del Convenio Andrés Bello.

Como un resultado a la iniciativa e impulso por parte del gobierno de Costa Rica en la implementación de una Cuenta Satélite de Cultura, éste fue designado por el Sistema para la Integración Centroamericana, como representante de la región ante el Consejo Ejecutivo del Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC), el cual es auspiciado por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI y que entre sus principales objetivos se encuentra el de contribuir al desarrollo de las Cuentas Satélites de Cultura en Iberoamérica. Dentro de esta iniciativa, la CSC de Costa Rica forma parte a la vez del proyecto para la implementación de CSC en los países miembros del SICA, cuyo esfuerzo inicia en el año 2013. El proyecto de CSC en la región centroamericana ha tenido grandes avances, dentro de los cuales se puede mencionar su inclusión dentro de la Estrategia Regional de Desarrollo

Estadístico de la Comisión Centroamericana de Estadística del SICA, así como su incorporación en la Declaración de San José de junio 2013. Esto permite establecer a las CSC como un referente importante en la generación de estadísticas culturales que va adquiriendo mayor importancia dentro de los ministerios e instituciones rectores de cultura, así como los demás agentes involucrados en la producción y promoción de datos estadísticos nacionales. A pesar de ello, dicha estrategia no cuenta con grandes avances en los países centroamericanos, situación que se analizará en los siguientes apartados.

3.2.2 Proceso de implementación

A partir de la formulación del proyecto de CSC de Costa Rica, se mantuvieron de manera periódica una serie de reuniones por parte de técnicos del Ministerio de Cultura y Juventud, Banco Central de Costa Rica, Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Programa Estado de la Nación, que durante el año 2011 permitieron definir la metodología y ruta a seguir, y también para conocer los diferentes instrumentos existentes de recolección de información cultural. “Las Cuentas Satélite representan un marco metodológico que permite organizar los aspectos económicos de un campo de estudio al seguir esquemas que se apoyan en los lineamientos del marco central de las Cuentas Nacionales. En el caso de la cultura, este marco también puede recoger el marco de análisis de las estadísticas culturales elaborado por la Unesco, así como los desarrollos conceptuales de la economía de la cultura derivados de otros marcos”⁶². Desde un primer momento se tomó la decisión de adoptar la metodología propuesta por la Organización del Convenio Andrés Bello, la cual está contemplada en el Manual Metodológico para la implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Iberoamérica, el cual define el objeto de estudio y establece los diferentes

⁶² Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica, 2015, Pág.34

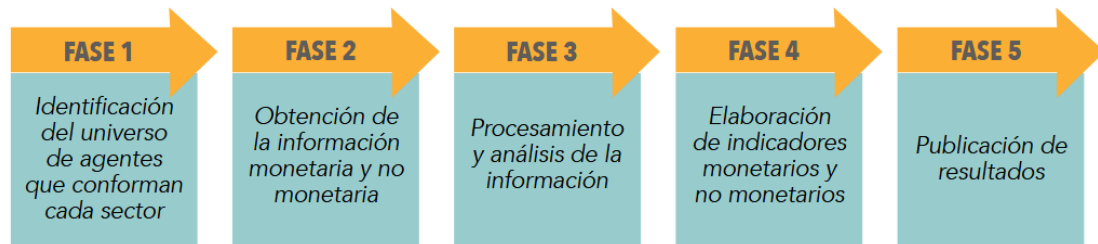
sectores culturales a medir, relacionándolo directamente con el Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU.

Mediante la realización de un taller con personal del Ministerio de Cultura y Juventud, Banco Central de Costa Rica, Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Tecnológico de Costa Rica y el Programa Estado de la Nación, se definieron los primeros sectores a medir en la CSC de Costa Rica, con base a la facilidad y alcance de la información necesaria, seleccionando dos primeros sectores, los cuales fueron el audiovisual y editorial, debido a que se consideraron como prioritarios y representativos de la cultura nacional. “La medición del Sector Audiovisual dentro del marco de construcción de la CSCCR se implementó bajo los lineamientos establecidos en el Manual del Convenio Andrés Bello (CAB), identificando las siguientes actividades productivas, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU Rev. 4”⁶³.

Posteriormente, en el transcurso del año 2012, con el apoyo de la cooperación técnica brindada por el gobierno de Colombia, es posible la conformación del equipo técnico responsable de la implementación de la CSC de Costa Rica, bajo la supervisión y apoyo del Banco Central de Costa Rica. El equipo responsable definió una hoja de ruta que contemplaba cinco fases para completar la medición de los sectores escogidos, la cual quedó establecida de la siguiente manera:

⁶³ Anahí Moyano Larrea et al, Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica Metodología y Resultados, 2017, Pág. 64

FIGURA 8 – Fases de Implementación de la CSC de Costa Rica



Fuente: Anahí Moyano Larrea et al., *Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones*. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 11.

A medida que el proyecto se fue desarrollando, y como fruto del acercamiento con otros gremios culturales, los representantes del sector audiovisual sugirieron la posibilidad de incluir el sector de publicidad, debido a su relevancia en la producción de ingresos en la economía costarricense y que a la vez genera un valor artístico y cultural que se podía apreciar a través de ciertas pautas publicitarias, en donde estas funcionaban como transmisores de ideas, valores y contenidos simbólicos. Debido a que la metodología propuesta por el CAB establece al sector publicidad como consumo intermedio dentro de los sectores editorial y audiovisual, se consideró que dentro de la CSC de Costa Rica la publicidad pudiese ser medida.

3.2.3 Experiencia en la medición del segmento audiovisual en Costa Rica

Después de un análisis de los dominios a medir en la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, se concluyó que la mejor manera era la de comenzar su implementación por medio de aquellos sectores en los cuales se disponía de más información, es por ello que el sector audiovisual destacó como una de las principales industrias culturales a medir. Para llevar a cabo la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, se trabajó bajo las directrices establecidas por el documento “Cuentas Satélites de Cultura: Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica” y la

identificación de los diferentes sectores a participar en la medición se efectuó a través de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU versión 2009).

De esta manera el dominio a medir como audiovisual quedó conformado por los siguientes subsectores:

TABLA 8 – Actividades Características para el Sector Audiovisual en Costa Rica

Clase CIIU 4	Actividades características
5911	Producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión.
5912	Postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión.
5913	Distribución de películas cinematográficas, videos y programas de televisión.
5914	Exhibición de películas cinematográficas y cintas de video.
6010	Transmisiones de radio.
6020	Programación y transmisiones de televisión.
6110	Telecomunicaciones alámbricas.
6120	Telecomunicaciones inalámbricas.
6130	Telecomunicaciones por satélite.
6391	Actividades de agencias de noticias.

Fuente: Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 44.

Para implementar la medición se definieron unidades de observación las cuales se determinaron que serían los establecimientos, empresas y personas físicas que llevarían a cabo como actividad principal “la producción y

postproducción de películas, videos, programas y anuncios de televisión, distribución y exhibición de películas y videos, la transmisión y programación de radio y televisión, el servicio de televisión por suscripción y las actividades de agencias de noticias”⁶⁴.

El primer paso para poder iniciar con la implementación de la CSC fue la de formular un directorio que agrupara a todos los actores involucrados en las actividades del sector audiovisual. La estrategia a utilizar fue desarrollar un proceso de investigación dentro de todas las fuentes involucradas y que pudiera brindar los datos deseados, entre ellos se pueden mencionar el “Centro Costarricense de Producción Cinematográfica y del Registro Nacional de Telecomunicaciones (RNT), y de la información contenida en los formularios de inscripción de PROARTES, IBERMEDIA y CINERGIA, para obtener los datos de las empresas productoras de material audiovisual”⁶⁵.

Aunado a este esfuerzo se realizó a la vez una búsqueda que alimentase el directorio elaborado a través de la utilización de medios electrónicos, consultando también diferentes medios de comunicación, con el propósito de ampliar el directorio de industrias audiovisuales.

En los esfuerzos para una recolección objetiva, las empresas recolectaron información de campo. Como producto de estas visitas, en los casos que se consideraban necesarios se hizo una reclasificación de estas. Finalmente, contando con toda la información recopilada, se procedió a la creación de un directorio único que facilitara el mapeo de las industrias del sector audiovisual con base a sus actividades respectivas.

⁶⁴Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 45.

⁶⁵ *Ibíd.*

Para tener una perspectiva real de la situación del sector se decidió acercarse a los diferentes representantes de la industria audiovisual, como los diferentes gremios y asociaciones que pudieran servir como fuentes de información primaria. A través de estos acercamientos fue posible acceder a datos relevantes sobre los diferentes aspectos financieros, tanto de gastos como de ingresos que permitió la construcción de una estructura de costos más apegada a la realidad, y que tuviese la posibilidad de aplicarse en cualquier empresa de este rubro independiente de su tamaño.

Una vez se identificaron las fuentes primarias para la elaboración del directorio de empresas audiovisuales se procedió a la identificación de las fuentes de información económica de dichas empresas, dentro de las cuales se identificaron las siguientes:

TABLA 9 – Fuentes de Información Financiera Primaria de las Industrias Audiovisuales en Costa Rica

N°	Fuente
1	Dirección General de Tributación (DGT)
2	Banco Central de Costa Rica (BCCR)
3	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
4	Fiscalía de Espectáculos Públicos
5	Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)

Fuente: Elaboración propia.

En la primera implementación de la CSC fueron medidos tres sectores, audiovisual, editorial y publicidad. No obstante, para efectos de este trabajo de investigación, se abarcó el proceso de medición de la industria audiovisual con el propósito de ser comparado con el procedimiento llevado a cabo en Colombia, en donde se encontró que dicho sector también contenía más

información identificada para consultar. Los resultados de dichas mediciones fueron publicados en el informe “Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones”, presentadas en el año 2012 en la ciudad de San José.

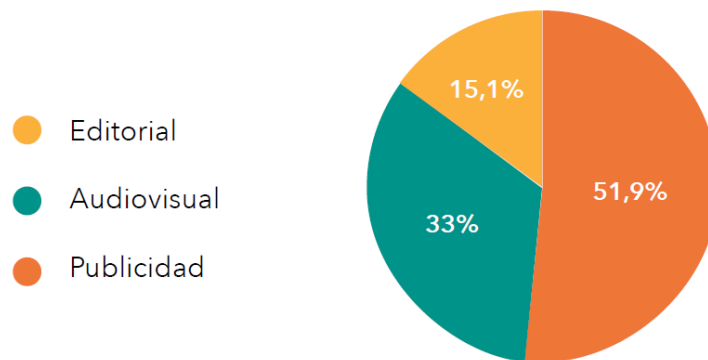
Los resultados arrojados por la medición fueron los siguientes:

TABLA 10 - Producción Cultural de Costa Rica

Sectores culturales	2010	2011	2012
Editorial	89.666,18	90.848,85	101.095,94
Audiovisual	179.738,36	207.450,77	220.282,66
Publicidad	278.377,30	309.640,90	346.198,23
Total	547.781,84	607.940,52	667.576,83

Fuente: Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 12.

FIGURA 9- Composición Porcentual de la Producción Cultural por Sector



Fuente: Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 13.

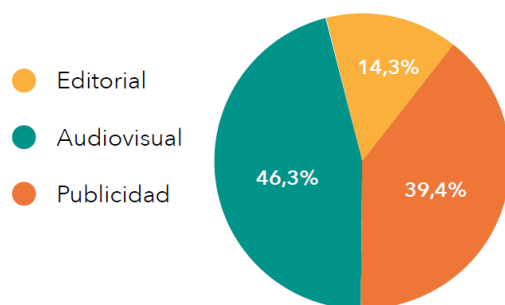
TABLA 11 – Resultados de Comercio Exterior Cultural

Descripción	2010	2011	2012
Exportaciones	10.982,61	10.118,45	9.357,40
<i>Editorial</i>	9.456,34	8.880,36	8.181,32
<i>Audiovisual</i>	351,10	444,75	366,98
<i>Publicidad</i>	1.175,17	793,34	809,11
Importaciones	71.110,58	63.402,90	66.713,69
<i>Editorial</i>	27.026,82	27.295,27	29.410,34
<i>Audiovisual</i>	25.872,12	17.721,26	19.081,35
<i>Publicidad</i>	18.211,64	18.386,38	18.222,01

Fuente: Elaboración del equipo Técnico de la CSC del MCJ, tomado de Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 13.

Es de vital importancia la construcción de una Cuenta Satélite de Cultura en Costa Rica, no solo es sino también una estabilidad continua, con el objetivo de mantener actualizados los datos y confrontar con sus inicios.

FIGURA 10 – Composición Porcentual del Empleo por Sector en Costa Rica para el Año 2012



Fuente: Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 15.

TABLA 12 – Comparación de Aportes al PIB de los Sectores Culturales, El Banano y El Café, Año 2012

Descripción	Aporte al PIB (VA/PIB)
Cultivo de banano	0,80%
Cultivo y manufactura de café	0,80%
Sector Editorial	0,19%
Sector Audiovisual	0,43%
Sector Publicidad	0,77%

Fuente: elaboración del equipo Técnico de la CSC del MCJ tomado de Anahí Moyano Larrea et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. (San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013) 16.

Los datos arrojados a raíz de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica, como instrumento de medición del aporte de las industrias culturales y creativas a la economía de ese país, permitió cuantificar datos estadísticos que generaron los diferentes aportes de los sectores estudiados con relación al PIB costarricense. Es así como la experiencia Colombia en las Cuentas Satélites crea un referente, a diferencia de la experiencia de Colombia, la cual utilizó los datos generados para realizar un análisis interno de los sectores estudiados para poder mapear sus diferentes estadios de producción y consumo, Costa Rica estudia los sectores escogidos para visualizar su aporte a la economía nacional, específicamente a su Producto Interno Bruto. No se puede decir que ambos enfoques son opuestos, sino que demuestra la versatilidad del instrumento y que esta es posible utilizarla según los intereses particulares de cada nación.

3.3 Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana

El Ministerio de Cultura de República Dominicana (MINC) fue constituido con el fin de administrar, ejecutar y desarrollar todas las políticas referentes a cultura dentro del territorio. Uno de los intereses particulares que ha perseguido este Ministerio ha sido medir el aporte de las industrias culturales a la economía nacional, a través de la implementación de una Cuenta Satélite de Cultura. Tras ese objetivo, a principios del año 2010, el MINC realiza los primeros esfuerzos implementando un estudio nacional para identificar las industrias creativas y culturales del país, el cual estuvo a cargo del “El Ministerio de Cultura presenta los primeros resultados de la Cuenta Satélite de Cultura, proyecto realizado con el acompañamiento permanente del Departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central de la República Dominicana y ejecutado siguiendo las recomendaciones del manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008)”⁶⁶, Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), con el apoyo de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Para el estudio antes mencionado fue necesario contar con un equipo multidisciplinario de 35 técnicos, bajo la adaptación de la metodología propuesta de la UNESCO a la realidad de las industrias culturales y creativas de República Dominicana y la cual fue realizada en un tiempo aproximado de seis meses. “Asimismo, siempre con el apoyo de la AECID, teniendo como base la Estrategia Nacional de Desarrollo del país, se realizó una consultoría internacional, la cual consistió en formular un plan de Desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas Dominicanas”⁶⁷. Este plan realizó estudios de

⁶⁶ Orlando Isaac, Primer Informe de Resultados de La Cuenta Satélite De Cultura De La República Dominicana.2016. Pág. 9

⁶⁷ *Ibíd.* Pág. 25

casos en donde se analizaron las industrias de las artes escénicas y artesanías. Estos insumos fueron de gran importancia en el análisis de los sectores a estudiar dentro de la Cuenta Satélite de Cultura.

De igual manera, en ese mismo año se formula el “Plan Estratégico de Competitividad de las Industrias Culturales y Creativas Dominicanas y la Concientización y Divulgación de la Cultura de la Competitividad y la Calidad entre los Agentes de las Industrias Culturales en la República Dominicana, el cual fue desarrollado por Consejo Nacional de Competitividad de la República Dominicana con el financiamiento de la Unión Europea”⁶⁸.

A manera de seguimiento para la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura, es durante el año 2012 que el MINC inicia gestiones con el “Banco Central de la República Dominicana, institución encargada del SCN en el país, que se concretan con la firma de un convenio interinstitucional para el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana para mediados del año 2013”⁶⁹.

Dicho convenio permitió la constitución del Comité Interinstitucional para el Desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura, “integrado inicialmente por cuatro técnicos pertenecientes al Ministerio de Cultura y el Banco Central de República Dominicana, bajo el control del Viceministerio de Desarrollo Institucional y la Asesora Económica de la Gobernación”⁷⁰. Eventualmente, fueron incluidos seis técnicos más al Comité, en donde dos de ellos fueron contratados especialmente para dicho proyecto.

⁶⁸ Orlando Isaac, Primer Informe de Resultados de La Cuenta Satélite De Cultura De La República Dominicana.2016. Pág.26

⁶⁹ ibíd.

⁷⁰ ibíd.

Para octubre del año 2013, se contó con una visita técnica por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con el fin de valorar las condiciones para poder implementar una CSC en el país.

“Los propósitos de la misión fueron:

- Evaluar la información estadística disponible (tipo y desagregación, clasificadores, períodos de referencia y procedimientos de obtención);
- Evaluar la factibilidad de compilar una CSC;
- Revisar la eventual necesidad de elaborar convenios interinstitucionales, y
- Proponer un plan de trabajo que contemple las necesidades de levantamiento adicional de información, recursos humanos, recursos financieros y fases de compilación de la CSC”⁷¹.

Finalmente, luego de una evaluación de las diferentes industrias culturales a ser medidas en el informe inicial de la CSC, se toma como referencia el año 2010 para su elaboración, en el cual se seleccionaron los siguientes sectores⁷²:

- Artes Escénicas y Espectáculos Artísticos
- Artes Plásticas y Visuales
- Audiovisual y Radio
- Educación Cultural
- Libros y Publicaciones Periódicas
- Música
- Patrimonio Cultural

⁷¹ Marcia Read Martínez et al., Ministerio de Cultura de la República Dominicana, Primer Informe de Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. (Santo Domingo: Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 2016), 28 y 29.

⁷² *Ibíd.* 29

Una vez completada la visita técnica, se determina que es factible la implementación de una CSC en el país y que para ello es importante que el “Comité designado se mantenga trabajando tal y como ha sido conformado y que el desarrollo de la CSC se realice dentro del marco de la Guía Metodológica propuesta por el CAB para garantizar que sus datos puedan ser comparables a nivel internacional”⁷³.

- **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).** Este organismo aportó USD \$30,000.00, de acuerdo con el convenio de cooperación pactado en el año 2014, en la Ciudad de México. Dichos recursos se utilizaron para la contratación de asesores y expertos, así como también para actividades de capacitación del equipo técnico responsable de la ejecución y para la publicación de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural que se ejecutó durante el año 2014.⁷⁴
- **Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CEEC/SICA).** Como parte del proyecto para la creación de Cuenta Satélite, se recibió en materia de cooperación financiera la cantidad de USD \$16,666.67, con el fin de fortalecer la implementación de la CSC en República Dominicana. Estos fondos sirvieron para la adquisición de asesoría técnica en el análisis de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural, y para la socialización de los principales hallazgos y resultados a nivel nacional.⁷⁵

⁷³ Orlando Isaac, Primer Informe de Resultados de La Cuenta Satélite De Cultura De La República Dominicana.2016. Pág. 28

⁷⁴ Orlando Isaac, Primer Informe de Resultados de La Cuenta Satélite De Cultura De La República Dominicana.2016. Pág. 36

⁷⁵ ibíd.

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia), Ministerio de Cultura de Colombia y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia. Dentro del marco de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica entre República Dominicana y el Gobierno de Colombia, fue posible la consolidación de un convenio de cooperación, el cual perseguía la posibilidad de obtener asesoría por parte de expertos para el desarrollo del proyecto “Medición Económica, Confiable y Continua del Campo Cultural en República Dominicana”, el cual tenía por objetivo aportar al diseño de lineamientos de Políticas Públicas y toma de decisiones que permitan fortalecer a los agentes del sector cultural, construir estrategias de desarrollo del sector. Gracias a esta iniciativa fue posible capacitar a cuatro técnicos del Gobierno de República Dominicana en la Ciudad de Bogotá, Colombia durante el año 2015. Luego, para el año 2016 se contó con la participación de tres expertos colombianos que trabajaron junto al equipo técnico de CSC de República Dominicana en los estudios sectoriales de la Cuenta.⁷⁶
- Capacitación del equipo de trabajo: Como parte de las recomendaciones sugeridas por el estudio técnico realizado por parte de los expertos contratados se adhirieron seis técnicos más procedentes del Ministerio de Cultura, del Banco Central y expertos externos al equipo de trabajo para mejorar su eficiencia. Una vez que el equipo estuvo consolidado, se procedió al entrenamiento y capacitación de estos en la temática del SCN, tomando como ejes principales las cuentas de producción, cuentas de la utilización del

⁷⁶ ibíd.

ingreso, cuentas satélites y otras extensiones. Además, de un pequeño entrenamiento en la guía metodológica diseñada por el CAB.⁷⁷

Una vez el equipo de trabajo estuvo preparado para comenzar con las tareas, los primeros pasos fueron la compilación de toda la información disponible relacionada a los diferentes campos y sectores culturales elegidos, lo que permitió a la vez definir las necesidades relativas a los instrumentos de recolección de datos como entrevistas, encuestas o estudios específicos para solventar las necesidades encontradas que carecían de información suficiente.

Posteriormente, con el fin de clasificar los sectores culturales de República Dominicana propuestos por el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO, y armonizarlo con el SCN, se procedió a su respectiva identificación y nomenclatura a través de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Actividad Económica, CIIU Rev. 4 y la Clasificación Central de Productos, CCP versión 2.⁷⁸

Asimismo, se desarrolló la elaboración de un directorio nacional de empresas culturales, el cual identificó todas aquellas empresas que estaban establecidas en el país y que estaban ligadas a algún segmento del ciclo cultural (Creación, producción, difusión, exhibición y consumo). De igual forma, se incluyeron en el directorio asociaciones, sindicatos y gremios.

Ya establecido el universo de establecimiento según el directorio, se procedió a elegir una muestra representativa, la cual abarcó 145 empresas relacionadas con la cultura, entre grandes, medianas y pequeñas. A la vez, también se

⁷⁷ *ibíd.*

⁷⁸ Orlando Isaac, Primer Informe de Resultados de La Cuenta Satélite De Cultura De La República Dominicana.2016. Pág. 38

incluyeron empresas e instituciones que realizaban insumos importantes de cultura, sin importar que estas fueran públicas o privadas.⁷⁹

Aunado a esto, se llevó a cabo para el año 2014 la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC-RD 2014), la cual se convirtió en un instrumento fundamental que aportó mucha información importante para la elaboración de la CSC. Este esfuerzo fue realizado con ayuda del Banco Central de la República Dominicana, los cuales la incluyeron como un módulo especial dentro de la Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo (ENFT).

Como parte del proceso de construcción de la CSC de la mano de expertos en la temática se realizaron diferentes consultas con técnicos encargados de CSC de Costa Rica, Colombia, España y México. Además, se participó en reuniones, seminarios y eventos relacionados a la CSC que fueron desarrollados en Colombia, Costa Rica y República Dominicana, entre esto se pueden resaltar⁸⁰:

- “Reunión Internacional para la Actualización del Manual del CAB, San José, Costa Rica, 27 y 28 de febrero de 2014.
- Seminario Internacional sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos. Santo Domingo, República Dominicana, 19 y 20 de mayo de 2014.
- Encuentro Regional de Cuentas Satélites de Cultura: Avances Metodológicos y Nuevas Perspectivas. Bogotá, Colombia, 30 y 31 de octubre de 2014.
- Seminario Economía y Cultura. La Cultura en las Economías Emergentes en Iberoamérica. Santo Domingo, República Dominicana,

⁷⁹ Orlando Isaac, Primer Informe de Resultados de La Cuenta Satélite De Cultura De La República Dominicana.2016. Pág. 39

⁸⁰ Ministerio de Cultura de la República Dominicana y Banco Central de la República Dominicana, Primer Informe de Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura (Santo Domingo: Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 2016) 39 y 40.

del 01 al 03 de septiembre de 2015. Organizado por el Ministerio de Cultura, el Centro Cultural de España en Santo Domingo y la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI).

- Taller para el fortalecimiento e implementación de la Cuenta Satélite de Cultura de República Dominicana. Bogotá, Colombia, del 14 al 16 de septiembre de 2015.
- IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica entre los Gobiernos de Colombia y República Dominicana, realizada por videoconferencia en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 27 de noviembre de 2015.
- Taller “Transferencia conceptual y metodológica para la elaboración y medición de seis (6) segmentos del campo cultural de la Cuenta Satélite de Cultura (Cuenta de Producción, Cuenta de Generación del Ingreso, Balance Oferta-Utilización (BOU) y Consumo Cultural)”. Santo Domingo, República Dominicana, del 06 al 08 de abril de 2016”.

La elaboración del primer informe de resultados del análisis de la CSC de la República Dominicana permitió conocer de cerca los diferentes procesos, gastos y consumos de cultura en el país, así como generar informes con toda esta información los cuales se socializaron con los diferentes sectores participantes. Además, facilitó la construcción del perfil del consumidor cultural dominicana, estableciendo sus principales características y tendencias. Toda esta información podrá ser una base importante para determinar mejores políticas encaminadas al desarrollo cultural en el país diseñado sobre información real, lo que garantiza que sean más eficientes y certeras. Dentro del informe, el Gobierno de la República Dominicana manifiesta que las

diferentes líneas de acción a corto y mediano plazo estarían enfocadas a desarrollar las siguientes áreas⁸¹:

1. “Asistencia a lugares y eventos culturales.
2. Uso de Internet, lugar de acceso, actividad realizada al navegar, equipo utilizado y montos pagados por uso y navegación.
3. Compra de productos culturales en establecimientos formales e informales, y los respectivos montos gastados.
4. Participación en espectáculos culturales e ingresos obtenidos.
5. Compras de productos culturales del sector de artes visuales”.

3.3 Cuenta satélite de Cultura en la República de Guatemala

En la República de Guatemala, los esfuerzos para la construcción de una CSC comenzaron a partir del año 2007 en donde se genera el informe de contribución económica a la cultura, el cual fue elaborado por la consultora The Competitive Intelligence Unit, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y bajo la coordinación del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Este informe tenía como objetivo poder realizar una investigación acerca del trabajo y aporte de las industrias culturales del país, así como también el poder contar con información significativa que pudiese influenciar en el desarrollo, fomento y financiación de mayores y mejores políticas públicas encaminadas a los diferentes sectores culturales.

El informe destaca que la República de Guatemala es uno de los primeros países centroamericanos que cuenta con un informe de este tipo, así como la actuación importante de las industrias culturales como un sector importante de la actividad económica del país, y que contribuye de manera considerable a la

⁸¹ Marcia Read Martínez et al., Ministerio de Cultura de la República Dominicana, Primer Informe de Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura de la República Dominicana. (Santo Domingo: Ministerio de Cultura de la República Dominicana, 2016), 90.

actividad económica nacional, “en donde enfatiza que estas generaron más de 300,000 empleos durante el año 2005”⁸², a lo que exhorta a las autoridades públicas a visualizar su potencial como eje alternativo de desarrollo y cambiar su visión de cultura, lo que genera un gran reto ya que es importante poder aprovechar al máximo el potencial económico de las actividades derivadas de la cultura y mantener a la vez con respeto a la identidad y diversidad de los diferentes productos culturales.

La propuesta de implementar una CSC en Guatemala no tuvo eco en las autoridades de gobierno de ese periodo y únicamente se tomó este informe como un estudio de referencia. Es hasta el año 2015 que, durante el último trimestre de este año, la unidad técnica de CSC del Ministerio de Cultura y Deporte realizó un estudio del sector de animación digital y videojuegos. Se presentaron los resultados a diferentes funcionarios del sector público y privado relacionado a la temática. “Entre los datos investigados en el estudio, se obtuvieron resultados sobre la distribución de ingresos y egresos de las empresas, así como la cuantificación de impuestos y el pago a sus empleados.” Posteriormente para el año 2016, es durante el gobierno del presidente Jimmy Morales que el proyecto de CSC empezó a concretarse. Una de las primeras acciones fue el desarrollo de una capacitación acerca del funcionamiento de una CSC, la cual estaba dirigida para los técnicos del Ministerio de Cultura y Deportes que estarían a cargo de la generación de información que servirá al proyecto, la cual se esperaba que estuviese publicando los primeros aportes a mediano plazo. En dicho taller se convocó a personal de la entidad Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA), la cual es una institución autónoma que tiene como misión principal de

⁸² “Cuenta Satélite de Cultura presenta avances con estudio sobre sector audiovisual”, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, <http://mcd.gob.gt/cuenta-satelite-de-cultura-presenta-avances-con-estudio-sobre-sector-audiovisual/> (consultada 18 de mayo de 2018)

“promover la cultura como fuente de desarrollo económico y social sostenible de Guatemala”⁸³. Esta capacitación fue gracias al apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Durante los meses de junio y julio, se realizan las presentaciones de los primeros resultados arrojados por la CSC de este país. El coordinador de la CSC destacó durante las presentaciones del informe que “En esta primera aproximación el resultado es que el aporte de la cultura es del 2.8%. El corte de análisis que utilizamos fue de 2001 a 2012. Este 2.8% es mayor al peso relativo que tiene minas y canteras, que pesa un 2.2% y también mayor que el aporte de electricidad y captura de agua, que es del 2.2%. Se acerca más al peso relativo que tiene el Sector Financiero Nacional que es del 3.3%”⁸⁴. Asimismo, manifestó que el instrumento de CSC “es muy importante porque permite visibilizar en números exactos cuánto es el aporte de la cultura al Producto Interno Bruto del país... añadió que esta cuenta servirá para desarrollar proyectos, programas y políticas en el futuro.”⁸⁵.

3.4 Cuenta Satélite de Cultura en la República de El Salvador

En ese sentido, desde la presidencia se ha designado a la Secretaría de Cultura como institución líder en la implementación de políticas públicas de cultura y la protección del patrimonio cultural del país. Para el quinquenio 2014-2019, el gobierno central ha designado un objetivo estratégico en concreto a la Secretaría de Cultura: "Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad". En el marco de este plan y objetivo, se ha planteado la implementación de una CSC, que

⁸³ “Acerca de”, ADESCA, consultada 20 de mayo de 2018; <https://adesca.org.gt/acerca-de/>

⁸⁴ “Cuenta Satélite de Cultura presenta avances con estudio sobre sector audiovisual”, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, consultada 15 de mayo de 2018; <http://mcd.gob.gt/la-cuenta-satelite-de-cultura-de-guatemala-esta-en-marcha/>

⁸⁵ Ibid.

tenga como fin "medir... el aporte económico de las industrias culturales al PIB".

Es en este sentido que la Secretaría de Cultura de la Presidencia suscribe un convenio marco de cooperación con el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía (DIGESTYC), con el objetivo de coordinar acciones que tengan como fin la implementación de una CSC en el país. Este convenio fue firmado para el año 2014 y plantea la constitución de una comisión interinstitucional conformado por delegados técnicos de cada una de las instituciones adscritas al convenio y el cual tiene a su cargo el diseñar el plan estratégico para la construcción de la CSC.

Durante ese mismo año, a partir de la necesidad de adquirir conocimientos especializados que permitiesen implementar el instrumento de CSC, se solicitó cooperación técnica a los gobiernos de Colombia y Costa Rica, los cuales ya habían medido el aporte de las industrias culturales para el año 2014. Como resultado de estas gestiones se recibieron durante el año 2015 y 2016 capacitaciones por parte de los equipos técnicos de Cuenta Satélite de Cultura del Ministerio de Cultura de Colombia y el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. Las experiencias de buenas prácticas de estos equipos fueron compartidas a la comisión interinstitucional de la CSC de El Salvador y permitió tener un panorama más amplio de los requerimientos y capacidades previas que son necesarias contar para la implementación de una CSC.

De igual forma, como parte de los esfuerzos para constituir la CSC, se llevó a cabo una consultoría realizada por un especialista en macroeconomía, la cual fue realizada por cooperación financiera de la República de China Taiwán. Como producto de esta consultoría se obtuvo el informe de metodología para la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura en El Salvador. En dicho

informe, se definió la condición de las estadísticas económicas nacionales y las posibles fuentes de información de la CSC. De igual forma, se elaboró una propuesta de plan estratégico, en el cual se establecieron las acciones necesarias para el alcance de los objetivos planteados por la comisión interinstitucional. Como fase final de la consultoría, se expuso a personal de la Secretaría de Cultura sobre el informe elaborado y se capacitó a los técnicos delegados de la CSC sobre la propuesta del plan a desarrollar.

En el marco de estas experiencias, se llevaron a cabo reuniones por parte de la comisión interinstitucional con el fin de dar continuidad a los aportes presentados por los equipos técnicos de Colombia y Costa Rica, así como de la consultoría recibida. Es así que para el año 2016 se realizaron los cuadros de clasificación de las actividades y productos característicos de las industrias culturales, los cuales fueron extraídos de la Clasificación de las Actividades Económicas de El Salvador (CLAEES) y la Clasificación Central de Productos de El Salvador (CPES). En ese sentido, la Comisión Interinstitucional identificó los sectores de “libros y publicaciones” y “audiovisuales” como las industrias culturales que disponen de más información estadística actualizada, y los cuales pueden servir de base para los futuros estudios. Se estableció como año base el 2005, ya que fue durante este año que se llevó a cabo el último censo en el país y a partir de ahí hasta el año 2015 se plantea arrojar resultados comparativos. Las fuentes de información que se estudian para la CSC son la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, informes macroeconómicos del Banco Central de Reserva e informes estadísticos de instituciones públicas y privadas.

Se esperaba que los primeros resultados serían arrojados para finales del año 2017, con lo cual se pudiese conocer una estimación del aporte económico de las industrias culturales al país y, a mediano plazo se pretendía incluir dentro

de las encuestas sociales y económicas que dirige DIGESTYC, módulos especiales sobre el gasto y consumo cultural, con el objetivo de generar mayores y mejores fuentes de información que alimenten la CSC, así como ampliar su diversificación.⁸⁶

3.5 Medición del impacto de la cultura en Belice

Actualmente este país no cuenta con una política nacional enfocada al desarrollo e implementación de una CSC y el MEJDC tiene como principal prioridad el fortalecimiento del sistema educativo beliceño. Es por ello por lo que todo el aspecto relacionado a las industrias culturales y de su aporte a la economía local se mide a través de los estudios realizados en la contribución del turismo al PIB nacional, los cuales son publicados anualmente por el World Travel and Tourism Council (WTTC).

El WTTC es una organización internacional, globalmente reconocida como autoridad sobre el estudio de la contribución económica y social del turismo. Éste genera estudios desde hace 25 años y los desarrolla en 185 países en 25 regiones del mundo. Estas investigaciones evidencian el aporte del turismo en las economías de los países y la creación de trabajos y emprendedurismo para la protección y valorización del patrimonio cultural.⁸⁷ Para el WTTC, el aporte de las industrias culturales es una de las contribuciones directas al turismo, lo que las posiciona en un papel relevante.

⁸⁶ “Cuenta Satélite de Cultura”, Ministerio de Cultura, consultada 3 agosto 2018, <http://www.cultura.gob.sv/avanza-proceso-de-creacion-de-la-cuenta-satelite-de-cultura-en-el-salvador/>.

⁸⁷ World Travel and Tourism Council, “Travel and Tourism Economy Impact Belize 2017”, World Travel and Tourism Council, 2017. 3

3.6 Estado actual en los países de Honduras, Nicaragua y Panamá

Estos tres países son firmantes del convenio constitutivo del CECC-SICA y a raíz de ello todos los pronunciamientos, acuerdos y políticas emanadas del organismo, se vuelven compromisos adquiridos para cada uno de ellos. En este sentido, estos tres países están en la obligación de darle cumplimiento a la Política Cultural de Integración Centroamericana, dentro de la cual uno de los aspectos importantes que destaca es la creación e implementación de una Cuenta Satélite de Cultura.

A pesar de ello, ninguno de estos países ha presentado avances significativos en la implementación de esta política, lo que implica un estancamiento del proyecto en general de CSC en la región centroamericana y un distanciamiento con los acuerdos de integración acordados por estos países.

A través del análisis realizado en el que se aborda el estado actual de las CSC en cada uno de los países miembros del SICA, se corrobora que los esfuerzos para su implementación han sido mínimos y escasos, teniendo la particularidad que en aquellos en los cuales se ha implementado y se han presentado los primeros informes y avances de los hallazgos encontrados, estas no han sido implementadas a su totalidad y tienen la necesidad de contar con un plan estratégico para alcanzar su completa implementación.

En la siguiente tabla se establece el estado actual de los países y su categoría de acuerdo al grado de avance en la implementación de una CSC, en donde la categoría III son los países que han presentado informes de CSC; Categoría II, son los países que están en proceso de implementación de una CSC y Categoría I, son los que aún no han iniciado el proceso de creación de una CSC.

TABLA 13 – Estado de las CSC en los Países Miembros del SICA

País	Avance	Sectores medidos	Sectores por medir	Duración del proyecto
Costa Rica	CSC implementada con 2 informes presentados	<ul style="list-style-type: none"> • Libros y publicaciones • Audiovisuales • Publicidad • Educación Cultural • Diseño 	7 sectores	5 años
República Dominicana	CSC implementada con 1 informe presentado	<ul style="list-style-type: none"> • Libros y publicaciones • Audiovisual y Radio • Educación cultural • Artes visuales • Música • Artes escénicas y espectáculos 	6 sectores	3 años
Guatemala	CSC implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos y juguetería • Espectáculos públicos • Artes escénicas 	8 sectores	2 años

País	Avance	Sectores medidos	Sectores por medir	Duración del proyecto
		<ul style="list-style-type: none"> • Libros y publicaciones 		
El Salvador	CSC en proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Libros y publicaciones • Audiovisuales 	10 sectores	2 años
Belice	CSC no implementada	Ninguno	12 sectores	Ninguno
Honduras	CSC no implementada	Ninguno	12 sectores	Ninguno
Nicaragua	CSC no implementada	Ninguno	12 sectores	Ninguno
Panamá	CSC no implementada	Ninguno	12 sectores	Ninguno

Fuente: Elaboración propia

Como se ha podido evidenciar en el cuadro anterior, los avances en las CSC en los países miembros del SICA son desiguales en su implementación y desarrollo. Los sectores priorizados para su medición no son los mismos en los gobiernos que han logrado implementar las CSC, fenómeno que corresponde a las necesidades de cada país, su economía, su política y que siempre se van a generar en el proceso de implementación de la CSC. Sin embargo, a pesar de estos tipos de particularidades de cada uno de los países y sus intereses, es necesario poder mantener un estándar que guíe el proceso de sistematización, recopilación y procesamiento de los insumos generados, muy a pesar de la diversificación de los sectores elegidos. Situación que no ha sido evidenciada en los diferentes procesos estudiados.

A pesar de no poseer un procedimiento, estos países han arrojado resultados en donde cada uno de ellos ha tenido diferente duración de tiempo, que se traduce en trabajo y esfuerzo para poderlos alcanzar. Sin embargo, durante el proceso de implementación, se han dado pasos importantes y necesarios para que el proyecto se pueda plasmar. Dichos pasos han sido necesarios o han saltado a la realidad debido a una base empírica y no a raíz de una metodología que permita un trabajo más eficiente. En este sentido, es importante destacar que la iniciativa de la formulación de las CSC surgió en Suramérica y que dichos procesos dieron paso a la generación de la metodología para la implementación de las CSC para Iberoamérica a través de la Organización del Convenio Andrés Bello. Es de ahí que dicha iniciativa es retomada en el seno del CECC-SICA, el cual la impulsa como un instrumento de integración, a la que los países miembros del SICA se comprometen en su implementación. Es por ello por lo que es de vital importancia contar con un procedimiento estandarizado que ayude a que dicha implementación sea de una forma más exitosa.

Así también, la disparidad de la implementación del proyecto de CSC se aleja del objetivo planteado de la Política Cultural de Integración Centroamericana, que busca a través de esta iniciativa avanzar en los procesos de integración de los países miembros del SICA. Los demás países que no están realizando esfuerzos para implementar la CSC mantienen el proyecto estancado y no existen compromisos a nivel político que permitan vislumbrar su implementación en el corto o mediano plazo.

A manera de conclusión capitular, en el estudio de la problemática específica cuál es el estado actual y las condiciones mínimas necesarias para la implementación de CSC como instrumento para la valorización de la cultura en los países miembros del SICA, se encontró que existen dificultades internas y externas que obstaculizan o vuelven ineficiente el esfuerzo realizado en la

implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en los países miembros del SICA.

En este sentido, el objetivo específico para el presente capítulo de analizar el estado actual y las condiciones mínimas para la implementación de CSC como instrumento de valorización de la cultura en los países miembros del SICA se dio por alcanzado, ya que fue posible el estudio de cada uno de los países y su situación actual en el proceso de implementación, lo que permite un uso del instrumento más eficaz y eficiente, amparado en estándares mundialmente aceptados por organismos internacionales competentes en las áreas de estudio y administración de los diferentes proyectos, los cuales recomiendan que sean: establecer un marco interinstitucional, un sistema de recolección y análisis de datos, un proceso de divulgación, monitoreo y evaluación y finalmente la aplicación de buenas prácticas para una administración eficiente de comités técnicos de trabajo y sus respectivos productos.

A pesar de que el proyecto sobre la implementación de la CSC en los países de la región centroamericana está en marcha y se ha implementado en unos pocos países, ya ha arrojado datos importantes de las industrias culturales existentes en estos países, no se ha evidenciado que dichos datos hayan sido influyentes en los procesos de toma de decisiones en la formulación de políticas públicas orientadas al arte, lo que deja entrever que en la región centroamericana no se está haciendo un uso racional creativo del instrumento de la CSC, situación que de continuar de esa forma no permitiría un mayor desarrollo cultural e integrativo de la región.

Conclusiones Finales

El presente trabajo de investigación ha abordado la problemática general acerca de cuáles son las experiencias y aportes en la medición de la

contribución económica de los diferentes sectores culturales dentro del producto interno bruto y sobre la práctica de la Cuenta Satélite de Cultura en la República de Colombia, así como también de los avances en los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana y su aporte a la integración regional durante el período 2015-2018. Esta problemática general se investigó disgregándola secuencialmente en diferentes puntos de estudio, en donde el acercamiento inicial se planteó a través de los antecedentes de la medición de las industrias culturales en su aporte a las economías nacionales, posteriormente se evidenciaron las incidencias y retos de la implementación de la CSC en el país de Colombia, finalizando con la identificación de los retos o condiciones mínimas para la implementación de CSC como instrumento para la valorización de la cultura en los países miembros del SICA y su aporte a la integración regional.

La óptica del estudio realizado fue bajo la perspectiva de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, postulada específicamente por los teóricos Max Horkheimer y Theodor Adorno, los cuales fundamentaron las bases filosóficas y conceptuales de las industrias culturales y su influencia en el desarrollo de las sociedades. En este sentido, las Cuentas Satélites de Cultura pueden convertirse en una herramienta de la razón creativa para generar polos de desarrollo en los países por medio de la información generada, que permita implementar mejores políticas y condiciones que enriquezcan la cultura de las diferentes naciones, con el objetivo de romper con el uso de la razón instrumental, que actualmente se ejecuta a través de la masificación de las industrias culturales como estrategia de hegemonización. Además de esta teoría se ha utilizado el enfoque Neo-funcional, ya que este permite entender los procesos de integración desde puntos no controvertidos que van ampliando hacia los demás campos a través del fenómeno del “spill over” o de “desbordamiento”, siguiendo esta lógica el trabajo en el campo cultural podría

influir en los demás procesos para alcanzar una completa integración de la región.

Bajo este contexto, se tomó como objetivo general el establecer los antecedentes, incidencias y retos en la implementación de CSC como instrumento de valorización de la cultura, en los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana. Esto permitió contar con una perspectiva que reunió las diferentes iniciativas a través del tiempo enfocadas en la medición de la cultura en el contexto económico, facilitando una mayor comprensión sobre la implementación de las CSC, y por tanto, se logró tomar conciencia sobre el proceso de formulación del instrumento, su estado actual y su posible desarrollo en el contexto internacional.

Prosiguiendo con el estudio, fue posible evidenciar, definir y describir las incidencias y retos que afrontó Colombia en la implementación del mencionado instrumento de medición, situación que a pesar de contar con particularidades obvias al tratarse de un país con una economía diferente, siguió principios generales para lograr la concretización de la CSC, obteniendo así una información sustantiva que permitió un acercamiento a la realidad sobre la implementación de la CSC, la cual dista en algunos aspectos de la guía metodológica propuesta por la Organización del Convenio Andrés Bello. Finalmente, se determinaron las condiciones mínimas necesarias para la implementación de la CSC como instrumento de valorización de la cultura en los países miembros del SICA, dichos hallazgos deberían permitir una implementación del instrumento de forma más eficaz y eficiente, los cuales se encuentran a la vez amparados en estándares mundialmente aceptados por organismos internacionales competentes en las áreas de estudio y administración de este tipo de proyectos.

El desarrollo de este proceso investigativo validó que en la medida que se definan los antecedentes, incidencias y los retos de las Cuentas Satélites de Cultura en los países miembros del SICA, se podrán diseñar mejores políticas de integración cultural para establecer metas de desarrollo cultural en la región, teniendo como base la valorización de la cultura en la economía, hecho que se puede constatar al contrastar la región centroamericana en donde la CSC se presenta de manera incipiente junto con aquellas regiones que tienen mayor tiempo implementando una CSC, como es el caso de Colombia.

Dentro de los principales puntos sobresalientes y hallazgos más importantes identificados dentro de la investigación podemos mencionar los siguientes:

- La concepción de la cultura ha evolucionado desde la perspectiva antropológica y folclorista a un eje transversal fundamental para el desarrollo humano.
- Se conoció que se cuenta con instrumentos jurídicos y políticos regionales e internacionales para el impulso de este tipo de iniciativas, que realzan el papel de la cultura en el desarrollo económico de los países.
- No existe una manera metodológica de la administración del proyecto de implementación de la CSC basado en estándares internacionales establecidos que garantizan un trabajo ordenado, sistemático y eficaz.
- A pesar de que contamos con una política regional amparada en el marco de la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana del SICA, la cual persigue implementar este instrumento en todos los países de la región, ésta aún no se ha implementado en dichos países.
- A pesar que algunos países de la región ya cuentan con avances en la implementación de una CSC, no se percibe una incidencia en el redireccionamiento de políticas estatales orientadas hacia el sector cultural, que revaloricen el papel de las industrias culturales y las fortalezcan.

Recomendaciones

1. Antes de comenzar con el proceso de implementación de una CSC, es necesario realizar un estudio exhaustivo para conocer de cerca el desarrollo del instrumento, sus fines y campos de acción.
2. Es necesario establecer relaciones con las organizaciones nacionales de los países con realidades similares en donde ya se implementó el instrumento, y que lideraron el proceso, con el objetivo de conocer de cerca sus experiencias y retos más importantes, que contribuyan a una implementación más eficaz en el país a desarrollarse.
3. Debe establecerse un marco jurídico y político regional, que en la medida de lo posible sea de carácter vinculante, con el objeto de comprometer a los gobiernos de los países firmantes para el desarrollo de la implementación del instrumento de medición en cada uno de los países.
4. Dentro del contexto nacional de cada uno de los países, se necesita también crear un marco jurídico y político que establezca los compromisos y relaciones de cada uno de los actores nacionales a intervenir en el proceso de implementación de las CSC.
5. En la medida de las posibilidades de cada país se debe de contar con un apropiado sistema para la recolección y análisis de los datos arrojados por las herramientas utilizadas por las instituciones encargadas de generar información macroeconómica y estadística. Esto implica contar con un sistema actualizado hasta la versión 2008 del Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU, así como contar con diferentes herramientas de datos estadísticos orientadas al sector cultura.

6. Para tener un adecuado sistema de divulgación, monitoreo y evaluación es necesario establecerlo a través de estrategias orientadas y diseñadas de manera tal que lleguen al alcance del público propuesto, así como también establecer mecanismo eficiente que permitan monitorear y evaluar la información arrojada de manera oportuna y sustancial.
7. Es imprescindible contar con una estructura organizativa que respalde adecuadamente el desarrollo de la implementación de la CSC, en donde cada una de las responsabilidades del equipo técnico involucrado estén definidas y reguladas mediante las directivas 1 y 2 propuestas por la Organización Internacional de Normalización (ISO por sus siglas en inglés), con el objeto de desarrollar el proyecto de una manera ordenada, sistemática, eficiente y eficaz, que permita también homologar la forma de administración y funcionamiento de los equipos técnicos encargados de la implementación.
8. Para los países que ya han implementado la CSC se recomienda que en la medida de sus posibilidades puedan ampliar sus campos de estudio e incluir aquellos sectores que no han sido estudiados ni medidos, con el fin de contar con una CSC más completa y acorde a la Guía Metodológica propuesta por el CAB. Así como también el usar a través de la razón creativa todos los datos analizados con el objetivo de proporcionar herramientas concretas y sustentables que permitan un desarrollo cultural emancipador.
9. En relación a los países que aún no han iniciado el proceso de implementar una CSC, acatar los acuerdos internacionales suscritos y tomar consciencia de la importancia del uso del instrumento de CSC y valorar la cultura como un polo de desarrollo humano y sustentable.

10. Crear una política de implementación y desarrollo de las CSC para los países miembros del SICA de acuerdo a su categoría según los avances en la implementación y desarrollo de la CSC.

Fuente Bibliográfica

1. Carrillo Francisco. "Taller: Intercambio de Expertos para la Adquisición de Conocimientos en la Creación e Implementación de una Cuenta Satélite de Cultura". Presentación, San Salvador, 2016.
2. Instituto de Estadísticas de la UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales Montreal, Canadá, 2009.
3. Lázaro Rodríguez Oliva, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana. San Salvador, El Salvador, 2011.
4. Moyano Larrea Anahí et al., Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica: Primeras mediciones. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud, 2013.
5. Observatorio de Cultura y Economía. Construcción de redes para la generación de información y conocimiento para el sector cultural Bogotá, Colombia.
6. Organización de Naciones Unidas. Sistema de Cuentas Nacionales 2008.
7. Pessoa José y Deloumeaux Lydia, Marco de Estadísticas Culturales. Canadá: Instituto de Estadísticas de la UNESCO, 2009.
8. Pinot Marion de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015.
9. Pinot Marion de Libreros et al., Convenio Andrés Bello, Guía metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2015.

10. Rubio Samacá Adriana et al., Cultura a la medida: Análisis de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura, 2015.
11. UNESCO, Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales 26 de octubre de 1970.
12. UNESCO, Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, septiembre de 1996.
13. World Travel and Tourism Council, "Travel and Tourism Economy Impact Belize 2017", World Travel and Tourism Council, 2017

Fuente de Hemeroteca

1. Ybélice Briceño Linares, "La Escuela de Frankfurt y el Concepto de Industria Cultural. Herramientas y Claves de Lectura", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Sep.-Dic. 2010: 55-71.
2. SIREC. Ministerio de Cultura. Dirección de Cinematografía 2008 – 2013: Anuario estadístico de cine colombiano de la Dirección de cinematografía del Ministerio de Cultura. 2014: SIREC. Ministerio de Cultura. Dirección de Cinematografía.

Fuentes Electrónicas

1. Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura de Colombia. "¿Quiénes somos? Bogotá, Colombia"
<http://www.mincultura.gov.co/emprendimiento-cultural/quienes-somos/Paginas/default.aspx>
2. Ministerio de Cultura, "Cuenta Satelite de Cultura", consultada 3 agosto 2018, <http://www.cultura.gob.sv/avanza-proceso-de-creacion-de-la-cuenta-satelite-de-cultura-en-el-salvador/>.

3. Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, “Cuenta Satélite de Cultura presenta avances con estudio sobre sector audiovisual”, consultada 15 de mayo de 2018; <http://mcd.gob.gt/la-cuenta-satelite-de-cultura-de-guatemala-esta-en-marcha/>
4. ADESCA, “Acerca de”, consultada 20 de mayo de 2018; <https://adesca.org.gt/acerca-de/>

Fuente Jurisprudencial

1. Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Reino Unido, 1945), artículo I.1.
2. UNESCO, Declaración de México sobre las Políticas Culturales, (6 de agosto de 1982). Artículo 16.
3. UNESCO, Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, (26 de julio a 6 de agosto de 1982).
4. UNESCO, (Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997), Programa de Acción, 1990.
5. Constitución de la República de Colombia. (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991).
6. Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia. Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia. (Bogotá, Colombia, 2010).
7. Ministerio de Cultura de Colombia. Compendio de políticas culturales. (Bogotá, Colombia).
8. Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Costa Rica, Plan Nacional de Desarrollo "Jorge Manuel Dengo

Obregón" 2006-2010. (San José, Costa Rica: Ministerio de Planificación y Política Económica, 2007).

9. Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Costa Rica, Plan Nacional de Desarrollo "María Teresa Obregón Zamora" 2011-2014. (San José, Costa Rica: Ministerio de Planificación y Política Económica, 2010).

ANEXO

- Procedimientos interinstitucionales para la implementación de las Cuentas Satélites de Cultura

Es necesario poder contar con una identificación de los diferentes actores que deberán intervenir en el proceso de la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura. Es por ello que realizar un mapeo de las instituciones o estos actores se vuelven una actividad prioritaria para poder cimentar las bases de la construcción del instrumento de CSC.

- Actores y sus perfiles

Identificación de actores: La identificación de actores no debe limitarse únicamente a lo que se encuentran en lo contexto nacional, sino también al ámbito internacional, que tengan algún tipo de injerencia para el desarrollo de las Cuentas Satélites de Cultura, fungiendo como socios estratégicos que permitan tener un mejor campo de acción.

Dentro del contexto internacional existen organismos relacionados a los temas de la economía y cultura que han tenido una participación activa en este tipo de temáticas en otros Estados de la región. Por lo que debería de procurarse su participación para aprovechar su capacidad y experiencia.

Asimismo, dentro del contexto nacional, para poder construir un producto que cuente con una amplia aceptación y validación, así como una adecuada difusión, es indispensable incluir tanto a los sectores gubernamentales como los encargados de los aspectos económicos, estadísticos y culturales, así como los organismos privados como asociaciones, gremios o sindicatos, como actores civiles y el sector académico, para que cada uno de ellos pueda aportar desde su perspectiva las mejores nociones para la construcción de la CSC

nacional, generando de esta forma, un trabajo técnicamente competente y con mayor solidez. Un aspecto a desarrollar ha de ser la identificación de la cadena de producción de cada sector, en la cual intervienen los diferentes actores en cada una de las etapas del ciclo cultural. Y así también, se debe contar con un marco claro de cómo se desarrollan los diferentes procesos de las industrias culturales en los países.

La importancia de este principio radica en hacer un hincapié para que, durante el proceso de creación de la Cuenta Satélite de Cultura, todas las partes se encuentren representadas, ya que de ello dependerá el éxito de su implementación.

Identificación de perfiles de cada actor: Cada uno de los actores identificados debe de contar con un perfil definido que pueda detallar cuáles son sus implicaciones e intereses dentro del proceso de elaboración de la CSC. Es por ello que se vuelve necesario el poder contar con roles definidos de manera oficial la participación de cada uno de ellos en el desarrollo del proceso procurando satisfacer interés y expectativas, procurando que todo el trabajo sea distribuido de manera equitativa en donde se promueva el trabajo colectivo o de equipo para ser más eficientes y procurar el alcance de acuerdos de una manera más conciliadora.

- Creación de un comité técnico responsable de la CSC

Para el diseño, ejecución, desarrollo e implementación del instrumento, debido a lo complejo de la tarea, ya que se encuentran envueltos diferentes organismos gubernamentales y civiles en dichos procesos, se es necesario conformar un comité técnico que abarque a todos los involucrados para que puedan efectuar los procesos adecuados que lleven a cabo la implementación de la CSC. Es necesario también que dicho comité esté conformado por personal competente y comprometido con el proceso. Los expertos

internacionales del CAB recomiendan que el comité propuesto adopte las siguientes funciones para realizar un buen desempeño:

Coordinador de CSC: Esta función debe ser asumida por la institución que crea, administra y ejecuta las políticas públicas de cultura del país a implementar el instrumento. El trabajo principal que debe desarrollar esta institución es la de coordinar de manera metódica y eficiente el trabajo conjunto de los demás actores que se involucrarán en el desarrollo del proceso.

Equipo experto del SCN en el país: Este corresponde a los técnicos encargados de ejecutar y actualizar las directrices del Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU con respecto a la economía de su país. Este equipo deberá apoyar técnicamente a la institución coordinadora de la CSC y brindará los lineamientos de cuentas nacionales correspondientes a los sectores y dominios del sector cultural. Asimismo, brindará información disponible sobre las mediciones de transacciones económicas y CIU.

Grupos asesores: Estos estarán conformados por todos los demás actores involucrados de la sociedad civil y gubernamental que aporten conocimiento e información pertinente para alcanzar la implementación de forma eficaz y eficiente.

Comité Ad-hoc: Este deberá estar conformado por personal capaz de toma de decisiones de cada una de las instituciones involucradas y dentro del cual deberá de existir un coordinador político que gestione los recursos necesarios para el desarrollo adecuado del instrumento y que a la vez funcione como comunicador entre las instituciones competentes y el gobierno. Es por ello que se recomienda que esta figura sea ocupada por un funcionario del CECC-SICA que permita generar la sinergia necesaria sin distinción del gobierno de turno.

- Creación de un marco jurídico y de cooperación para alcanzar mejores niveles de integración.

Instrumentos jurídicos: Para garantizar que el esfuerzo sea adecuadamente canalizado y llegue a su concreción, es necesario poder contar con herramientas jurídicas que establezcan las relaciones de las diferentes partes involucradas a través de convenios, acuerdos, cartas de entendimiento y anexos de ejecución, y que a la vez establezcan los diferentes grados de responsabilidad, plazos de ejecución, recurso humano y tareas a realizar para dicho proyecto.

Creación de alianzas estratégicas: Antes de comenzar con la implementación de la CSC es recomendable poder realizar un mapeo para conocer de cerca las diferentes experiencias de los países iberoamericanos o cercanos a la región, se puede estudiar sus aciertos o dificultades para procurar aprender de ellos y tener mayores probabilidades de éxito en el desarrollo del instrumento. Esta tarea puede realizarse a través de organismos internacionales encargados de recoger las diferentes experiencias de los países que ya se han embarcados en la implementación de la CSC en sus naciones.

Una vez realizado el estudio y habiéndose identificado un país que tenga realidades similares de sus industrias culturales y su producción con el Estado que se pretenda desarrollar la implementación del instrumento, es necesario buscar el establecimiento de relaciones con la institución coordinadora del proyecto en dicha nación, con el fin de generar alianzas que permitan asesorías técnicas que ayuden a la transferencia del conocimiento sobre el proceso de implementación de la CSC. Es recomendable que dicha relación quede establecida a través de un convenio o acuerdo de cooperación entre las partes interesadas.

Gestión de recursos: Es necesario que además de los recursos involucrados a través de las instituciones que trabajan para dicho proyecto se puedan gestionar recursos mediante otras fuentes de financiamiento que permitan fortalecer los esfuerzos del comité de la CSC, a través de la facilitación de asesorías técnicas especializadas o cualquier otro recurso que contribuya a la implementación del instrumento.

- Recolección y análisis de datos

Este proceso debe de contar con diferentes momentos importantes para poder realizar un seguimiento adecuado y lógico en donde se buscará primeramente limitar el espectro de variables de estudio. Una vez realizado esto, es necesario elegir el método para la recolección de los datos que posteriormente serán analizados y sistematizados en donde se destacarán los hallazgos obtenidos.

- Delimitación de sectores y dominios culturales

Al momento de elegir los sectores culturales a medir, esta decisión deberá de hacerse con base al criterio de la información disponible, a través de los diferentes sistemas de recolección de datos del sector económico del país. Esto nos proporcionará la información necesaria para determinar qué sectores podrán ser medidos en un inicio y qué sectores no podrán incluirse en los primeros informes. Ya que debido al tipo de actividad económica o industrial que dicho sector realiza y su relación con las diferentes entidades que regulan su actividad indicaran el grado de información existente dentro de los sectores a estudiar. Por otro lado, existen sectores con un grado mayor de complejidad que dificultará o requerirá de un mayor trabajo para la obtención de dichos datos. La segregación de sectores y dominios se hará conforme a lo dictado

en el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO, la cual define el ciclo cultural y sus diferentes dominios.

- Recolección y procesamiento de los datos

Una vez identificados y definidos los sectores con base a la cantidad de información disponible y priorizados de esa forma, se procederá a la recolección de los datos en conjunto con las instituciones estatales pertinentes y mediante los diferentes actores representantes de dichos sectores.

El método de recolección de datos se realizará a través del Sistema de Cuentas Nacionales, debido a que el mencionado Sistema responde a las directrices emanadas desde la ONU y es mundialmente aceptada. Por otro lado, el SCN es el método en el cual se contabiliza y se mide las economías de los países y su distribución entre los sectores productivos para visualizar sus diferentes aportes a la producción nacional, el cual también permite la creación de cuentas satélites para estudios específicos y de interés particular. Tal es el caso de la medición del aporte de la cultura a la economía nacional. Una de las mayores ventajas que ofrece la opción de este Sistema es que se economizan recursos por el hecho que ya se encuentra operando en el país y no es necesario la creación de un sistema nuevo. Y ya que éste es aceptado de manera mundial, permite realizar estudios comparativos entre las economías de los diferentes Estados.

- Sistematización y análisis de los datos

Finalmente, al contar con la información recabada se debe realizar un proceso de sistematización y análisis en el cual se mantendrán los registros de la información obtenida en el cuerpo de un documento que incluirá los análisis respectivos de los datos, a través de gráficas comparativas, tablas y demás recursos que permitan visualizar el rol del sector cultural dentro de la

economía. Dicho documento deberá de ser sometido a consulta por parte de todas las instituciones y actores involucrados, los cuales emitirán su respaldo y validación para garantizar la fidelidad de los datos obtenidos.

Desarrollar el proceso de esta forma permite que todos los actores involucrados estén al tanto de las diferentes etapas del procesamiento de la información, así como tener conocimiento pleno que los datos de la investigación arroja, esto permite que cada uno de los actores involucrados pueda usar dicha información con el propósito de gestionar el desarrollo de sus sectores, políticas encaminadas al fortalecimiento de sus industrias culturales, mejora es su toma de decisiones y la creación de políticas públicas más acertadas.

- Divulgación, monitoreo y evaluación

Contando con toda la información procesada, sistematizada, analizada y validada, es necesario implementar tareas para la socialización de ésta. Para ello se deben crear estrategias adecuadas para garantizar una correcta divulgación que logre llegar y penetrar el público meta de interés. Así como también se deben realizar procesos de monitoreo y evaluación constante, que permitan conocer las debilidades de la metodología implementada y fortalecerla con cada nuevo estudio.

- Divulgación de los resultados

Uno de los componentes más importantes que se deben contemplar dentro del proceso de sociabilización es que ésta permita generar una sensibilización tal que los diferentes actores involucrados se fortalezcan y comprometan con la implementación de la herramienta.

La institución coordinadora del Comité de CSC deberá encargarse de construir una estrategia de comunicación y relaciones públicas que permita el

acercamiento del instrumento de CSC a otras instituciones que hasta ese momento se habían mantenido al margen del proceso, y no se había tomado consciencia del grado de participación que estas podrían tener. De esta manera se asegura que la información elaborada cuenta con todos los aportes necesarios para su correcta divulgación.

Se considera conveniente realizar gestiones de recursos, a fin de garantizar que la estrategia de comunicación diseñada cuente con el financiamiento suficiente para su divulgación en todos los sectores de la sociedad. Sería conveniente que la estrategia diseñada considere diferenciación de públicos meta, así como también todo un equipo de trabajo enfocado únicamente en la divulgación de la información generada por la CSC, así como su respectivo plan de marketing, diseño de logo, etc.

Se recomienda que la divulgación de la información se realice en dos lenguajes, uno sencillo para ser comprendido por la población en general y un lenguaje técnico enfocado para que pueda ser utilizado para el sector académico, profesional, economistas, investigadores e instituciones de gobierno. Por otro lado, se recomienda contar con diferentes medios de divulgación de la información, tales como boletines, página web, videos, infografías e informes ejecutivos, acerca de los principales hallazgos arrojados por la CSC. Esto garantice el posicionamiento de la Cuenta Satélite de Cultura en la mente de la población.

Para divulgar datos de interés específico de la Cuenta Satélite de Cultura con un sector determinado es posible realizarlo mediante reuniones o encuentros periódicos generados para dicho fin, y que a la vez permita tener una retroalimentación del sector para futuras mediciones.

- Lecciones aprendidas

Con la finalidad de establecer un proceso de aprendizaje continuo en la mención de las Cuentas Satélite de Cultura es necesario generar procesos de retroalimentación entre todos los actores involucrados en el proceso de medición ejecutado que permitan generar recomendaciones de las lecciones aprendidas en el proceso ejecutado para implementarse en las siguientes fases de medición.

De igual forma, debido a la constante actualización de la información de cada uno de los sectores involucrados, es posible que se generen nuevos datos que no habían sido contemplados en el proceso de la medición. Si este fuese el caso, es recomendable realizar cruces de información de las fuentes identificadas con los datos proporcionados por la CSC y valorar su pertinencia para realizar modificaciones o adiciones a información ya publicada.

El cumplimiento de todos los procedimientos anteriormente descritos garantiza que la CSC adquieran las condiciones necesarias para su implementación y desarrollo. Cada uno de los diferentes procedimientos puede darse de manera secuencial, no obstante, los últimos que destacan el análisis y sociabilización de resultados. Es importante mencionar también que cada uno de estos procedimientos no son de carácter fijo, en el sentido que necesitan alimentarse, evaluarse y actualizarse de manera constante para tener una muestra real de la situación del país, ya que las economías nacionales son fluctuantes y permiten tanto el apareamiento de nuevos actores y el desapareamiento de los mismos. El cumplimiento de dichos procedimientos en los avances de la implementación de las CSC por parte de los países miembros del SICA se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 1 – Análisis de los Procedimientos Ejecutados y por Ejecutar en la Implementación de las CSC en los Países Miembros del SICA

País	Avance	Procedimientos ejecutados	Procedimientos por ejecutar
Costa Rica	CSC implementada con 2 informes presentados	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco de cooperación • Recolección y análisis de datos • Divulgación, monitoreo y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles para sectores no medidos • Creación de un marco jurídico • Recolección y análisis de datos para sectores no medidos
República Dominicana	CSC implementada con 1 informe presentado	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles para sectores no medidos • Creación de un marco jurídico • Recolección y análisis de datos para sectores no medidos

País	Avance	Procedimientos ejecutados	Procedimientos por ejecutar
		<ul style="list-style-type: none"> • Recolección y análisis de datos • Divulgación y monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de informes
Guatemala	CSC implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco de cooperación • Recolección y análisis de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles para sectores no medidos • Creación de un marco jurídico • Recolección y análisis de datos para sectores no medidos • Divulgación, monitoreo y evaluación
El Salvador	CSC en proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un marco jurídico • Recolección y análisis de datos • Divulgación, monitoreo y evaluación

País	Avance	Procedimientos ejecutados	Procedimientos por ejecutar
Belice	CSC no implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco jurídico y de cooperación • Recolección y análisis de datos • Divulgación, monitoreo y evaluación
Honduras	CSC no implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco jurídico y de cooperación • Recolección y análisis de datos

País	Avance	Procedimientos ejecutados	Procedimientos por ejecutar
			<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación, monitoreo y evaluación
Nicaragua	CSC no implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco jurídico y de cooperación • Recolección y análisis de datos • Divulgación, monitoreo y evaluación
Panamá	CSC no implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> • Actores y sus perfiles • Creación de un comité técnico responsable de la CSC • Creación de un marco jurídico y de cooperación

País	Avance	Procedimientos ejecutados	Procedimientos por ejecutar
			<ul style="list-style-type: none"> • Recolección y análisis de datos • Divulgación, monitoreo y evaluación

Fuente: Elaboración propia

Buenas prácticas en el desarrollo del trabajo técnico para la implementación de Cuentas Satélites de Cultura

Luego del análisis realizado sobre la implementación de la CSC en los países de Costa Rica y Colombia, se ha evidenciado la inexistencia de procesos organizados y ordenados sobre la constitución, trabajo e informes generados por los comités técnicos que coordinaron y continúan coordinando las CSC en sus países. Es por ello que en aras de generar comités más eficientes y eficaces se recomienda que el trabajo que éstos realizan sea ejecutado bajo las directivas 1 y 2 de la Organización Internacional de Normalización (ISO siglas en inglés). Realizar el trabajo bajo estos estándares permite un mayor grado de comparación de los informes y del trabajo de los comités mismos, a la vez proporciona la oportunidad de homologar la forma de realización de los procesos técnicos relacionados a los grupos de trabajo. Es decir, facilita una sistematización del proceso de cómo se generan los diferentes productos relacionados a la Cuenta Satélite de Cultura, el cual por ser también un estándar mundialmente aceptado puede aplicarse no sólo a cualquier país iberoamericano, sino también del mundo.

Las directivas ISO proponen el desarrollo estandarizado del trabajo técnico a realizarse por los diferentes comités siguiendo un proceso ordenado que contemple los siguientes apartados:

TABLA 2 – Áreas y Tareas para el Desarrollo de Trabajos de un Comité Técnico según Directiva 1 de la ISO

Áreas	Tareas
<p>Estructura organizativa y responsabilidades del trabajo técnico</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Función de la institución líder del proceso de la Cuenta Satélite de Cultura o Grupos consultivos de la institución líder o Trabajos técnicos conjuntos o Función del Oficial Ejecutivo o Establecimiento del Comité Técnico Interinstitucional (CTI) o Establecimiento de subcomités o Participación en los trabajos del CTI y subcomités o Presidentes del CTI y subcomités o Secretarías del CTI y subcomités o Responsabilidades o Grupos con funciones consultivas en el seno de un comité o Grupos ad hoc o Enlace entre los comités técnicos
<p>Desarrollo del Proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> o El enfoque del proyecto o Plan estratégico de implementación o Etapas del proyecto o Descripción y aceptación del proyecto o Programa de trabajo o Calendarización de Metas o Gestión del proyecto o Líder del proyecto

Áreas	Tareas
	<ul style="list-style-type: none"> o Control de progreso o Etapa Preliminar o Etapa de Propuesta o Etapa Preparatoria o Etapa del Comité o Etapa de consulta o Etapa de aprobación o Etapa de publicación <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los documentos • Correcciones técnicas • Enmiendas • Agencias de mantenimiento • Autoridades de registro • Derechos de autor • Desarrollo de otros productos • Especificaciones técnicas • Especificaciones disponibles públicamente (PAS) • Informes técnicos • Procedimiento "Fast-Track"
<p>Trabajos de subcomités</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Reuniones o Procedimiento para convocar una reunión o Reuniones de los grupos de trabajo o Cancelación de reuniones o Apelaciones o Recurso contra una decisión del subcomité o Recurso contra una decisión del comité técnico interinstitucional

Fuente: Elaboración propia

A manera de conclusión capitular, en el estudio de la problemática específica cuál es el estado actual y las condiciones mínimas necesarias para la implementación de CSC como instrumento para la valorización de la cultura en los países miembros del SICA, se encontró que existen dificultades internas y externas que obstaculizan o vuelven ineficiente el esfuerzo realizado en la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura en los países miembros del SICA.

En este sentido, el objetivo específico para el presente capítulo de analizar el estado actual y las condiciones mínimas para la implementación de CSC como instrumento de valorización de la cultura en los países miembros del SICA se dio por alcanzado, ya que fue posible el estudio de cada uno de los países y su situación actual en el proceso de implementación, lo que permite un uso del instrumento más eficaz y eficiente, amparado en estándares mundialmente aceptados por organismos internacionales competentes en las áreas de estudio y administración de los diferentes proyectos, los cuales recomiendan que sean: establecer un marco interinstitucional, un sistema de recolección y análisis de datos, un proceso de divulgación, monitoreo y evaluación y finalmente la aplicación de buenas prácticas para una administración eficiente de comités técnicos de trabajo y sus respectivos productos.

De esta manera, la hipótesis específica de que al analizar e identificar el estado actual y las condiciones mínimas necesarias para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura, y establecer un procedimiento interinstitucional estandarizado, se tendrá una eficaz implementación de las Cuentas Satélites de Cultura en los países miembros del SICA, sirviendo como instrumento para diseñar mejores políticas de integración cultural, alcanzó una comprobación positiva, ya que países como República Dominicana lograron implementar la CSC de manera más eficaz y eficiente gracias a la asesoría y guía técnica

recibida por Costa Rica y Colombia, reduciendo de esta manera la curva de aprendizaje gracias a los conocimientos brindados.

A pesar de que el proyecto sobre la implementación de la CSC en los países de la región centroamericana está en marcha y se ha implementado en unos pocos países, ya ha arrojado datos importantes de las industrias culturales existentes en estos países, no se ha evidenciado que dichos datos hayan sido influyentes en los procesos de toma de decisiones en la formulación de políticas públicas orientadas al arte, lo que deja entrever que en la región centroamericana no se está haciendo un uso racional creativo del instrumento de la CSC, situación que de continuar de esa forma no permitiría un mayor desarrollo cultural e integrativo de la región.